

AHORA



LOS ALMACENES DE LA YUTERA ESPAÑOLA, EN VALENCIA, DESTRUIDOS POR LA ACCION DE VEINTICINCO BOMBAS INCENDIARIAS QUE ARROJARON LOS EXTREMISTAS.—El atentado contra los almacenes de la Yutera Española, cometido por los elementos extremistas, ha ocasionado cuantiosísimas pérdidas. Dos grandes departamentos, en los que se almacenaban tres mil balas de yute, han sido destruídos totalmente por las llamas. Un paredón de veinte metros de extensión se derrumbó sobre la vía de los ferrocarriles Valencia-Rafelbuñol, que quedó interceptada, según puede verse en la foto

(Foto Lázaro)

La electrificación de ferrocarriles en Vizcaya



El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, con las autoridades bilbaínas y representantes de las entidades industriales de Vizcaya, en la reunión celebrada en la Diputación para tratar del proyecto de electrificación de los ferrocarriles

Un periodista encarcelado



El periodista de Marbella (Málaga) don Juan Medina Esquerro, que ha sido encarcelado por la publicación de un artículo en el que acusaba de ineptitud al alcalde de dicha población

Un agasajo a Eduardo Marquina en Barcelona



Personalidades que concurren a un homenaje tributado en Barcelona al ilustre poeta Eduardo Marquina. Entre los asistentes figuran los señores Companys, Aiguadé y Ventura Gassol (Foto Badosa)

Homenaje al gobernador del Banco de España, en Bilbao



En la Escuela de Comercio de Bilbao se ha tributado un sencillo homenaje al gobernador del Banco de España, don Julio Carabias. Hélo aquí recibiendo un pergamino de manos del director de aquel centro docente (Foto Espiga)

Una casa destruída por el fuego



Los bomberos extinguiendo un incendio que destruyó dos pisos de una casa de la calle Allende, en Bilbao. Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas materiales son muy cuantiosas

((Fotos Espiga, Amado y Belón)

Director propietario: LUIS MONTIEL.

Gerente: LUIS DE MIQUEL.

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

AHORA

DIARIO GRAFICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 2,50 ptas. al mes.
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre.
EXTRANJERO 20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

EL PRESIDENTE ROOSEVELT ENCUENTRA PREMATURO PEDIR PODERES EXCEPCIONALES PARA NEGOCIAR ACUERDOS COMERCIALES

WASHINGTON, 23.—El presidente Roosevelt parece que encuentra prematuro pedir actualmente poderes excepcionales para negociar acuerdos comerciales sobre la base de ventajas recíprocas, renunciando a la cláusula de nación más favorecida.

Parece que prefiere contemporizar y concertar acuerdos provisionales que mejorasen los intercambios internacionales y sirvieran de base a acuerdos definitivos.—Fabra.

LAS RESPONSABILIDADES POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

Ayer quedó firmada el acta de acusación, en la que se piden las penas de prisión mayor e inhabilitación absoluta para los generales Berenguer (don Dámaso) y Fernández Heredia, y la inhabilitación por doce años para los militares que constituyeron el Consejo de guerra

Ayer tarde se reunió en el Congreso el pleno de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades y aprobó el dictamen

sobre las contraídas por el fallo del Consejo de guerra celebrado en Jaca y por la ejecución de la sentencia de muerte

de los capitanes Galán y García Hernández.

Fué aprobada la ponencia de los señores Serrano Batanero y González López, la que pasó a ser dictamen. Formulará voto particular el representante de la minoría radical en la Comisión, señor Villanueva.

El dictamen será leído a la Cámara en la sesión de esta tarde y quedará sobre la mesa las veinticuatro horas reglamentarias.

Se califican los hechos de prevaricación y se proponen las siguientes sanciones:

Para el general don Dámaso Berenguer, que ocupaba la Presidencia del Consejo de Ministros y el Ministerio de la Guerra, y para el general Fernández Heredia, que regentaba la Capitanía general de Zaragoza, se piden las penas de prisión mayor en su grado máximo, de diez años y un día a doce, y las accesorias de inhabilitación absoluta, con pérdida de empleos, honores y condecoraciones.

Para los componentes del Consejo de guerra y para el auditor de la Capitanía general de Zaragoza, señor Cabezas Piquer, que aprobó la sentencia, se propone la pena de inhabilitación absoluta durante doce años, con pérdida igualmente de honores, empleos y condecoraciones. Componían aquel Tribunal los generales Lezcayo y Gay, los tenientes coroneles Cortiles y Muñoz y el ponente del Cuerpo Jurídico Militar señor Casado.

Se pide además la responsabilidad civil solidaria y mancomunadamente para todos los procesados y la indemnización de 250.000 pesetas a las familias de cada uno de los dos capitanes fusilados, lo que hace un total de 500.000 pesetas, para cuya exacción habrá de procederse al embargo de los bienes.

Se propone también en el dictamen que se constituyan en Tribunal juzgador y sentenciador las Cortes constituyentes o un Tribunal especial integrado por diputados a Cortes, a semejanza del que se constituyó para juzgar las responsabilidades políticas del golpe de Estado. Ha sido encargado por la Comisión para defender esta propuesta ante la Cámara el diputado socialista don Jerónimo Bugeda.

En el voto particular del señor Villanueva se aceptan los hechos, pero se reduce la petición de pena a seis años y un día de inhabilitación para todos los procesados y que entiendan como juzgadores los Tribunales ordinarios.

También tiene terminado su informe sobre las responsabilidades contraídas por los señores March y Calvo Sotelo en la formalización del contrato del Monopolio de Tabacos en la zona de Protectorado de España en Marruecos la Subcomisión correspondiente. El escrito, en el que se aprecia el delito de cohecho, ha sido consultado a un ilustre penalista, quien ha prestado su asentimiento. Este dictamen será sometido muy en breve a estudio del pleno de la Comisión.

Mensaje de Mussolini en el aniversario de la fundación de los fascios de combate

ROMA, 23.—Con motivo del XIV aniversario de la fundación de los fascios de combate, Mussolini ha lanzado el siguiente mensaje:

"Camisas negras de toda Italia: El XIV aniversario de la fundación de los fascios italianos de combate halla intactas y formidables todas las fuerzas de la revolución fascista. Lo que quisimos en la lejana primavera de 1918 es hoy la realidad italiana y será mañana la realidad europea. "Obrar", éste fué nuestro santo y seña; acción inmediata, acción continua. Las vicisitudes sufridas sirvieron para templar las almas. La batalla comenzó y se propagó entre 1919 y 1922 en todo el frente y fué coronada por la victoria apenas tres años después de la reunión de la plaza de San Sepolcro.

"Mi pensamiento se dirige hoy ante todo a los camisas negras caídos por el triunfo de la revolución. Tienen un lugar sagrado en el corazón del pueblo. Ante nuestros mártires es ante quienes tenemos que responder de nuestra obra. Nos inspiran y nos mandan estar a la altura de su sacrificio supremo. Me acuerdo de todos aquellos que respondieron a mi llamamiento, de los que participaron en la reunión de la plaza de San Sepolcro, de los escuadristas que hicieron frente en mil conflictos a los antifascistas, derrotándolos, de todos los miembros del partido que con el impulso de su fe cambiaron la intrepidez aventurera y heroica de las minorías de entonces en un movimiento del pueblo vasto y ordenado.

"Los grandes pilares de nuestra revolución se plantaron en la reunión de la plaza de San Sepolcro: Reivindicación de la intervención y de la victoria; condena de los partidos derrotistas y agrupaciones renunciatorias; acto de acusación contra la clase directiva, demoliberal, abúlica y pusilánime; reconocimiento de las virtudes del pueblo italiano; invitación a ayudar a los obreros que regresaban de las trincheras; necesidad de un sindicalismo nacional; demolición del parlamentarismo; irrisión de los juegos electorales; llamamiento a las fuerzas jóvenes; sentimiento unitario y afirmación de la soberanía del Estado y, sobre todo, concepto de la vida basado en el deber, la disciplina y el combate.

Todos estos motivos han sido desarrollados en estos catorce años y constituyen aún las grandes directivas inmutables de nuestra marcha. En este 11.º año del régimen, nuestro santo y seña franquean las fronteras; nuestra doctrina es ya universal; nuestra obra es ya un testimonio de nosotros para los siglos venideros.

Fascistas y legionarios de Italia entera: El recuerdo de la reunión de 23 de abril de 1919 emociona profundamente

vuestros corazones. Deteneos un instante para recordar el comienzo de un período de la Historia del que habéis sido, sois y seréis protagonistas. Las varas del fascio están más fuertemente unidas que nunca y el hacha corta más que antes. Tras el símbolo milenarista de la justicia de Roma está todo el pueblo italiano, convertido a través de la guerra y de la revolución en un bloque unitario con vo-

luntad y fe que no podrá hendir ninguna asechanza ni ninguna violencia, y, menos aún, romper. La Italia fascista sube hacia la cumbre de su nueva Historia y puede enseñar su prudencia antigua y moderna a los demás pueblos y abrir el período de la civilización fascista.

Camisas negras de toda Italia: A nosotros.—Firmado: Mussolini.

EDITORIAL

EL DESENCANTO AGRESIVO DE LOS EXTREMISTAS

Al atentado de que fué objeto días pasados en Sevilla un chofer a quien alcanzaron las represalias de uno de los bandos extremistas que se disputan la hegemonía sobre el proletariado de la ciudad bética, hay que añadir esa siniestra traca de bombas incendiarias lanzadas sobre el edificio de la Yutera Española de Valencia, la sangrienta refriega desarrollada en los pueblos tinerfeños de Hermigua y Agulo, donde tres guardias civiles han perecido en el empeño de restablecer el orden de que eran custodios, y, finalmente, la explosión de una bomba en el patio de la casa-cuartel de la Guardia civil del Puente de Vallecas, hecho que si, por fortuna, no causó desgracias, descubre, al menos, muy a las claras el propósito de producir víctimas y fomentar un ambiente de alarma. La lectura de la Prensa en el día de ayer causaba, ciertamente, malestar y un vago frunce de preocupación. Los sucesos capitales del día mostraban un perfil torvo, cuyo signo común era el designio perturbador.

La República hállase arma al brazo frente a estas convulsiones de la violencia, cuya exasperación vesánica tiene su raíz en la propia conciencia de su fracaso. Conviene advertir, no obstante, que estas sacudidas esporádicas se manifiestan a los pocos días de haber llegado a su término—con el desenlace lógico previsto en el vaticinio de los sensatos—el asendereado debate sobre Casas Viejas. En aquella oleada de vehemencias con que las oposiciones parlamentarias pretendían quebrantar la fortaleza del Gobierno hallaron quizá aliento para sus turbias esperanzas los elementos extremistas, gozosos entonces ante la perspectiva de que un viento de locura en las Cortes pudiese darles hecha la mitad de la obra subversiva en que andan embarcados. El debate de Casas Viejas acabó como era de esperar en una Asamblea que hoy constituye el más alto y auténtico exponente de la conciencia política del país. La mayoría prestó su asistencia con todo entusiasmo al Gobierno, y el Poder público vióse afianzado en el asiento de su autoridad, que es la garantía de todos.

Pero, al socaire de aquella discusión, la animosidad banderiza y la atmósfera pasional en que se debatían algunos sectores de las oposiciones no pudieron frenar el ímpetu de ciertos ataques imprudentes, cuyas consecuencias—de haber tenido alguna—no hubieran sido simplemente la derrota de los hombres que se sientan en el banco azul, sino la ruina de un sistema cimentado en la dignidad inherente al ejercicio del Poder. Quebrantada la autoridad en las alturas por obra de los mismos que estaban llamados a formar en su día los cuadros de mando, la tarea final de promover el tumulto catastrófico en las calles no era empresa demasiado ardua para los que maniobran a diario con la desazón de las masas, señalando a su malestar actual—que es fruto universal en esta resaca de la postguerra—la meta paradisíaca preconizada en su doctrinarismo verbalista.

El naufragio de las esperanzas puestas temerariamente en el pleito político de Casas Viejas ha producido, sin duda, desencanto e irritación en los elementos extremistas. La reacción subversiva está a la vista. Por fortuna, la autoridad se halla encarnada, serena y virilmente, en los hombres que gobiernan. El señor Azaña, afrontando con toda energía las responsabilidades de su cargo, hubo de manifestar en ocasión señalada que el Poder, mientras estuviese en su mano, mantendría duramente sus fueros frente a la algarada y el desorden. Excelente es el propósito. Mejor estaría aún la asistencia unánime de todos los sectores republicanos al servicio de este empeño, en el que se hallan igualmente interesados el régimen y los ciudadanos todos.

Son condenados los autores de un crimen a treinta y veinte años de presidio respectivamente

CORDOBA, 24.—En la Audiencia se celebró ante el Jurado la vista de la causa contra Manuel López Pérez y Rafael Moral Sánchez, autores del asesinato de un matrimonio anciano para robarle en "El Garabato". Asistió numeroso público y la vista duró desde las tres de la tarde hasta la una de la madrugada. El Jurado dió veredicto de culpabilidad y condenó a Manuel López Pérez a treinta años de prisión y a Rafael Moral Sánchez a diez años por cada delito y por ser mayor de diez y seis años y menor de diez y ocho.

En el Ayuntamiento de Castellón se celebró una importante Asamblea de naranjeros para pedir soluciones a sus problemas

CASTELLÓN, 24.—En el Ayuntamiento se celebró una Asamblea de los naranjeros de la provincia para estudiar el problema de la exportación ante los desastrosos precios y la perspectiva de los mercados de Inglaterra, toda vez que el gravamen comenzará en primero de abril con tres chelines y seis peniques por 50 kilos de fruta. Presidió el alcalde de Castellón, señor Peláez. Intervinieron varios oradores que expusieron las causas que motivan el desastre, aprobándose unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno. Piden la prohibición de envío de naranja que no sea de calidad superior. Fomento del mercado español, suprimiendo los impuestos municipales y expresar al Gobierno el peligro que representaría no solucionar el problema naranjero por que quedarían sin jornales numerosos obreros. Piden también la creación de una Junta de Defensa, a fin de estudiar el problema y procurar el desarrollo del negocio, respetando la libertad del comercio. Asimismo solicitan representación adecuada en la Junta de Aranceles y en el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

EL SEÑOR MACIÁ DIRIGE LA PALABRA A UNA MANIFESTACION DE OBREROS SIN TRABAJO, QUE IMPIDEN CON SU INTERRUPTON LA TERMINACION DEL DISCURSO

BARCELONA, 23.—A las siete de la tarde se celebró la anunciada manifestación para pedir la construcción del aeropuerto. A esa hora comenzaron a congregarse grupo de obreros sin trabajo, llevando letreros que decían: "Los obreros sin trabajo piden pan y trabajo, y que se hagan cuanto antes las obras del puerto franco". El presidente de la Generalidad salió al balcón y se dirigió a los manifestantes en los siguientes términos:

"Ciudadanos: Sois el pueblo que yo he soñado siempre, el que desde la iniciación de la libertad colectiva ha demostrado su alto espíritu de ciudadanía. Sois aquel pueblo que cuando se trata de cosas que afecten a la colectividad sabe decir: "Nosotros nos hemos incorporado al Gobierno de Cataluña." El pueblo y nosotros somos los que decimos cómo se ha de gobernar, y no estamos conformes en que, por un espíritu partidista, no se puedan llevar a cabo empresas beneficiosas para Cataluña. El pueblo dice: "Queremos que sea un hecho el aeropuerto, porque con él nos incorporamos a los adelantos de todo el mundo." Yo os digo, amigos míos, que todo el mundo ha de estar de acuerdo en ello, y diciendo todo el mundo, me refiero a los obreros sin trabajo, puesto que con las obras del aeropuerto encontrarán labor muchos de los que ahora carecen de ella. Amigos míos, vinieron a visitarme ayer representantes de todas las entidades de Cataluña a fin de que el Gobierno de la Generalidad hiciera todo lo posible para que sus aspiraciones fueran convertidas en realidad, y a pesar de las dificultades que oponen algunos partidos políticos, el más til de amarre se colocará. Lo que piden los obreros sin trabajo es también deseo del Gobierno de Cataluña, y pronto se empezarán los trabajos."

Durante todo el discurso se oyeron distintos gritos, algunos dirigidos contra el presidente y otros a su favor. A medida que hablaba el señor Maciá el griterío se hacía cada vez mayor y llegó un momento en que el presidente no pudo continuar y tuvo que retirarse del balcón

ante la actitud hostil de los manifestantes. Esto dió motivo a que entre los grupos partidarios de Maciá y los obreros sin trabajo se entablara una colisión y se repartieran abundantes palos y bofetadas. Sonaron algunos disparos, que afortunadamente no hirieron a nadie.

Con toda solemnidad se ha celebrado en Zaragoza la tradicional fiesta del Arbol

ZARAGOZA, 23.—A las tres de la tarde se ha celebrado la tradicional fiesta del Arbol. Se organizó la comitiva en la rotonda del puente del Catorce de Abril, al extremo de la Gran Vía, por el siguiente orden: Guardia municipal montada, banda de música militar, regimiento número 5, los niños de todas las escuelas municipales, acompañados de sus maestros y maestras, llevando distintivos y estandartes; exploradores de Zaragoza y otras regiones, y Banda Provincial de música. El desfile fué presenciado por millares de espectadores, celebrándose a continuación la plantación en el parque de Buenavista. Los niños plantaron 800 árboles de distintas clases. El coro de niños, dirigido por el maestro Legaz, cantó tres composiciones acompañadas por la banda de música. Los escolares fueron agasajados con meriendas, terminando la fiesta a los acordes del himno nacional. A las tribunas oficiales concurrieron las autoridades locales, el Ayuntamiento, delegaciones de diversas entidades agrícolas, ingenieros y Asociaciones culturales. El Ayuntamiento obsequió a los invitados con un "lunch"

Ha llegado a Mallorca la princesa Alicia

PALMA DE MALLORCA, 23.—A bordo del paquebote inglés "Durham Castle" ha llegado, procedente de Marsella, la princesa Alicia, cuñada del rey Jorge. Fué recibida por el cónsul inglés y el almirante de la escuadra inglesa surta en este puerto. La princesa Alicia ha bajado a tierra y ha hecho una excursión a Valldemosa, Deya y Soller. Regresará al atardecer y continuará el viaje a Londres a bordo de dicho buque.

El senador argentino señor Palacios trae un mensaje de salutación y simpatía para la República

VIGO, 23.—A primera hora de la mañana ha salido con dirección a El Ferrol el senador argentino don Alfredo L. Palacios, acompañado de los representantes ferrolanos que vinieron a esperarle. El señor Palacios es portador de un mensaje para el Presidente de la República del Centro Republicano Español y la Federación de Sociedades gallegas de Buenos Aires. En el mensaje se dice: "Dada la personalidad del doctor Palacios, le confiamos la misión más cara, la de llevar al ánimo de V. E. nuestra emoción, entusiasmo y gratitud hacia la República que preside, a cuya luz bienhechora han florecido las viejas libertades españolas, a cuyo amparo despiertan las vitalidades nacionales adormecidas por largos siglos de solapada oligarquía".

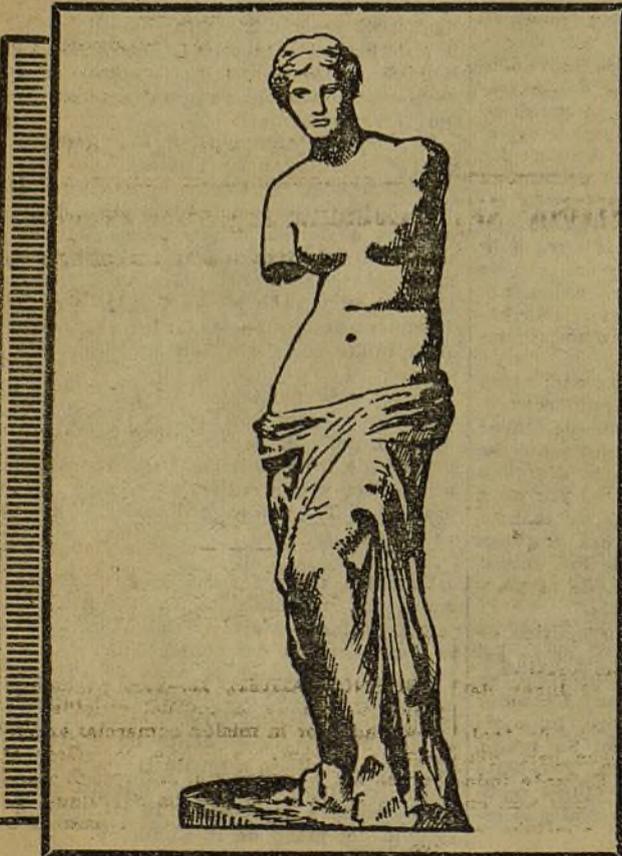
Colecta para los huérfanos de Casas Viejas

CADIZ, 23.—El Comité radical-socialista de San Fernando ha entregado al gobernador 473 pesetas que ha recaudado con destino a los huérfanos de las víctimas de Casas Viejas y que se remitirán seguidamente al alcalde de Medina Sidonia.

En Ciudad Real se recibe con gran júbilo la noticia de la desviación de la línea directa Madrid-Badajoz

CIUDAD REAL, 23.—La noticia de que el Gobierno ha incluido en la distribución de créditos para obras ferroviarias la desviación de la línea directa Madrid-Badajoz ha sido recibida con inusitada alegría. Se trata de una mejora esperada desde hace muchos años, cuya importancia para el desarrollo de la capital es enorme. A última hora de la tarde se organizó, para festejarla, un concierto a cargo de la Banda Municipal, en la terraza del Ayuntamiento. También se dispararon numerosos cohetes. En los edificios públicos ondea el pabellón nacional. El alcalde, don José Maestre, ha sido felicidísimo, y las entidades han dirigido telegramas de gratitud al Gobierno.

LA FARSA ha publicado LAS DICHOSAS FALDAS



¡Los brazos de la Venus de Milo se han perdido! ¿Podría usted reemplazarlos?

Bajo este lema, "AHORA" y el CINE ASTORIA abren el siguiente concurso: Spongamos que la famosa estatua tuviera brazos - ¿En qué posición se los imaginaria usted?

A MARLENE DIETRICH se le ocurrió esta idea y ha dibujado los brazos de la diosa según ella cree que debió tenerlos. Cualquiera de los lectores que acierte a dibujar los brazos de la estatua, coincidiendo con la postura y forma que les dió la célebre "estrella" en su dibujo, tendrá derecho a un premio. Para mejor orientación de los concursantes, advertimos que la postura de los brazos de la Venus coincide con una muy frecuente y personal de Marlene Dietrich, destacadamente acentuada en "La Venus rubia". Para tomar parte en el concurso basta con recortar el grabado adjunto, pegarlo sobre un papel blanco y trazar la posición que, según él, debieron tener los brazos de la Venus de Milo. Como se ve, no hace falta, para esto, ser un gran artista. Dicho papel, después de firmado y hecho constar en él la dirección del concursante, deberá ser remitido, bajo sobre, a las oficinas del CINE ASTORIA. Este concurso continúa abierto hasta que termine la proyección de "LA VENUS RUBIA", película Paramount interpretada por Marlene Dietrich, que se exhibe en ASTORIA. El último día de la exhibición se publicará en "AHORA" el dibujo hecho por MARLENE DIETRICH y los nombres de aquellos concursantes que hayan acertado. Entre éstos, se distribuirán los premios siguientes: UN VESTIDO DE PUNTO, PARA SEÑORA, ULTIMO MODELO DE "CASA MENDIONDO". (Camisería y fantasías para señora. Pi y Margall, núm. 11.) UN MAGNIFICO RELOJ DE SOBREMESA, de la UNION RELOJERA SUIZA. (Pi y Margall, 7.) UN PRECIOSO PYJAMA DE SEDA, PARA SEÑORA, de "CASA RAYO". (Confecciones y ropa blanca. Pi y Margall, 16.) UN LUJOSO ESTUCHE DE "GUERLINADE", CON PULVERIZADOR, de "Gerlain", cedido por PERFUMERIA JULIO GONZALEZ Y C. (Pi y Margall, núm. 20.) UNA ARTISTICA CAJA DE BOMBONES, de la "REPOSTERIA ESPINOSA". (Preciados, 25.) ESTOS REGALOS ESTARAN EXPUESTOS EN EL VESTIBULO DEL Suntuoso "ASTORIA"

LOS INTELLECTUALES ESPAÑOLES INVITADOS POR EL COMITÉ DE ARTES Y LETRAS DE LA SOCIEDAD DE NACIONES PARA PARTICIPAR EN LAS "CONVERSACIONES DE MADRID" SON LOS SEÑORES ORTEGA Y GASSET, MARAÑÓN, MENENDEZ PIDAL, PEREZ DE AYALA Y "GAZIEL"

GINEBRA, 23.—El Comité de Artes y Letras de la Sociedad de Naciones ha comunicado la lista definitiva de intelectuales españoles que, invitados por aquella, participarán en las "Conversaciones de Madrid", que se celebrará en el nuevo auditorium de la Residencia de Estudiantes.

Son los señores don J. Ortega y Gasset, don Gregorio Marañón, don Ramón Menéndez Pidal, don Ramón Pérez de Ayala y don Agustín Calvet "Gaziel".

Asistirán también: el secretario general encargado de los asuntos relacionados con la cooperación intelectual en la Sociedad de Naciones, señor Piloti; el jefe de esa sección en el mismo organismo, señor Montenach y el director del Instituto de Cooperación Intelectual de París, señor Bonnet.

Casi al mismo tiempo, se reunirá en Madrid también, el Comité de Terminología científica de la Sociedad de Naciones, del que forma parte el profesor español, don Blas Cabrera.—Fabra.

AL CRUZAR UN PUENTE SE HUNDEN VEINTE VAGONES DE UN TREN DE MERCANCIAS SIN QUE EL MAQUINISTA SE DE CUENTA

En el accidente desaparecen varios empleados

AVILA, 23.—A las nueve de la noche, en el puente denominado "Lagartera", que se hallaba cortado, se hundieron veinte vagones de un tren de mercancías, el 7.703, y han desaparecido varios ferroviarios en el accidente, ignorándose si han resultado muertos. El maquinista no se dió cuenta hasta llegar a la estación de Guimorondo. Acaba de salir un tren de socorro con material sanitario para trasladar los heridos a Avila.

Más detalles del accidente

AVILA, 23.—Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ferroviaria ocurrida en el puente de "Lagartera". El accidente ocurrió a consecuencia de haberse roto la mangueta de un vagón. Como se ha dicho, se precipitaron por el puente a unos treinta metros de altura, diez y nueve unidades, cayendo entre ellas varios ferroviarios. Uno de ellos quedó colgado del puente, cayendo a más de treinta metros de altura sobre los vagones. Todas las unidades del mercancías quedaron completamente destruidas. Murieron Pedro Izarra y Pedro Traba, conductor y mozo de tren, respectivamente. El cadáver del mozo Rafael Cuesta no ha aparecido.

Ha salido un tren de socorro para dejar expedita la vía, labor en que se invertirán varios días. Los cadáveres quedaron horriblemente destrozados entre los escombros de los vagones. También resultaron heridos graves Gregorio Rodríguez y José González, que fueron trasladados al hospital de Avila.



CAMIONES Y OMNIBUS G. M. C.

20, 25, 35 plazas interiores. Entregas inmediatas. Reparaciones. Repuestos.

CONCESIONARIO:

KONTINENTAL-AUTOSA

Alenza, 18

TELEFONO 30510

ESPEJO DEL MUNDO

T E C N O C R A C I A

He aquí una palabra, lector, que debes retener en la memoria. No es muy antigua, pues según parece la inventó, en la tierra de las máquinas naturalmente, el ingeniero californiano William H. Smith hace trece años. Quería con ella bautizar un nuevo sistema filosófico de gobierno ideado con ambicioso y lógico racionalismo, pero tuvo poca fortuna y su criatura filológica se extinguió sin obtener el éxito torrencial que por entonces constituía la única meta de todas las especulaciones yankees. Sin embargo, desde 1919 acá, la palabra muerta no se había descompuesto y ha podido ser resucitada. Nada menos que la Universidad de Columbia, valiéndose de todo su atuendo científico y de discusiones públicas que comienzan a trascender a Europa ha obrado el milagro.

La crisis que acaba de pasar y conjurar—crisis primera de una serie, sin duda—había sido prevista por algunos espíritus. Y aun cuando al sistema de precios del capitalismo y al uso bastardo del excesivo rendimiento de la maquinaria se atribuyen generalmente los daños actuales, no todos los médicos veían en el socialismo o en el comunismo la panacea. Así, los tecnócratas cuidan mucho de que su sistema no se confunda con el credo marxista ni con ninguno de sus derivados o alcaloides. Opinan que la técnica no ha sido llevada a sus consecuencias máximas y ha sido en cambio prostituida por el capitalismo. La revista de donde tomamos estos datos ilustra sus consideraciones con una fotografía de las entrañas eléctricas del célebre hombre-mecánico Alfa, recién expuesto en Londres, y con algunas vistas de los máximos centros fabriles del Mundo.

En el viejo "similia similibus" radica este sistema curativo, en el cual algunos verán el abusivo "al que no quiere caldo, taza y media". Los tecnócratas están de acuerdo en que es preciso cambiar todos los sistemas fiduciarios, y han comenzado por calcular con complejo escrúpulo las energías posibles de Norteamérica—"Energy Suvery". Tras esos cálculos, el comité científico que propugna la nueva teoría declara que todos los habitantes del Continente podrían gozar una vida de nivel superior, con menos horas de trabajo y equitativo reparto de las cargas y las gracias del Mundo. Desaparecería, claro es, el "dollar", y una moneda, especie de certificado de energía: moneda real, de valor absoluto, basada en el cálculo de energía humana precisa para producir una unidad de consumo, e igualmente aplicable a la fabricación de plumas estilográficas que de rascacielos. Trabajando pocos días a la semana, dice el informe, todo obrero entre los veintuno y cuarenta y cinco años, es decir, en plenitud de producción, disfrutaría en Norteamérica de un poder adquisitivo de unos 20.000 dólares anuales, según el valor del dólar en el año 1929.

Perspectiva merífica, y no explanada por poetas quimeristas o por sociólogos, que viene a ser casi lo mismo, sino por calculistas curtidos en todas las aventuras empíricas de la ciencia aplicada. A la cabeza de ellos un hombre, por su mayor elocuencia, por su mayor tesón, por su superior fluido simpático, destácase: Howard Scott. Bajo su acción propagadora, la Tecnocracia comenzó a ganar adeptos. Puesto que se había visto surgir la magia negra del progreso, ¿no podría, si taumatúrgos benignos se ponían a la obra, arrancar de manos de los demiurgos el orbe para trocar en magia blanca desde la rueda y la palanca primigenias a las últimas consecuencias de la Física y de la Química? En sus prédicas, las huestes de Scott han ido completando sus informaciones y sus teorías, y cuando aseguran hoy que el Socialismo, el Comunismo y el Fascismo son tan viejos en su entraña como el mismo capitalismo y que pasarán muy pronto, es preciso reconocer que no hablan a humo de pajas y que si se equivocan lo hacen con el más sistemático de los métodos.

Hay un esquema de argumentos y un esquema de ejem-

plarización. Los tecnócratas se dirigen a gentes sencillas y rápidas y quieren ganar tiempo. La energía humana, como la de la máquina, se deriva del combustible que recibe y equivale el hombre a una máquina de un décimo de caballo de fuerza capaz de trabajar sin deterioro ocho horas diarias. Se creará, pues, la kilo-caloría—cantidad de calor precisa para elevar un litro de agua un grado centígrado—, y el joule—cantidad de trabajo suficiente para elevar una libra de peso nueve pulgadas—. Según Frederick Ackerman, la velocidad y rendimiento de la máquina humana fijó hasta fines del siglo XVIII el tipo de progreso, y al descubrirse fuentes nuevas de energía y nuevos modos de transformación se ha hecho imposible el encaje de un progreso que, en el fondo, había aceptado a la máquina humana por tipo. Y los tecnócratas patentizan la fórmula así: "Un zapatero de la antigua Roma tardaba cinco días y medía en hacer un par de zapatos. El obrero de una buena fábrica moderna produce en el mismo tiempo 67,8 pares. Esta multiplicación de energía susceptible de ser aplicada por el hombre a la producción constituye el eje del pensamiento tecnocrático. El concepto de la energía como única fuente de riqueza auténtica, es lo que los mueve a afirmar que la riqueza financiera del Mundo es falsa; más aún: todo lo contrario de riqueza, puesto que actúa sobre la industria a modo de gravamen o deuda teóricamente pagable, aun cuando de hecho no se paga nunca. La solución de todos los problemas económicos y sociales de nuestros tiempos estriba, pues, según Howard Scott, en reconocer que sólo la energía es riqueza, y que sus unidades de medida—la kilo-caloría, el joule—fueron y serán igual siempre y han de reemplazar al franco, a la libra, al dólar y demás monedas de valor inestable.

Los tecnócratas se muestran tan seguros de su triunfo, que afirman que ya el error de medir con monedas cuyo valor único es el crédito siempre ilusorio de los gobiernos que las respaldan ha hecho inconciliables los términos del problema económico. Para ellos la quema de café en el Brasil y otras inmoralidades de la mala distribución, parecen tener menos importancia. De seguro que sobre sus tremendas estadísticas se rien de un pobre Chesterton, por ejemplo, obstinado en afirmar con espiritualismo ávido de llenarse también de sentido práctico, que el ideal cristiano no ha sido probado y rechazado luego por inútil, sino que ha sido juzgado difícil y rechazado sin probar. La necesidad de que un principio ético que no puede sustituirse con la fuerza de los elementos gestores de la civilización, sino que ha de asentarse en estratos culturales donde trabajosa educación haya reducido a un mínimum los apetitos que sólo pueden satisfacerse a costa del sufrimiento ajeno, se hace visible. No hay fuente de energía que no pueda ser enturbiada. No hay máquina entre cuyos engranajes la carne humana no pueda material y simbólicamente desgarrarse. Y toda dirección de progreso que no haya sido atalayada con preocupaciones éticas, conduce hacia perspectivas de desventura.

Materia y Espíritu se miran hostiles en lugar de asociarse cordialmente, indisolublemente. Chesterton puede creer que unas cuantas palabras de los Evangelios transfundidas a los hombres de cualquier generación bastarían para cambiar el rumbo de la vida, y Bertrand Russell que los teólogos están tan en derrota que se conforman con cualquier piltrafa de posibilismo que les arroja la ciencia. Pero mientras los tecnócratas desenvuelven sus vastas teorías encaminadas a multiplicar el maquinismo, en las tierras recién removidas por el terremoto de California, Einstein alza su voz para decir que su Dios sigue siendo el mismo Dios todopoderoso de Spinoza.

A. HERNANDEZ-CATA

ANTE LA CASA DE LOS ITALIANOS DE BARCELONA SE PROMUEVEN SUCESOS DESAGRADABLES

BARCELONA, 23.—A última hora de esta tarde empezaron a congregarse en la plaza de Cataluña grupos de individuos, por haber circulado el rumor de que sobre las seis de la tarde llegarían a Barcelona varios excursionistas italianos vistiendo camisas negras. Mucha gente se creyó que se trataba de fascistas españoles que hacían su primera salida, pero pronto corrieron las voces de que se trataba únicamente de los niños de las escuelas italianas que habían salido de excursión. Los profesores y alumnos de las escuelas italianas fueron descendiendo en todas las estaciones del trayecto. En vista de que no comparecían los excursionistas, los grupos que se hallaban en la plaza de Cataluña se dirigieron hacia la Casa de los Italianos, y una vez allí dieron mueras al fascismo. A medida que iba transcurriendo el tiempo se fueron excitando los ánimos y llegaron a arrojar piedras contra

el edificio, rompiendo los cristales. Los grupos procedieron después a arrancar una verja de hierro que tiraron después por una ventana de grandes dimensiones que hay en la Casa de los Italianos y que da al salón de la biblioteca, donde causaron grandes desperfectos.

En estos momentos llegó el súbdito italiano Víctor Sabarisi, que iba a recoger a un hijo suyo que había ido a la excursión. Al ver la actitud de los grupos, preguntó si había ocurrido algo en las escuelas, pero la gente, al notar que era un italiano, en lugar de contestarle se abalanzó sobre él, causándole heridas en la cara y en la cabeza. Fue asistido en el botiquín situado frente al lugar del suceso.

Poco después llegaron fuerzas de Asalto, que dieron algunas cargas para dispersar a los alborotadores. Durante toda la noche presta servicio de vigilancia en aquel lugar una sección de guardias de

El Gobierno argentino examinará las cuestiones planteadas a la misión comercial Roca, en Londres

BUENOS AIRES, 23.—Mañana se reunirán los ministros en Consejo para examinar diversas cuestiones planteadas a la misión comercial Roca, en Londres, en el curso de sus negociaciones.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Saavedra Lamas, expondrá el estado de las negociaciones, y ha afirmado que el procedimiento para la misión Ramos, enviada a Italia, será el mismo que el seguido por la misión Roca en Inglaterra.—Fabra.

BUENOS AIRES, 23.—Los periódicos ponen de relieve la actitud conciliadora observada por la misión comercial argentina en Londres en lo que se refiere al porcentaje a conceder a la Gran Bretaña en los cambios, lo que ha facilitado las negociaciones entre los dos países.—Fabra.



Es una garra que le destroza poco a poco.

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia.

Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sicosis, prurigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo:

NUEVAS CURACIONES

Cinco años sin hallar remedio

Hacia cinco años que padecía grandes dolores y graves ataques reumáticos al corazón a consecuencia de haber sufrido toda mi vida estreñimiento. Ensayé infinidad de medicamentos sin resultado, lo que me tenía desesperada. Un día leí un anuncio y me decidí a probar el Depurativo Richelet y con toda sinceridad lo bendigo mil veces porque con un sólo frasco me encuentro tan mejorada que me parece un sueño. No tengo inconveniente en que publique mi carta para bien de la humanidad.

Mme. CONSUELO WIDMANN

Courihga, Marruecos Francés

Su cuerpo estaba cubierto de tumores

Yo tenía el cuerpo cubierto de gruesos tumores y los picazones constantes no me dejaban vivir. Después de haber ensayado vanamente toda clase de remedios, seguí un tratamiento por el Depurativo Richelet, que, ayudado por un constante lavado con el Jabón Richelet, en breve tiempo me libró completamente de mis sufrimientos y de mi mal

M. DANIEL COIFFARD

Chillac (Charente) Francia.

Varices y úlceras de tres años desaparecen

Sufría atrocemente durante más de tres años de una perniciosa circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que puse para curarme. Sólomente vuestro Depurativo Richelet me ha salvado y me ha hecho la vida posible. Hoy declaro con alegría iníntita que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruto, me permiten atender mi trabajo habitual sin la menor interrupción.

M. GEORGES LAIBE.

13 rue Froidefontaine. - Grandvillars (Haut-Rhin) Francia.

De venta en todas las farmacias. Pida usted hoy mismo el Folleto Gratuito poniendo completas las siguientes señas:
LABORATORIO RICHELET - Sección Propaganda - San Sebastián.

El primer ministro británico da cuenta a la Cámara de los Comunes de su entrevista con Mussolini

El plan estudiado en Roma supone una colaboración de las cuatro potencias europeas que son miembros permanentes de la Sociedad de Naciones durante un primer período de diez años

"Estamos obligados a dar la igualdad a Alemania"—dijo en su discurso el señor Macdonald

LONDRES, 23.—En la Cámara de los Comunes, el señor Macdonald ha hecho una larga exposición sobre las entrevistas de Roma.

Según el primer ministro inglés, una causa permanente de perturbación domina en Europa: el Estatuto militar de Alemania.

Dijo que él y sir John Simon fueron requeridos por sus colegas de Gabinete para que fueran a Ginebra, ya que todo indicaba que existía un grave peligro de hundimiento inmediato de la Conferencia del Desarme.

Puso después de manifiesto las dificultades extraordinarias que acompañan a esa Conferencia e indicó que debían ser presentados planes prácticos; pero que, con todo el respeto debido a la inteligencia de los peritos, opinaba que la última palabra en estas cuestiones debe ser de carácter político.

Para que el plan tenga éxito—agregó—debe haber una relación entre el desarme y la seguridad, prestándose al mismo tiempo atención a las diferentes necesidades de las naciones.

Después de hacer resaltar que la Conferencia del Desarme no podía continuar indefinidamente, el señor Macdonald dijo: "Estamos obligados a dar la igualdad a Alemania, pues ya ha pasado el tiempo para realizar una combinación de potencias cualquiera, y tener a una potencia europea ligada por obligaciones que considera incompatibles con su honor. Las obligaciones que deben de incumbir a las naciones de Europa deben ser obligaciones de honor y de responsabilidad."

El plan británico prevé una fase transitoria durante la cual la igualdad propiamente dicha no sería completa, pero durante esta fase no debería realizarse ningún rearmamento.

La visita al señor Mussolini

Refiriéndose después a la visita al señor Mussolini, el primer ministro dijo:

"Tan pronto como llegamos nos fue entregado un pequeño documento, en el cual se exponían, sin detalle y de una manera general, los puntos de vista del "Duce"

Este documento demostraba que el jefe del Gobierno italiano había pensado en un plan eficaz de colaboración entre las cuatro potencias occidentales para mantener la paz, con arreglo al espíritu del Pacto Kellogg y al Covenant para no recurrir al empleo de la fuerza, que fue examinado por la Conferencia de las cinco potencias, y, como concesión, dar a Alemania la igualdad de derechos.

El señor Mussolini estima que al mismo tiempo que el Covenant de la Sociedad de Naciones impone el respeto debido a las obligaciones y Tratados, prevé también la revisión de los Tratados cuando surgen circunstancias que pueden conducir a un conflicto entre las naciones.

El señor Macdonald recordó, a continuación que como ha dicho un famoso político, todo Tratado es santo; pero ningún Tratado es eterno.

El plan prevé que la cooperación propuesta debe realizarse dentro del mar-

co de la Sociedad de Naciones, y su duración sería por un primer período de diez años, en el caso de que el Tratado pueda quedar así terminado; y si la cooperación entre las naciones así concebida es adoptada como ayuda inmediata de la paz, el Gobierno inglés procedería a elaborar los detalles del plan.

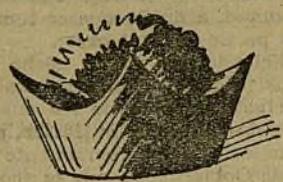
El señor Macdonald siguió diciendo que las conversaciones con el señor Mussolini fueron de carácter general, y agregó: "Ya sé que hay diputados que están inquietos a consecuencia de una información de Prensa indicando que habíamos ofrecido Tanganyka a Alemania, como aliciente. Esta declaración es absolutamente infundada. Tanganyka no ha

sido jamás mencionada en las conversaciones de Roma.

Agregó que se les había pedido solamente un estudio del plan y que habían prometido estudiar la cuestión bajo todos sus aspectos, permaneciendo mientras tanto en comunicación unos con otros, y ahora se ha de examinar cómo podrían ser consultados los pequeños Estados, algunos de los cuales comienzan a inquietarse, lo cual es natural, teniendo en cuenta ciertas informaciones que han aparecido en los periódicos. El punto de vista de esos pequeños Estados es que deben ser consultados cada vez que sus intereses sean puestos en juego, y, en efecto, así se hará.

Croniquilla de AHORA

De orden del alcalde



En Andújar ese típico y castizo pueblecito de Andalucía, hubo hasta hace poco, un alcalde de aluvión, pero que era todo un carácter en el desempeño de su cargo.

Una mañana, cuando más enfadado se hallaba despachando con el secretario, recibió la visita de unos novios, que iban a quejarse del cura párroco, porque se negaba a casarlos.

—¿Qué me dices, hombre?—preguntó indignado al novio.—¿Por qué no quiere casaros?

—Dice que somos primos hermanos.

—¿Y qué importa eso para casaros?

—Yo no sé explicárselo bien, señor alcalde; pero me ha dicho que lo tiene prohibido el Concilio de Trento...

—¿Ah, ¿sí?... Pues ahora veréis... Secretario, llame usted al pregonero. Vosotros marcharse y volver mañana por aquí...

Y al día siguiente, el pregonero anunciaba en las principales calles del pueblo que, de orden del alcalde, quedaba disuelto en Andújar el Concilio de Trento...

Diagnóstico

Se comentaba en una tertulia de médicos en un café de la calle de Alcalá:

—Si Zángara, el asesino del alcalde de Chicago, no hubiese muerto en la silla eléctrica por sentencia de los Tribunales de Justicia, su reclusión no hubiera sido larga. A juicio de los doctores que le reconocieron a raíz del atentado

contra el presidente Roosevelt, Zángara padecía cierta dolencia de pronóstico grave.

—Eso no quiere decir en ningún caso que se le debiera indultar—objetó un contertulio—. Lo más, lo más, y recordando aquel sucedido de un ahoreado que se registró en Inglaterra, se habría podido certificar de un modo parecido a como allí lo hicieron: "El reo ha muerto de cirrosis hepática, complicada a última hora por estrangulación."

Incompatibilidad

Se discutía en el salón de sesiones el proyecto de ley de Incompatibilidades.

Durante una votación, abandonaron el salón algunos diputados, entre ellos el señor Guerra del Río.

Este, aludiendo al proyecto que se discutía, dijo:

—¿Er esta Cámara hay 240 diputados incompatibles!

Y un diputado de la mayoría le contestó diciendo:

—Incompatibles con la oposición, desde luego.

Oportunidad

Un popular periodista que ocupa un puesto destacado en un periódico de la noche, hace unos días se decidió a pasar el rato probando su fortuna en una partida de "póker".

La suerte no le ayudó y algunas horas después el hombre tenía los bolsillos aliviados del peso de algunos duros que llevaba.

Cuando había quedado excluido de la partida, y después de hacer la consiguiente promesa de no volver a jugar, se acordó de que había sido favorecido con un premio en el baile de la Prensa.

Fué en busca del regalo y preguntó:

—¿Qué me van ustedes a dar?...

—Una preciosidad. Aquí lo tiene usted. Un magnífico estuche con dos barajas...

Competencias, no

El señor Ortiz de Solórzano lleva varios días interviniendo en el debate sobre Congregaciones religiosas, con tal asiduidad y profusión de argumentos, que el exponerlos solamente es la mejor obstrucción que se hace al proyecto.

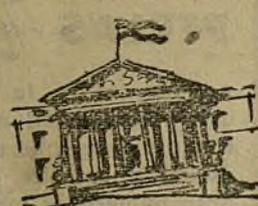
Ayer tarde, al llegar a la Cámara, conversó en los pasillos con el diputado radical señor Villanueva, a quien, por lo visto, expuso su plan obstruccionista.

—Parece mentira que haga usted eso—protestó Villanueva—. Si sabe usted que no va a conseguir nada, no me explico que haga usted perder el tiempo de este modo.

Y el señor Serrano Bataztero interino para objetar al señor Solórzano:

—Hombre, es lógico. En su afán de obstruir, los radicales, que ejercen el monopolio, no le van a permitir a usted que les haga una competencia ilícita.

No hay disolución



Hay un diputado que en el Congreso exterioriza cotidianamente su deseo de que se disuelvan las Cortes.

Su obsesión es tal, que ayer, cuando infructuosamente trataba de romper un azucarillo en el aguado del Parlamento, sin poder contenerse, exclamó malhumorado:

—Aquí no se disuelve ni esto...

Las conversaciones de París

El señor Macdonald agregó que a su paso por París dieron a los ministros franceses cuenta de las conversaciones que habían celebrado en Roma, exponiendo ellos su deseo de cooperaciones leales, en interés de la paz, entre las cuatro potencias europeas que son miembros permanentes del Consejo de la Sociedad de Naciones. El Gobierno británico espera actualmente planes con objeto de estudiar el problema, que debe reconocerse como uno de los más delicados.

Aludiendo a la revisión de los Tratados, dijo que esto no es posible y que otras naciones deben aportar su esfuerzo a esta contribución, que debe ser substancial, para permitir que no subsista ninguna duda de que cuando esos cambios se hayan producido no serán destinados a perseguir en Europa otra cosa que una política de amistosa cooperación.

Si las cuatro potencias se entienden, si se puede encontrar el medio para que los pequeños Estados interesados participen de sus puntos de vista, y si, por último, se pueden hacer desaparecer las causas del temor que hace que nadie está dispuesto a desarmar, ¿quién osaría negar que el único trabajo eficaz para la paz, después de la guerra, había sido realizado?

Por último, el señor Macdonald dió toda clase de garantías a su mayoría e insistió en desmentir los rumores de cesión de colonias inglesas.—Fabra.

EL GOBIERNO INGLES SE DARA POR SATISFECHO SI LOS INGENIEROS BRITANICOS DETENIDOS EN RUSIA SON PUESTOS EN LIBERTAD

LONDRES, 23.—En los Círculos diplomáticos se considera que por el solo hecho de liberar incondicionalmente a los ingenieros ingleses detenidos en Rusia, el Gobierno británico se daría por satisfecho.

De no llegar a un resultado parecido, es posible que el Gobierno inglés decida el embargo de todas las importaciones rusas a partir del 17 del próximo mes de abril, fecha en que expira el Acuerdo comercial anglo-ruso.

Es evidente que estas medidas podrían tener como consecuencia la ruptura de las relaciones diplomáticas anglosoviéticas.

Con relación a la cuestión de los ingenieros, el Gobierno inglés estima que es una invención de los Soviets motivada por razones de Estado, y que los ingenieros en cuestión son completamente inocentes.

A última hora de la tarde se anuncia que el embajador ruso ha manifestado que el Gobierno soviético ha puesto en libertad bajo fianza a tres de los cuatro ingenieros detenidos.—Fabra.

El doctor Valentín preconiza en el Congreso Médico panamericano el estrechamiento de lazos entre las dos Américas

DALLAS (Tejas), 23.—En un discurso que ha pronunciado el doctor Valentín, presidente de la sección de Urología del Congreso médico panamericano, ha preconizado el estrechamiento de los lazos entre las dos Américas.—Fabra.

MARMOLEJO
HIGADO - VIAS BILIARES - RINON
Hotel Balneario 1.º abril-15 junio.
1.º sepbré-15 nobre.
Nueva dirección procedente del SAVOY DE MADRID

En Barcelona el saludo fascista entre unos italianos es tomado a reto por el público, que protesta a gritos

BARCELONA, 23.—Esta mañana, a las ocho y media, frente a una casa de Banca de la plaza de Cataluña marchaba el súbdito italiano Augusto Estincher, acompañado de dos hijos menores que se dirigían a la estación de Sarriá para reunirse con otros niños de las Escuelas Italianas, que se dirigían a una excursión. En el citado lugar se encontraron con una señora de la colonia italiana, y los niños al verla la saludaron al estilo fascista. El público que transitaba por aquellos alrededores tomó dicho saludo como un reto y empezó a dar mueras al fascio y a Mussolini y vivas a la República.

Intervinieron los guardias de Seguridad, que condujeron a los niños a la estación de Suria para reunirse con otros 60 niños excursionistas, también italianos.

La Policía barcelonesa recupera muchos objetos robados recientemente

BARCELONA, 23.—Agentes de la Brigada de Investigación Criminal han recuperado todos los géneros robados días atrás en un estanco del paseo de Gracia, habiéndose practicado dos detenciones.

Otros agentes de la misma Brigada han resuperado esta mañana gran cantidad de géneros procedentes de otro robo. Se está haciendo una larga relación de todo lo recuperado. También se ha procedido a la detención de varios individuos con motivo de la recuperación de estos géneros.

Antecedentes del autor del crimen de la calle del Carmen

BARCELONA, 23.—Según noticias que hemos adquirido, el autor del crimen de la calle del Carmen se llama Enrique Marín Padró, de veinte años. La noche en que se cometió el crimen estuvo en un bar del barrio chino, gastando mucho dinero, y dijo que se iba a Francia a buscar trabajo. Se ha podido comprobar que había dejado en casa de sus padres la ropa del trabajo y que había recogido toda la de calle, desapareciendo.

Un robo en Almodóvar del Campo

VALDEPEÑAS, 22.—Comunican de Almodóvar del Campo que en la casa sita en la calle del Mercado, a extramuros de la población, penetraron unos ladrones, apartando los barrotes y rompiendo la tela metálica de la reja, penetraron en la habitación, descerrajando un armario y apoderándose de una pequeña cantidad y algunos documentos.

Al tratar de forzar la caja de caudales, hicieron mucho ruido, y los dueños que dormían en el piso principal, comenzaron a pedir auxilio y los ladrones se dieron a la fuga, dejando en su huída algunas herramientas y efectos comprometedores.

Han sido detenidos dos sujetos de malos antecedentes como supuestos autores.

Algarada estudiantil en Barcelona

BARCELONA, 23.—Los estudiantes de la Escuela de Comercio no han entrado esta mañana en clase y han promovido ante la Escuela algaradas, haciendo explotar algunos pequeños petardos. No se han practicado detenciones.

Captura de varios maleantes en Gijón

GIJON, 23.—Ante los frecuentes robos que se suceden en esta ciudad, la Policía ha dado una batida y detenido a once conocidos maleantes que se guardaban en una cueva, en la que guardaban numerosos útiles para el robo. También detuvo a Adolfo Canasiosa, reclamado por varios Juzgados.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE GOBERNACION DE LA GENERALIDAD

La reunión y excursión de los italianos y el incidente del saludo. La agitación en la cuenca minera. El estudio de la ley Municipal

BARCELONA, 23.—Esta mañana, el consejero de Gobernación señor Selvas recibió a los periodistas, y refiriéndose a la visita del vicecónsul de Italia, manifestó que era motivada por un documento que le fué entregado ayer en el Parlamento por un diputado socialista, y en el cual se habla de una reunión de italianos y de la organización de una excursión. A tal documento se le ha dado mucha importancia, porque el día de hoy es aniversario del fascismo italiano, y el documento no es más que una convocatoria a los niños de las escuelas italianas, que tienen por costumbre hacer una excursión cada mes, en compañía de sus profesores.

—Yo—dijo el consejero de Gobernación—, al tener conocimiento del documento citado, lo puse en conocimiento del jefe superior de Policía, y esta mañana se tomaron en la estación de Las Planas las oportunas precauciones en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Ha sido un incidente—añadió—motivado por el padre de uno de los niños excursionistas, que saludó al grupo de niños al estilo fascista, lo que motivó que parte del público que allí estaba congregado se lanzase contra él, que a no ser por la intervención rápida de la fuerza

pública seguramente lo hubiera pasado mal. La Policía lo detuvo momentáneamente, pero en seguida fué puesto en libertad.

Afortunadamente, no se trata de ninguna manifestación fascista, sino de unos niños de la colonia italiana que se dirigían a una excursión, y que el público, al actuar de esta forma, puede dar lugar a complicaciones.

En este hecho—siguió diciendo—, como pueden comprender, yo he intervenido de una forma oficiosa, porque la Generalidad todavía no dispone del orden público.

Después el señor Selvas comentó la noticia publicada por algunos diarios de la mañana respecto del estado de agitación que reina actualmente en Sallent, Suria y Cardona entre los obreros catalanes y no catalanes de algunas fábricas, al extremo de haber comunicado algunos trabajadores a las empresas que si antes del sábado no despiden a los extremistas el lunes se declararán en huelga.

—De momento—dijo—no se le puede dar gran importancia, pero en lo sucesivo puede ser causa de algún conflicto que es preciso evitar.

Añadió que tenía informes completos de lo que ocurre en Cardona, y ayer le fueron leídos al señor Maciá por el mismo informador que estuvo allí, y esperaba tener los de Sallent para dar cuenta de estos hechos al consejo ejecutivo de la Generalidad, a fin de que se tomen los acuerdos pertinentes al caso.

Terminó diciendo que ya ha hecho un estudio de los primeros cien artículos de la ley Municipal, respecto de los cuales se abstiene de dar ninguna impresión, por haber de estudiarlos como componente de la ponencia de Gobierno, en que le acompañan los consejeros señores Corominas y Pi y Suñer.

ASISTENCIA A PARTOS SANATORIO "SANTA ALICIA" Director: Dr. Vital Aza. Madrid

El mejor reclamo... la verdad
Vea usted el próximo estreno
de

SOY UN FUGITIVO
PAUL MUNI
El film más sensacional del año

TOMANDO PERLAS ZARA

no sólo curará la TOS, sino que podrá usted obtener una elegante bombonera de cromoníquel y esmalte, ya que en gran número de las cajitas corrientes de PERLAS ZARA se halla un

CUPON REGALO

que, remitiéndolo a la FABRICA DE REGALIZ TUR SUCESORES, S. A., Apartado 247, Zaragoza, le valdrá el envío de una de dichas bomboneras de lujo.

NOTICARIO INTERNACIONAL

NUEVA YORK, 23.—Hoy ha embarcado el señor Davis con rumbo a Europa.—Fabra.

SANTIAGO DE CHILE, 23.—El ministro de Trabajo argentino, señor Alvarado, ha manifestado que ha venido a esta capital al objeto de conocer el texto del memorándum chileno, con objeto de la aprobación del Tratado de Comercio.—Fabra.

LONDRES, 23.—Comunican de Río de Janeiro a la Agencia Reuter que los políticos brasileños que habían sido exatriados podrán regresar a su país. Después de las elecciones que se celebrarán el día 3 del próximo mayo, los gobernadores y parlamentarios exatriados recobrarán sus derechos políticos.—Fabra.

LONDRES, 23.—Comunican de Pekín al "Times" que el ministro de Negocios Extranjeros ha desmentido que las autoridades japonesas de Tien-Tsin hayan enviado un ultimátum exigiendo la retirada de las tropas chinas de Tien-Tsin.—Fabra.

VARSOVIA, 23.—Bajo el Patronato del Gobierno letón ha quedado constituida hoy la liga para la unión y acercamiento económico de los Estados bálticos y de Polonia.—Fabra.

PARIS, 23.—El ministro de Hacienda ha desmentido que el señor Bonnet haya hecho declaraciones relativas a la conversión de Londres, especialmente en lo que se refiere a las deudas de guerra.

El ministro ha recordado que en estas conversaciones solamente se trató del orden del día de la Conferencia Económica.—Fabra.

El capitán aviador, señor Iglesias, llega a Barcelona y es declarado huésped oficial de la Generalidad

BARCELONA, 23.—Esta mañana, en el expreso de Madrid, ha llegado el capitán de Aviación, don Francisco Iglesias, que se propone pasar unos días en Barcelona, durante los cuales dará algunas conferencias de divulgación aeronáutica, entre ellas una en el Salón de Ciento, del Ayuntamiento.

Esperaban su llegada en la estación el consejero de Cultura, señor Gassol, en representación del Gobierno de la Generalidad; el jefe del servicio aeronáutico de la Generalidad, señor Canuda; el vicecónsul de España en Pará (Brasil), señor Manzana; el jefe de los mozos de escuadra y el jefe de ceremonial de la Generalidad.

Desde la estación se trasladó el señor Iglesias al Hotel Victoria, donde se hospeda. Durante su permanencia en Barcelona será huésped oficial de la Generalidad.

El alcalde de Almería invita al ministro de Obras Públicas a presidir una asamblea

ALMERIA, 22.—El alcalde, en cumplimiento de un acuerdo municipal, telegrafió al ministro de Obras Públicas para invitarle a presidir la asamblea que ha de celebrarse el domingo en el teatro Cervantes, con el fin de pedir la unificación de tarifas ferroviarias y el establecimiento del servicio diario de correo con Melilla. En el mismo sentido se han dirigido al señor Prieto numerosas entidades.

El Ayuntamiento de San Sebastián acuerda subvencionar con 50.000 pesetas el Campeonato mundial de tiro de pichón

SAN SEBASTIAN, 23.—La Diputación ha acordado subvencionar con 50.000 pesetas el Campeonato del Mundo de tiro de pichón y destinar 25.000 pesetas para construir una carretera de acceso al campo.

Esta tarde asistieron las autoridades a colocar la primera piedra del nuevo campo de tiro. Las obras comenzarán mañana.

En la Sociedad de Naciones

La Comisión general de Ginebra acuerda proseguir sus trabajos

GINEBRA, 23.—Esta mañana se ha reunido la Comisión general.

Con gran sorpresa de los periodistas y de la mayoría de los delegados, se ha decidido no suspender hoy los trabajos, como se había asegurado.

El señor Henderson presentó dos proposiciones: una de aplazamiento de los trabajos, y otra para que prosigan los trabajos hasta una fecha cercana a Pascua.

En vista de que transcurren varios minutos sin que ningún delegado solicite hacer uso de la palabra, el señor Henderson declara que traduce este silencio en el sentido de que la Comisión desea continuar el debate general.

El señor Titulesco, sin pedir la palabra y con gran energía: Esta es la única solución conveniente y creo que es el sentir general de la Comisión.

Consultada ésta por el señor Henderson, se pronuncia en favor por unanimidad y, en su consecuencia, los trabajos continuarán hasta una fecha más o menos cercana a la Pascua.—Fabra.

Lea usted en LA FARSA Las dichosas faldas EJEMPLAR, 50 CENTIMOS

EL REICHSTAG HA APROBADO UNA LEY POR LA QUE SE CONCEDEN PLENOS Y EXCEPCIONALES PODERES AL GOBIERNO

En su declaración ministerial, leída ayer ante la Cámara, dijo el canciller que "en vista de la actual penuria que sufre el pueblo, considera el Gobierno que la cuestión de una restauración monárquica no debe discutirse"

BERLIN, 23.—El Reichstag ha aprobado una ley por la que se conceden plenos poderes al Gobierno.

Esta ley ha sido aprobada por 441 votos contra 94 de los socialistas.—Fabra.

El canciller expone ante el Reichstag su declaración ministerial

BERLIN, 23.—En su declaración ministerial, hecha hoy ante el Reichstag, el canciller hizo historia de los acontecimientos acaecidos desde 1918 hasta el momento de la victoria del movimiento nacional.

A continuación, hizo alusión a los métodos de terrorismo individual y en masa, diciendo que estos actos de terrorismo acusaron en algunos años más de 300 muertos y de 10.000 heridos.

Habló después, recordando el hecho realizado por cierta Prensa extranjera que quiere identificar el movimiento nacional de Alemania con el acto innoble de los incendiarios del Reichstag, agregando que esto le fortalecía en su decisión de hacer todo lo posible con objeto de que este crimen sea rápidamente castigado, ejecutando públicamente a los incendiarios y a sus cómplices.

Sólo una acción enérgica del Gobierno impidió que los acontecimientos se desarrollasen, con las consecuencias catastróficas que esto hubiera tenido.

La lucha contra el comunismo y la asfixia del germen de las tendencias subversivas no constituyen ninguna razón para que las relaciones de Alemania con el extranjero sufran lo más mínimo. El exterminio del comunismo en Alemania es un asunto puramente alemán que no interesa al resto del mundo más que en la medida que el caos comunista en Alemania podría repercutir con consecuencias desastrosas para el resto del mundo.

La disminución del prestigio del Gobierno del Reich hizo que en ciertos partidos y Estados particulares de Alemania naciesen ideas incompatibles con la unidad del Reich.

El Gobierno del Reich no tiene la intención de suprimir a los Estados particulares, pero adoptará medidas con objeto de asegurar una unidad de intenciones políticas en el Reich y en los Estados particulares.

Hablando después de las numerosas elecciones realizadas estos últimos años, el canciller manifestó que el Gobierno encontrará medios encaminados a establecer la situación en asambleas legislativas de todo el territorio alemán, mediante una sola consulta popular en el curso de una legislación.

El fundamento legal y la modificación de la constitución serán aprobados por el propio pueblo con exclusión de aquellos elementos que conscientemente dañan la vida nacional.

En vista de la actual penuria que sufre el pueblo, el Gobierno considera que la cuestión de una restauración monárquica no debe discutirse.

El Gobierno quiere el saneamiento moral del cuerpo popular. Las necesidades de la vida religiosa están garantizadas. El Gobierno ve en las dos confesiones cristianas los factores importantes de la conservación de la nación; pero no puede admitir que el hecho de pertenecer a una determinada confesión pueda dispensar de las obligaciones legales y generales.

La Jurisprudencia debe servir al mantenimiento de la comunidad del pueblo. La traición será castigada de una forma draconiana.

El Gobierno quiere activar la economía, alentando para ello enérgicamente las iniciativas particulares, reconociendo

El Gobierno de Hitler podrá hacer y deshacer como si la Constitución de Weimar no existiera

(Crónica telefónica de Eugenio Xammár)

BERLIN, 23.—El Reichstag ha aprobado por 461 votos contra 94 la ley de Plenos poderes que el Gobierno había solicitado. Al final de su discurso, el canciller Hitler ha dicho claramente que los diputados eran libres de escoger entre la paz o la guerra, porque el Gobierno estaba preparado para ambos casos. Los diputados han escogido la paz. El centro católico, aliado de los socialistas mientras éstos fueron la fuerza política más importante de Alemania, ha facilitado los votos necesarios para que la ley de Plenos poderes fuese aprobada con la mayoría de dos tercios exigida por la Constitución de Weimar. Es decir, que con todas las formalidades y requisitos previstos en la Constitución de Weimar, el Gobierno ha obtenido la autorización de hacer y deshacer, como si la Constitución de Weimar no existiera.

Con la ley de Plenos poderes votada por el Reichstag, la Constitución de Weimar ha dejado de ser la ley fundamental del Reich. Se inicia también, en derecho, un periodo de transición—de hecho está Alemania en él desde el 30 de enero—, durante el cual las facultades del Gobierno serán absolutas. ¿Cuánto tiempo durará este período? En su primer discurso de esta tarde, Hitler ha declarado que consideraba la restauración monárquica como "no susceptible de ser discutida ahora"; pero no se ha comprometido para más tarde. En su segundo discurso, contestando al diputado socialista Wels, el canciller Hitler ha calificado la Constitución de Weimar—la República, por tanto—de régimen impuesto al pueblo alemán por el extranjero.

Alemania no es todavía una monarquía. Es posible que pasen semanas, meses o años antes de que vuelva a serlo. Esto dependerá de muchas cosas y, en primer término, de la voluntad de Hitler; pero Alemania ha dejado de ser una República en el día de hoy, 23 de marzo de 1933.

la propiedad particular, pero creando un acuerdo equitativo entre la iniciativa productora y el trabajo productivo.

La acción destinada a salvar la existencia de los campesinos alemanes debe ser realizada en todos los casos. El ejército de parados debe ser reintegrado en el proceso económico mediante la ejecución íntegra de todas las medidas necesarias para ello.

El Gobierno no es enemigo de la exportación; sabe que la unión con el resto del mundo es necesaria para Alemania. Sin embargo, mientras se haga imposible el reglamento equitativo de las deudas de Alemania hacia el extranjero, la legislación forzada relativa a las divisas deberá mantenerse.

El canciller declaró, primeramente, que la Reichwehr debe ser considerada como el único ejército verdaderamente desarmado.

Seguidamente, el canciller pasa a tratar de la política exterior.

"El pueblo alemán quiere vivir en paz con el mundo entero. Las nociones de vencedores y vencidos no pueden ser base permanente de las relaciones internacionales amistosas. Hay que llenar tres condiciones para vencer la crisis económica general: autoridad absoluta en la dirección de la política interior del país, con objeto de restablecer la confianza en la estabilidad de la situación; garantía de paz por las grandes naciones, a fin de restablecer la confianza internacional; victoria de los principios de la razón en la organización y dirección de la economía y supresión de las reparaciones y los intereses de las deudas imposibles de pagar."

Al lamentar que sigan retrasándose en Ginebra las decisiones que se refieren a verdaderas medidas de desarme, el canciller declaró que la situación, contraria a todo derecho, de un desarme unilateral y la inseguridad que resulta para Alemania, no pueden durar más tiempo.

El Gobierno, que reconoce las proposiciones británicas como un signo de buena voluntad y un sentimiento de responsabilidad, sostendrá todos los esfuerzos que tiendan a procurar un desarme general, que garantice el derecho de Alemania a la igualdad de derechos.

El Gobierno considera el plan del señor Mussolini como un intento magnánimo para asegurar la política europea una marcha tranquila y un desarrollo

feliz. El Gobierno está dispuesto a colaborar sobre esta base en la experiencia para organizar un concierto de cuatro potencias, encaminado a una cooperación pacífica.

El Gobierno, que ve en el cristianismo el fundamento inquebrantable de la vida moral del pueblo, quiere estrechar las relaciones amistosas con la Santa Sede.

Todos los alemanes sienten hacia el hermano pueblo austriaco sentimientos de profunda simpatía y toman parte en sus preocupaciones.

El Gobierno tiene conciencia de los lazos íntimos que unen a todas las poblaciones alemanas.

Hablando de las relaciones con las potencias extranjeras, el canciller dijo: "Queremos lealmente tratar de conseguir un acuerdo ahí en donde existen aún dificultades. Estamos persuadidos de que este acuerdo es también posible con Francia, si los dos Gobiernos se dedican a resolver los problemas con amplitud de miras."

Refiriéndose a la Unión de Repúblicas Soviéticas, dijo que el Gobierno está dispuesto a tener con ella relaciones amistosas y útiles para las dos partes.

Las relaciones con las demás naciones deben ser seguidas con gran atención, principalmente con los países de ultramar, con los cuales Alemania está unida por la amistad y los intereses económicos.

El Gobierno sostendrá por todos los medios los derechos internacionales de las minorías alemanas garantizados por los Tratados.

El Gobierno aplaude el proyecto de la Conferencia económica mundial y está de acuerdo en la necesidad de su pronta convocatoria.

Hablando de las deudas exteriores de Alemania, el señor Hitler declaró que el cambio completo del valor de las mercancías exige una adaptación de las deudas privadas a la situación modificada, y ello en interés de los acreedores y del deudor.

En el discurso terminó diciendo que sólo una cooperación confiable puede aportar un mejoramiento verdadero, y añadió: "Diez años de paz leal serán más útiles para la prosperidad de todas las naciones que treinta años en que los conceptos de vencedores y vencidos continúan estando en el sitio de honor."

El canciller terminó declarando que el

Gobierno, a fin de poder cumplir su tarea, ha presentado, por medio de dos partidos: el nacionalsocialista y el nacionalalemán, un proyecto de ley concediéndole plenos poderes.

El Gobierno no quiere suprimir en absoluto el Reichstag, al cual dará, de tiempo en tiempo, cuenta de sus medidas; pero considera que es imposible, en las condiciones presentes, que sigan celebrándose las sesiones.

El Gobierno tiene el propósito de hacer uso de la ley de Plenos Poderes sólo cuando ello sea necesario para la ejecución de las medidas vitales."

El Reichstag suspendió la sesión por tres horas.—Fabra.

Los israelitas de Londres declaran el "boicot" a las mercancías alemanas

LONDRES, 23.—En el proceso entablado por "el Comité contra la guerra" a consecuencia de las gestiones realizadas cerca del embajador de Alemania, se señala que los israelitas de East End organizan una manifestación y el "boicot" a las mercancías alemanas.—Fabra.

Los rabinos norteamericanos decretan un día de ayuno como protesta contra las persecuciones a los israelitas en Alemania

NUEVA YORK, 23.—Las Asociaciones rabínicas ortodoxas norteamericanas han decretado un día de ayuno para el lunes próximo en señal de protesta contra las persecuciones de que se hace objeto a los israelitas en Alemania.—Fabra.

El ex ministro Svering es detenido al entrar en el Parlamento

BERLIN, 23.—El ex ministro del Interior de Prusia señor Svering, ha sido detenido, frente al edificio de la Opera de Kroll, en donde actualmente se reúne el Reichstag, en el momento en que quería entrar en dicha Asamblea. Fué conducido al Ministerio prusiano del Interior.—Fabra.

Se aprueba el proyecto que concede plenos poderes al Gobierno

BERLIN, 23.—Después de reanudarse la sesión del Reichstag, el canciller, señor Hitler, respondió a las explicaciones dadas por el diputado socialdemócrata señor Wels, quien expuso las razones que tiene su partido para rechazar la ley de Plenos poderes.

Los representantes del centro y de los pequeños partidos declararon que aprobaban el proyecto de ley. Este fué entonces adoptado, como ya se ha dicho, por un número de votos que rebasa la mayoría de los dos tercios necesaria para la modificación eventual de los artículos de la Constitución.—Fabra.

Se ha creado un campo de concentración capaz para 1.500 prisioneros políticos

BERLIN, 23.—Cerca de Stuttgart ha sido creado un campo de concentración capaz para 1.500 prisioneros políticos.—Fabra.

El comisario del Reich para la Policía de Wurtemberg invita a refugiarse en la cárcel a los que se crean perseguidos

BERLIN, 23.—El comisario del Reich para la Policía de Wurtemberg publica una nota en la que dice que las personas que se sientan amenazadas por razones principalmente políticas o de raza pueden, no importa en qué momento, pedir su encarcelación a fin de ponerse en salvo.—Fabra.

LA CAUSA INSTRUIDA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO EN MADRID HA PASADO AL FISCAL PARA LA CALIFICACION DEFINITIVA

AUN NO ESTA CONCLUSO EL SUMARIO POR LA INTENTONA DE SEVILLA

AYER QUEDARON EN LIBERTAD VEINTE DE LOS DEPORTADOS DE VILLA CISNEROS

En el día de ayer ha sido dictado por la sala sexta del Tribunal Supremo el auto de terminación del sumario incoado por los sucesos ocurridos en Madrid el día 10 de agosto.

En el referido auto aparecen los siguientes considerandos y parte dispositiva:

CONSIDERANDO: Que procede dar por concluso el sumario cuando resulta apurada la investigación sumarial y cuando a mayor abundamiento se estima y solicita así por el Ministerio fiscal, procediendo la elevación a plenario de las actuaciones.

CONSIDERANDO: Que por tratarse de una causa en la que se acusa a tan crecido número de procesados se impone la necesidad en interés de los mismos y de la pronta administración de Justicia que los inculcados al designar su defensor y procurador nombren también otro letrado suplente que pueda hacerse cargo de la defensa ante cualquier contingencia que lo hiciera preciso.

Se declara concluso el sumario.

Se aprueba la declaración de rebeldía de los procesados don Daniel Herrero, don Francisco Ansaldo Bejarano, don Jaime Arteaga Falguera, don Joaquín Barroeta Pardo, don Gabriel de Benito Ibáñez Aldecoa, don Alfonso Borbón León, don Luis Cabanas Valles, don Joaquín Crespi Valldaura Caro, don Ernesto Fernández Maqueira Rodríguez, don Manuel Fernández Silvestre Duarte, don Ricardo Fernández García, don Alfonso Gómez Pineda, don Carlos Gonzalo Rucker, don José López García, don José Malcampo Fernández, don Francisco Manella Luquesne, don Pablo Martín Alonso, don Horacio Moreu Hurtado, don Miguel Morlán Labarra, don Juan Roca de Togores Caballero, don Pedro Sarras Llaseras, don Ricardo Serrador Sampedr, don Aristides Fernández Vallespín, don Adolfo Gómez Ruiz, don Adolfo Gómez Sanz, don Manuel González Jonte, don Julio Torres Azara, don José Alvarez de las Asturias, don Enrique Batalla González, don Emilio Barrera Luyando, don Manuel González Carrasco y don Manuel Romero de Tejada y Salvain.

Se sobresee provisionalmente esta causa de conformidad con el informe del ministerio fiscal respecto a los encartados: don Emilio Abarca, don José Berrocal, don Juan Delgado, don Carlos Gutiérrez Maturana, don Honorato Manera, don Luis Ponte, don Gonzalo Valero, don Alfredo Bueno, don Antonio Hernández, don Emilio Martínez, don Cipriano Menéndez, don Fernando Roca de Togores, don Jesús Clemente Alonso, don Enrique Milian, don Mariano Alonso, don Antonio Cano, don Manuel Cano, don Pedro Chicharro, don Ricardo Chicharro, don José Manuel Domenech, don Camilo Hurtado, don José María López Mancisidor, don Alberto Rodríguez, don José Luis Serrano, don Francisco Suárez, don Iñigo Arteaga, don Luis Díaz de Ribera, don Joaquín Pabisa, don Enrique Sánchez Ocaña, don Domiciano Villalobos, don Ricardo Arellano, don Joaquín Bascón, don Valentín Bravo, don Cecilio Cáceres, don Luis Cantero, don Lisardo Corchero, don Antonio Escobar, don Andrés Gamboa Toledano, don José Gamero, don Germán Garrido, don Germán Gómez, don Honorato Gómez, don José Gutiérrez, don Francisco Hernández, don Justino Herráiz (conocido por don Justino Iglesias), don Aniceto Maldonado, don Antonio Marín, don José Molina, don Saturnino Naranjo, don Francisco Navarro, don Joaquín Pardo, don Antonio Parra, don José Puente, don Bartolomé Ruiz, don César Sánchez Parrilla, don Enrique Ansaldo, don Salvador Antón, don Francisco Ozaeta, don Diego Poyatos, don Ramón García Noblejas, don Tomás Lucendo, don Mateo Méndez, don Jesús Miguel, don Antonio Muñoz Guisado y don Angel Puerta, los que serán puestos en libertad inmediatamente de no estar afectos a otra responsabilidad, expidiendo mandamiento a los jefes de las prisiones en donde se hallaren, y se decreta la cancelación de fianzas y alzamiento de embargos en bienes de los mismos librándose los oportunos despachos al efecto, sin hacer ahora declaración alguna res-

pecto de las piezas de convicción que les fueron ocupadas.

Se abre el juicio oral respecto de los procesados don Isidro Cáceres, don Baltasar Gil, don Francisco López Masip, don Manuel López Martínez, don Alfonso Martos, don Francisco Martos, don José Matres, don Fernando Roca de Togores, don Francisco Roca de Togores, don Enrique Bargés, don José Fernández Pin, don José María García Landeira, don Rafael López Heredia, don Marcelino López Sancho, don César Muneo, don Francisco Pérez Rojo, don Antonio Sáinz, don Antonio Santa Cruz, don Luis Valdeirrábanos, don José Vallejo, don Carlos Barbería, don Antonio Cano, don Fernando Cobián, don Juan Ozaeta, don Francisco Rosales, don Tarsilo Ugarte, don Carlos Fernández Vallespín, don Francisco Javier González de Amezúa, don Jaime Lambea, don Pedro Morales Velasco, don Alfonso Muñoz, don Juan José Rodríguez, don Emilio Rotondo, don Marino Ruiz Ezquerria, don Bernardo Salazar, don Juan Viscasillas, don Augusto Garo, don José Cavalcanti, don Emilio Fernández Pérez, don Bonifacio Martínez Baños, don José Martínez Valero, don José Sanz de Diego, don José Serrano, don Ricardo Uhagon, don Ricardo Crespo, don Isidro Gavilán, don Antonio García Prieto, don Gregorio Olóriz, don Antonio Palacio, don Federico Gutiérrez de León, don José Furriol, don Santiago Matesanz, y requiéraseles para que nombren en el término de cinco días abogado y procurador con ejercicio en Madrid, así como el sustituto de su de-

fensa, con apercibimiento de que de no hacerlo en el plazo señalado, se les nombrará de oficio.

Pase al fiscal por el mismo término de cinco días a los efectos de los artículos 649 y 650 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

No está concluso aún el sumario por la intentona de Sevilla

En contra de lo que recientemente se ha afirmado, podemos asegurar que todavía no está terminado el sumario instruido por los sucesos ocurridos en Sevilla durante el mes de agosto.

Las diligencias continúan en poder del juez instructor, y no han sido entregadas al Tribunal Supremo. Por tanto, es prematuro el hacer afirmaciones sobre la fecha en que se ha de celebrar la vista de la causa.

Es casi seguro que se celebre antes el juicio por los ocurridos en Madrid.

Deportados de Villa Cisneros que se hallaban en las prisiones de Madrid y Guadalajara y que ayer fueron puestos en libertad

Por sobreseimiento provisional de la causa que se les sigue han sido puestos en libertad los siguientes deportados de Villa Cisneros, que se hallaban actualmente en las prisiones de Madrid y Guadalajara:

Don Diego Poyatos Bermejo, don Angel Puerta de la Torre, don Luis Valdeirrábano Aguirre, don Luis Alberto Ro-

dríguez Sedano, don Antonio Muñoz Guisado, don Tomás Lucendo Muñoz, don Jesús Miguel Miguel, don Mateo Méndez Mandas, don Enrique Milián Martínez, don Antonio García Prieto, don Ricardo Crespo Malbuena, don Domiciano Villalobos, don Iñigo de Arteaga Felguera, don Isidro Gavilán Santiago, don José Luis Serrano Berenguer, don Francisco Suárez Coro, don José M. Domenech Ibarra, don Pedro Chicharro, don Nicolás Chicharro y don Ramón García Noblejas.

Labor cultural española en Bélgica

En su reciente viaje a Bélgica el ilustre catedrático y ex embajador de la República don Américo Castro pronunció en el "Institut d'Etudes Hispaniques" de la Universidad Libre de Bruselas una interesantísima conferencia sobre "Un gigante del teatro: Lope de Vega, su personalidad, su acción".

El señor Castro cautivó a los oyentes entre los que se notaban nuestro embajador en Bruselas, el ministro de Portugal, el ministro de Estado belga, los cónsules generales de España en Amberes y Bruselas, el presidente del Consejo de Administración de la Universidad, el rector de la misma y gran número de catedráticos, etc., etc., explicando la azarosa vida de Lope de Vega y la influencia de ella en su obra.

Organizada por el "Pen Club" de Bruselas y la "Amitties Belgo-Hispano-Americanas" se ofreció al señor Castro una comida, al final de la cual hablaron el profesor Thomas; en nombre de la "Asociación Cervantes", el diputado Pierard; presidente del "Pen Club", mister Vanderborgh, por la "Amitties belgo-hispano-americanas", y el profesor Reul, por el "Cercle de l'Avenue", ensalzando todos la figura del señor Castro y la labor cultural que realiza la República. Don Américo Castro contestó con palabras de agradecimiento que fueron acogidas con vivos aplausos.

El mismo día el señor Castro dió una lección a los alumnos del profesor Thomas, tratando del teatro de Lope de Vega, en una de las aulas de la Universidad, con la asistencia de un atento auditorio, casi exclusivamente compuesto de estudiantes, que tomaron nota de las eruditas palabras de nuestro ilustre compatriota.

El señor Pérez Barradas diserta sobre "El hombre prehistórico en las Edades de Piedra"

En la Academia Nacional de Farmacia dió su anunciada conferencia don José Pérez de Barradas, director del Museo Prehistórico del Ayuntamiento, acerca del tema "El hombre prehistórico en las Edades de Piedra". Presidió el doctor Zúñiga.

El conferenciante, después de una breve introducción sobre las edades de la piedra, pasó a exponer, con ayuda del aparato de proyecciones, los hechos más salientes del Paleolítico y del Neolítico.

Sobre el primer período insistió en el interés de los alrededores de Madrid, donde aparecen distintas culturas del Paleolítico antiguo, con hachas de mano y otros objetos de sílex. Hizo después ver cómo la industria se perfecciona y aparece el arte en las cuevas cantábricas, que llega a su máxima perfección en la cueva de Altamira.

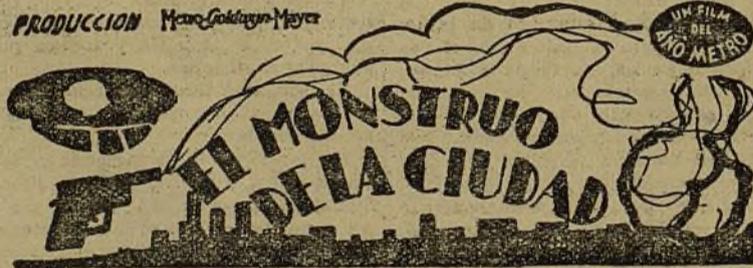
El Neolítico fué presentado a base de yacimientos españoles, describiéndose como ejemplos el poblado de la Ciudad Universitaria, las pinturas rupestres de Andalucía, la cerámica de Ciempozuelos y los megalitos de Antequera.

Fuó muy aplaudido y felicitado el señor Pérez de Barradas al terminar tan brillante disertación.

PALACIO DE LA MUSICA

PROXIMO ESTRENO

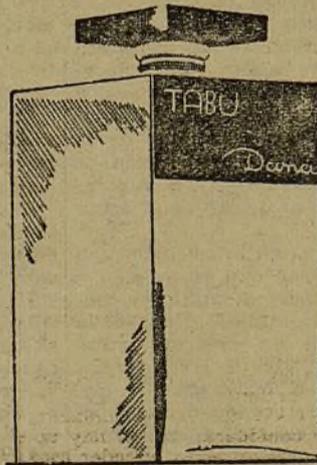
PRODUCCION Metro-Goldwyn-Mayer



Completará el programa **En cada puerto un terror** por LAUREL y HARDY

Ultimas exhibiciones de **ALMA LIBRE** Norma Shearer, Clark Gable, Lionel Barrymore

TABU
EL
PERFUME
DELICIOSO
QUE NUNCA
LLEGA A
EVAPORARSE



Dana

EXTRACTOS • LOCIONES • COLONIAS • POLVOS

El diputado radical señor Alvarez Mendizábal dirigió duros ataques al ministro de Agricultura por la forma en que se lleva la implantación de la Reforma agraria

SE APROBARON DOS ARTICULOS MAS DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro. Pocos diputados en los escaños, y en el banco azul, los ministros de Justicia y Trabajo.

Proyecto de Congregaciones

Se pone a debate el proyecto de Congregaciones y Confesiones religiosas. Los señores ROYO VILLANOVA y HORN retiran los votos particulares que tienen presentados al artículo noveno, y éste es aprobado, con los votos en contra de la minoría vasco-navarra. En la misma forma queda aprobado el artículo décimo, tal y como figura en el dictamen.

Se pasa a discutir la totalidad del capítulo tercero, que trata del régimen de bienes de las Confesiones religiosas. (Entra el jefe del Gobierno.) El señor CASANUEVA consume un turno en contra de la totalidad, anunciando que lo impugnará todo el proyecto, porque habiéndolo hecho cuando se discutió el artículo 26 de la Constitución, tenía que proceder ahora en la misma forma en esta ley que es hija legítima de aquella.

Estudia el origen de los bienes de la Iglesia después de la desamortización, puesto que fueron los creyentes los que adquirieron esos bienes, adquieren su derecho de propiedad sobre ellos. Analiza minuciosamente los preceptos internos de la Iglesia para el traspaso y enajenación de sus bienes, de los cuales considera que está bien garantizado el derecho de los creyentes, que son los propietarios de tales bienes, pues siempre acudían a estos preceptos en el deseo de mejor servir a Dios.

Después de pronunciar un largo discurso el señor CASANUEVA abre un libro voluminoso.

El PRESIDENTE, alarmado ante el volumen del libro, le dice: Advierto a su señoría que le quedan dos minutos.

El señor CASANUEVA lee, para apoyar su argumentación, párrafos de la novísima recopilación y argumenta sobre ellos.

La mayoría acoge entre chacotas esta lectura y sus argumentos.

El señor GORDON ORDAX: Lea también su señoría el texto de Juan II. (Varias voces: Que no lo lea, que no lo lea.)

Termina el discurso el señor Casanueva con la afirmación de que si se aprobase el capítulo como está redactado se produciría entre los católicos un estado de incertidumbre y desconcierto que conviene desvirtuar.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, por la Comisión, le responde. Dice que la Cámara no ha oído otra idea que la de asegurar el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, y que lo ha hecho con el máximo respeto a la Iglesia, cuya importancia se reconoce desde el momento que trata de reglamentar sus actos. Respecto a las argumentaciones históricas, dice que carecen de fuerza, puesto que en el siglo XV no se podía ni pensar en la separación de la Iglesia y del Estado. En cuanto a la posibilidad de una perturbación en la conciencia cristiana, termina diciendo, la Comisión se ha guiado de un criterio de concordia tan amplio, que muchos diputados católicos dijeron, al ver la redacción de este artículo, que no tendrían inconveniente en su ribirarlo.

El señor CASANUEVA rectifica. El señor GOMEZ ROJI, sacerdote, ocupa la tribuna de secretarios y comienza diciendo: Mi presencia en esta tribuna no tiene trascendencia ninguna. (La Cámara ríe el pareado.)

Combate la totalidad del artículo, considerándolo como un atentado al derecho de propiedad.

(Ocupa la presidencia el señor Lara y entran los ministros de Agricultura y Gobernación.)

Propone que se haga la genealogía de cada uno de los bienes de la Iglesia, para que aquéllos que posea con plena independencia del Estado le sean tratados de una manera especial.

Habla del paso de los bienes de la Iglesia al Estado.

El señor GOMARIZ: No hay que confundir la nación con el Estado.

El señor GOMEZ ROJI: En esta ley que discutimos, el sentido es el mismo. Sigue su impugnación, y afirma que nun-

ca por fines de autoridad social puede defenderse que el Estado se quede con una iglesia.

(El señor MADARIAGA asiente en voz alta a este razonamiento, interrumpiéndole a gritos al señor Gordón Ordax.)

El señor GORDON ORDAX al señor Madariaga: ¿Qué dice el de la vela a la Virgen del Camino? Si vosotros no habláis nunca más que de dinero, si tenéis vuestra caja de ahorros en el Purgatorio. Profiere otras frases, que son coreadas por la minoría radical-socialista, a las que responden los agrarios en la misma forma. Se promueve un escándalo, que dura varios minutos, obligando al señor Besteiro a dar fuertes campanillazos, consiguiendo la calma. Se dirige al señor Gordón Ordax, diciéndole: Ruego a su señoría que no intervenga en esa forma.

El señor GORDON ORDAX: Ruego a la Cámara y a la Presidencia que perdonen; pero hay momentos en que no puede uno reprimir la indignación.

Termina el señor Gómez Rojí su discurso y a continuación habla el señor Oreja Elosegui.

El señor OREJA ELOSEGUI (tradicionalista) consume el tercer turno en contra de la totalidad del Capítulo III.

Dice que siendo el culto un servicio público, el Estado podrá quedarse con sus bienes si hubo aportación, pero no en caso contrario. Alude a disposiciones del tiempo de Montero Ríos, según las cuales el pago del culto fué una indemnización por incautaciones anteriores.

El señor GOMARIZ dice que el criterio de la Comisión fué benévolo como comprendieron los diputados agrarios al redactar estos artículos, hasta el punto de que el señor Botella protestó por estimar que rozaba el texto constitucional. Recuerda que se da un trato de preferencia a la Iglesia católica al dejarle administrar unos bienes que le producirán unos ingresos de los cuales el Estado nada percibirá.

Rectifica el señor Oreja y el señor GOMEZ ROJI renuncia a este derecho, reservándose el de intervenir en la discusión de los artículos.

El régimen de los bienes eclesiásticos

Preside el señor BESTEIRO, quien pone a debate el artículo 11, que dice así:

"Pertencen a la propiedad pública nacional los templos de toda clase, sus edificios anejos, los palacios episcopales, casas rectorales, con sus huertas anejas o no, seminarios, monasterios y demás edificaciones destinadas al servicio del culto católico o de sus ministros. Las mismas consideración tendrán los muebles, ornamentos, imágenes, cuadros, vasos, joyas, telas y demás objetos de esta clase instalados en aquellos y destinados expresa y permanentemente al culto católico, a su esplendor o a las necesidades relacionadas directamente con él.

Las cosas y derechos relativos a él, las referidas en el párrafo anterior, quedan bajo la salvaguardia del Estado, como personificación jurídica de la nación, a quien pertenecen, y sometidas a las reglas de los artículos siguientes.

El señor RICO ABELLO defiende un voto particular en el que pide que al artículo se le agregue un párrafo aclaratorio.

Le responde el señor GOMARIZ, y el señor Rico Abello retira su voto.

La Iglesia católica y las demás confesiones religiosas

El señor ARRANZ (conservador) defiende otro voto en el que pide que cualquier otra confesión religiosa tenga idénticos derechos y obligaciones que los atribuidos a la Iglesia católica en el capítulo precedente, cuando por su constitución y número de sus miembros ofrezca garantía de subsistencia.

Más que defensa del voto es una impugnación del artículo.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, lo rechaza, por considerar que si hay razones circunstanciales para conceder esos derechos a la Iglesia católica, no existen para las demás Iglesias.

El señor ARRANZ retira su voto.

Aprobación definitiva de la ley de Incompatibilidades

Se suspende la discusión y se da lec-

tura al proyecto de ley de Incompatibilidades, que quedó aprobado en la sesión anterior.

Por aclamación es aprobado definitivamente.

Interpelación sobre la Dirección general de Reforma Agraria

El señor ALVAREZ MENDIZABAL (radical) plantea una interpelación al ministro de Agricultura sobre la gestión de la Dirección general de Reforma Agraria.

Recuerda una intervención suya en otra sesión parlamentaria sobre la situación anárquica creada en el campo manchego con motivo de la ocupación violenta de fincas. Dice que entonces su actitud era de colaboración y estímulo al Gobierno, pero que hoy esa actitud no puede ser la misma.

Se dirige al ministro de la Gobernación diciéndole que el mal que hace dos meses denunciaba se ha extendido considerablemente a toda la zona manchega y parte de la extremeña. Añade que en el campo reina una completa anarquía, en la que no hay el menor respeto ni para las personas ni para las cosas, y que los rebeldes no han vacilado en destruir cosechas y cultivos, hasta el punto de haber llegado a destruirse incluso vides americanas inapreciables.

El señor ALVAREZ ANGULO: ¿Dónde es eso?

El señor A. MENDIZABAL: Yo estoy dispuesto a traer pruebas documentales de todo lo que digo, a requerimiento de cualquier diputado. Por ejemplo, ahora recuerdo que en Solana se ha producido uno de estos casos, pueblo que conoce su señoría, según consta por denuncias de la Guardia civil.

Añade que en Arjona se han talado los cipreses. (Algunos diputados de la mayoría interrumpen al orador.)

Este pide amparo a la Presidencia, la cual invita a los interruptores a mantenerse en silencio y a pedir la palabra si quieren intervenir.

Continúa diciendo que lo interesante no es la cuantía del daño producido, sino el por qué se producen estos hechos. No cree que puedan atribuirse a las propagandas de los partidos de ninguna clase, sino a la conducta de las autoridades locales—alcaldes y jueces municipales—y hasta delegados del gobernador—, que son en muchos casos promotores e incitadores de estos actos de indisciplina social. Y cree que lo grave de la situación es que esas cosas no se eviten por el Gobierno.

Se dirige después al ministro de Agricultura para decirle que, en estas condiciones, aparece su decreto sobre las plagas forestales que es una verdadera ironía, porque apenas quedan ya bosques.

El señor ARTIGAS ARPON: ¿Eso fué cosa de la monarquía?

El señor A. MENDIZABAL: Pero la República ha venido para evitar esa barbarie de las talas! Y eso no se evita con guardias, sino con leyes.

Sin embargo, cree preciso que se proceda a desalojar las fincas ocupadas, aplicando rigurosamente el Código Penal.

El señor JIMENEZ DE LA SERRANA: ¿Y cuando son los señores los que invaden las fincas?

El señor A. MENDIZABAL: ¡Pues eso es más intolerable aún en el Gobierno! En efecto, yo conozco casos de esos, que su señoría cita, realizados por campesinos de posición, y en esos casos el Gobierno debe ser más duro aún. ¡Su señoría me da la razón!

El señor JIMENEZ DE LA SERRANA: ¡Exacto!

El señor A. MENDIZABAL continúa, recordando que el señor Azaña dijo en un discurso que la ley Agraria era una ley conservadora. Pero le faltó decir quién había llevado a ella el matiz conservador que, indudablemente, tiene. Porque hay detalles, como el de la excepción de los arrendamientos rústicos, que es producto de una fracción de la mayoría: la Orga. Y otro, como el de la supresión de los señoríos jurisdiccionales, y no de los territoriales, que se hizo a petición del representante de Acción republicana en la Comisión.

Agrega que también se tropezó con dificultades en la mayoría para la aprobación de la incautación de bienes de la

grandeza de España. Y que, después de aprobada, los bienes resultantes de ella sólo pueden aplicarse a diez y seis provincias, que son en las que actualmente rige la reforma. Y en las restantes esos bienes no sirven para nada, y el Instituto agrario no sabe qué hacer con ellos.

Alude, después, al fracaso de intensificación de cultivos en todas aquellas tierras que no son de extraordinaria fertilidad. Y acusa al ministro de preocuparse más de la literatura mitinesca que de estudiar los verdaderos problemas del campo.

Y se duele de que así se hayan cumplido los deseos del ministro sobre la superproducción triguera.

Lee unos datos del distrito de Infantes, según los cuales resulta que los campesinos pierden cincuenta pesetas por cada fanega de siembra.

Se lamenta de que el ministro no quisiera responder a los requerimientos de la minoría radical para que dotase debidamente los servicios de la Reforma agraria. Y ahora se da el caso de que tanto en el Instituto como en la Dirección de la Reforma Agraria se ha acabado por completo el dinero, y hasta el papel de cartas, todo por la resistencia del ministro a dotar debidamente estos servicios.

Lee datos de los asentamientos ya realizados, que ascienden a 28.000 campesinos en 1.028 fincas, que ocupan 88.000 hectáreas. Pero ahora resulta que el dinero se ha terminado por completo, y el Ministerio de Agricultura está rodeado de Comisiones que llegan de los pueblos afectados por la reforma, que vienen incluso con el ánimo de asesinar al ministro. (Risas.) Acusa a éste de indecisión y de constantes vacilaciones, que motiva el que todas las autoridades se crean en el caso de dar órdenes y contraórdenes.

Censura los decretos de cultivo intensivo, que han motivado en muchas ocasiones la roturación de prados destinados al ganado, el cual tiene que desaparecer, y acusa al gobernador general de Extremadura de proceder por su cuenta en la aplicación de la reforma, sin tener en cuenta los acuerdos del Consejo de ministros.

Termina diciendo que cualquiera que contemple el estado burocrático del Ministerio de Agricultura no puede menos de sacar una penosísima impresión, pues todo está allí desorientado y no se observa por ninguna parte una política. Añade que siendo más enemigo suyo políticamente el señor Largo Caballero, él le preferiría al señor Domingo en el Ministerio de Agricultura, porque entonces desarrollaría una política que, aunque él considerara equivocada desde su punto de vista, sería mil veces preferible a la política desorientada y absurda del señor Domingo. Y, por último, dice que sería preciso saber por qué se oculta el motivo del lanzamiento del señor Vázquez Humasqué de la Dirección de Reforma Agraria, porque no cree que haya nada inconfesable en ello, como parece querer dar a entender el ministro. Se dirige, por fin, al señor Domingo y le dice: "Todo esto me hace pensar en que su señoría ha entrado en barrena y que no hay quien lo salve."

El señor HIDALGO (radical) interviene también y dice que la Reforma agraria ha fracasado, pero que no cree que el ministro sea personalmente culpable del fracaso, sino que es culpa de la política general del Gobierno.

(El señor Barnés ocupa la presidencia.)

Se lamenta de que no se hayan cumplido los preceptos de la ley, entre ellos, la convocatoria de una Asamblea general agraria.

Censura la formación del Instituto de Reforma Agraria, que dice fué creado después de varios decretos contradictorios, y al que califica de verdadero congresillo, en que los vocales se han convertido en exégetas y comentaristas de la ley.

Dirige después ataques a la política general con que se implanta la reforma y termina diciendo que está seguro que hay numerosos decretos en la cartera del ministro que no se han aprobado por culpa del Gobierno. Y añade que lo que al país interesa es que se aplique la ley Agraria que ha sido aprobada, sin dar constantes largas al asunto.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media.

A L M A R G E N D E L A S E S I O N

Don Alejandro Lerroux tiene dispuesto su ramito de oliva para lograr la paz

Ayer reanudó el señor Lerroux al llegar al Congreso su diálogo habitual con los periodistas, charla eludida en la tarde anterior. Se habló, en primer término, de las próximas elecciones municipales, y algunos informadores comentaron la escasa propaganda que el partido radical realiza, pareciendo que no tiene mucha confianza en la celebración inmediata de estas elecciones. El señor Lerroux dijo:

—Observen ustedes que tampoco la tienen entonces los miembros de la mayoría, que no se puede decir que estén haciendo una gran campaña electoral.

Le hicieron observar que en estos días de calma en el Congreso parecía que en los grupos gubernamentales republicanos había alguna corriente de concordia para llegar a la solución que desea el partido radical.

A esto contestó el señor Lerroux:

—Lo que ocurre es que ustedes llevan algunos días viendo que aquí hay tranquilidad y les da tufillo a pastel. Lo que sí les puedo decir es que cuanto se haga se efectuará ahí dentro, en el salón de sesiones. O se hará fuera, pero a la vista de todos. Nosotros estimamos que han de darse cuenta de que estas Cortes tendrán que dar por terminada su misión en algún momento, y pudiera ser que se produjeran corrientes de concordia para buscar la fórmula que pudiera llevar a feliz término la misión que tienen encomendada. Si a nosotros se nos hacen consultas para tratar de llegar a esta solución el partido radical las estudiará, como las ha estudiado siempre que se le han hecho, y, por tanto, decidirá en definitiva. Lo que pudiera ser también es que en algún momento se decidan a plantear la crisis. Para formar un Gobierno de concentración republicana, a base de la salida de los socialistas, condición "sine qua non". Esto es, indispensable, porque responde a nuestra conducta, que no es sino el reflejo de los puntos de vista que hemos mantenido en el Parlamento, y por entenderlo así, abandonamos el Poder los miembros del partido radical.

Entonces dijo un periodista:

—Lo que parece es que está volando sobre ustedes una paloma con un ramito de oliva.

—Yo la oliva siempre la tengo dispuesta; y conste que de mí jamás han partido bravatas y frases que puedan hacer imposible esa concordia.

Otro de los presentes dijo:

—Pues no parece que opinen lo mismo otras personas gubernamentales.

El señor Lerroux contestó:

—Lo que les pasa es lo que a los niños soberbios, que, conscientes de su impotencia, patelean.

Se habló también del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, y se preguntó al señor Lerroux si la minoría radical haría la obstrucción a este proyecto. El jefe del partido radical dijo que lo estudiaría, y que así como en el proyecto de Incompatibilidades no van a pedir el "quorum" a la Cámara, porque no sería leal a los principios del partido, que ha sido quien pidió que viniera a las Cortes este proyecto de Incompatibilidades, si se estima que no deben de pedirle y que no deben hacer la obstrucción para la aprobación del proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales, tampoco se pedirá.

—¿Y para la ley Electoral?

—Si la ley Electoral se ajusta a los moldes en los que cree debe cuadrarse esta ley, el partido radical, nosotros, no haremos obstrucción alguna. Si fuera así, la minoría vería lo que procedía hacer.

El señor Lerroux se despidió de los informadores, diciendo que estas manifestaciones las hacía cotidianamente, aunque no fuera más que para molestar a aquellos que disgustaba las conversaciones diarias del jefe del partido radical con los informadores.

Hoy reunirá el señor Lerroux a la minoría radical para acordar si se excluye también de la obstrucción a los proyectos de responsabilidad del Presidente y Tribunal de Garantías

Cuando abandonaba el Congreso don Alejandro Lerroux comentó ante los periodistas el discurso que acababa de pronunciar el señor Alvarez Mendizábal en su interpelación al ministro de Agricultura.

—Ha estado muy duro—dijo el jefe del partido radical—y ha dicho cosas enormes contra la actuación de don Marcelino

no Domingo. Lo he sentido por tratarse de un buen amigo.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si la minoría radical tenía acordada ya su línea de conducta para el caso de que el Gobierno pusiera inmediatamente a debate los dictámenes de la Comisión de Justicia sobre Tribunal de Garantías Constitucionales y Responsabilidad criminal del Presidente de la República.

—Precisamente—respondió—tengo citada a la minoría para mañana.

—¿Para tratar de esa cuestión?

—Para eso y para otros asuntos.

Y cuando el señor Lerroux estaba próximo ya a la puerta de salida volvió para aclarar ante los periodistas:

—Pero desde luego no hay olor a pastelería.

El espíritu de transigencia que viene acentuándose de día en día en el partido radical, la predisposición a la paz que se observa en los últimos diálogos del señor Lerroux y el declarado propósito de tratar en el seno de la minoría si procede volver sobre el acuerdo anterior de obstruir la discusión de todo proyecto del Gobierno, incluso el de Tribunal de Garantías Constitucionales, han abierto campo a la esperanza de una cordialidad y reconciliación republicana. Se dió ayer por seguro que los radicales estaban inclinados a cesar en la obstrucción, y este supuesto fué satisfactoriamente acogido por los diputados republicanos gubernamentales. No faltó quien, dándole por hecho, exteriorizara un elogio a la conducta republicana y patriótica del señor Lerroux.

Esta buena disposición del jefe radical a la armonía sólo hacía fruncir el ceño a quienes, distanciados del régimen republicano veían frustrada una vez más la posibilidad de que, por obra de un republicano tan representativo como el señor Lerroux, se causase un grave quebranto al Gobierno, con el natural desgaste de los hombres de la República.

El señor Castrillo aplaza el debate político hasta después del acto que se celebrará el 9 de abril en Bilbao

El diputado progresista señor Castrillo declaró ante los periodistas que los diputados del partido están autorizados por el Comité Nacional para determinar el momento en que haya de plantearse el debate político, del que no han desistido. Lo que ocurre es que con el de Casas Viejas se pasó aquella oportunidad por no querer que se confundieran los dos debates. Acaso el momento propicio sea después del acto que van a celebrar en Bilbao los señores Azaña, Prieto y Domingo, o acaso antes; pero, desde luego, sin dejar que se celebren las próximas elecciones, porque conviene que las gentes sepan en qué consisten los programas de muchos de los partidos que todavía no los han definido concretamente; así los radicales socialistas. ¿Qué van a hacer? ¿Harán lo que han hecho sus compañeros los franceses, que se han colocado más acá del marxismo? La bola de equívocos—terminó diciendo el señor Castrillo—que se ha formado en la Cámara, comenzando por las izquierdas, siguiendo por los grupos ministeriales y abarcando ya in-

cluso a los de oposición, aclarará o disolverá el debate político. Hoy se sostienen diálogos entre dos equívocos: el de los gubernamentales, que dicen: "La República es esto", y el de las oposiciones, que exclaman: "Esto no es la República."

Los peligros de la ley de Incompatibilidades para los partidos que tienen caudillo, según opinión de un diputado radical

En un grupo de diputados se comentaban las consecuencias de la nueva ley de Incompatibilidades. El diputado radical, señor Villanueva, contendía con los socialistas señores Cordero, Negrín y Gómez Ossorio.

El señor Villanueva expresaba su contrariedad porque se hubiese aprobado la ley, pues la consideraba un obstáculo para el desarrollo de la política nacional.

—Esto—decía—no puede tener importancia en un partido como el de ustedes, en el que impera la disciplina; pero es mortal para los partidos de caudillo. En éstos, los diputados saben que no pueden esperar nada y es de creer que les importe muy poco el cumplimiento de su obligación parlamentaria. Ahora, el diputado está aquí, tiene su aspiración política, y el jefe cuenta con él en todo momento; pero luego estará en su casa, atento a sus asuntos, sabiendo que le está vedado incluso el ser director general, y cuando venga a votar, será el jefe el que tenga que darle las gracias. Comprenderán ustedes que así no es posible la mecánica parlamentaria.

Asintieron humorísticos los socialistas, y el radical, después de volver a reconocer que este problema no existe para organizaciones de disciplina fuerte, agregó:

—Siempre se ha tenido por los parlamentarios la aspiración de las incompatibilidades, y siempre ha habido que desistir de esto por irremediable. En las Cortes de Cádiz se llegó a declarar incompatible el cargo de ministro con el de diputado. Y luego la realidad se impuso.

Por eso yo en mi minoría mantuve el criterio de que había que conseguir que se extendiera la incompatibilidad a estas Cortes.

—Eso era imposible—arguyó uno de los socialistas—, porque excluía toda incompatibilidad el decreto de convocatoria.

—Ya lo sé—contestó el citado radical; pero por eso mismo. El Gobierno habría de oponerse por ese motivo, y cuando lo hiciera nosotros teníamos ocasión de ampliar a este proyecto nuestra táctica de obstrucción. Y así, esta cuestión, que considero muy perjudicial para los Gobiernos de caudillo que actúen en lo por venir, no pasaba. Yo así lo mantuve ante mi grupo.

La aplicación de la ley de Incompatibilidades

Las minorías radical-socialista y de Acción Republicana se reunieron ayer para tratar de la aplicación de la ley de Incompatibilidades. Acordaron unánimemente, renunciar aquellos cargos que sean incompatibles con la representación parlamentaria y continuar siendo diputados.

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá con el mismo objeto la minoría socialista.

El señor Jiménez Asúa, de quien se había dado a entender que estaba dispuesto a renunciar el acta, nos manifestó anoche que esto era únicamente en el caso de que se hubiera hecho incompatible con la cátedra, pero no siendo así, continuará siendo diputado.

El doctor Marañón, a quien se había citado en la Prensa como incompatible, manifestó ayer que no ocupa cargo alguno de libre nombramiento gubernamental; pues contra lo que se había dicho, no pertenece al Consejo Nacional de Cultura.

Entre los diputados incursos en incompatibilidad por pertenecer al Consejo de Administración de Empresa subvencionada por el Estado, se hallan: don Sigfrido Blasco y don Luis Alemani, consejeros de la Compañía Transmediterránea. Se cree que este último hará renuncia del acta.

Ofrece duda el caso del diputado radical señor Elola, que es magistrado del Tribunal Supremo por nombramiento directo del Gobierno; pero se da el caso de que el señor Elola pertenece a la carrera judicial, en la que había adquirido la categoría de presidente de sala de Audiencia territorial.

La minoría agraria mantendrá sus puntos fundamentales de vista

Ayer se reunió la minoría agraria,

continuando el estudio del proyecto de ley de Congregaciones y Confesiones religiosas. Acordaron mantener sus principios y expresarlos en el debate sobre este proyecto de ley en aquello que no sea fundamental, pero en lo que sí estimen fundamental mantendrán las enmiendas que tienen presentadas.

Otra interpelación al ministro de Agricultura

El señor Estelrich ha anunciado una interpelación al ministro de Agricultura, sobre la política seguida en relación con la industria corchera.

Acuerdos del grupo parlamentario cerealista

En la reunión celebrada ayer por el grupo cerealista se acordó que don Pedro Martín intervenga en la interpelación del señor Mendizábal al ministro de Agricultura y que el señor Baquero transmita a los diputados de la minoría radical que han de tomar parte en aquélla las impresiones y datos que tiene recogidos sobre el estado del problema cerealista en las provincias andaluzas.

Se convino también en que los señores Gusano y García Lozano continúen, en nombre del grupo, las gestiones interesadas por los agricultores valencianos y burgaleses para mejorar la situación del mercado triguero en sus respectivas provincias.

También espera el señor Besteiro que no se haga obstrucción a los proyectos de Tribunal de Garantías y responsabilidad presidencial

Terminada la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—El plan para mañana es igual que el de hoy. A primera hora, Confesiones religiosas, y después, la interpelación del señor Alvarez Mendizábal. Será igualmente posible que se dé cuenta de la proposición del señor Sediles, que ha estado enfermo. Dudo que la interpelación al ministro de Agricultura pueda acabar mañana, pues tienen pedida la palabra don Pedro Martín, el señor Marracó y no sé si algún otro diputado. Además, habrá de pronunciar su discurso de contestación el señor Domingo, quien seguramente no podrá hacerlo hasta el martes.

En el orden del día—añadió el señor Besteiro—figurarán desde mañana algunos dictámenes más: ocho de Convenios internacionales, que por la índole del asunto no tendrán obstrucción, y los dos dictámenes leídos ahora sobre responsabilidad criminal del Presidente de la República y Tribunal de Garantías constitucionales. Yo tengo cierta esperanza, también, de que no sean obstruidos, y no es porque lo sepa, sino juzgando por el ambiente; y en ese caso podrían ser aprobados en la semana próxima en este orden: primero, el de Responsabilidad criminal, y, luego, el de Tribunal de Garantías, aunque, en realidad, parece que debiera ir éste en primer lugar, pero hay varios diputados que creen que, por su índole más complicada, ha de ser más discutido, por lo que conviene dar preferencia al otro.

—¿Ha hablado usted ya de esto con el Gobierno?

—Sí; pero no se ha señalado día.

—¿Se alternará su discusión con el proyecto de Congregaciones?

—Ya veremos en la semana próxima si hacemos un esfuerzo para acabar con el dictamen de Congregaciones y dejar despejado el camino para los otros dos proyectos. En caso contrario habría que alternarlos.

EN SAKUSKA

se celebrará una exhibición de modelos creados en París exclusivamente para esta exposición por

MONSIEUR ROBERT

modisto de dicha capital, quien invita a todas las damas madrileñas a visitar la referida exhibición el próximo sábado 25 a la hora del té

Luisa
ALTA COSTURA
Avenida Conde Peñalver, 16.
Teléfono 13825.

Por tener un número considerable de encargos, no se presentarán las colecciones desde mañana, sábado, hasta el próximo lunes por la tarde.

"AHORA" - "ESTAMPA"
DELEGACION EN BARCELONA
Ronda Universidad, 6, principal, 2.
Teléfono 25468

INFORMACION POLITICA

EL CONSEJO DE MINISTROS, REUNIDO EN EL PALACIO NACIONAL, ESTUVO DEDICADO ESPECIALMENTE AL EXAMEN DE LA POLITICA INTERNACIONAL

Ayer mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Duró este Consejo desde las doce menos diez de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde, y, al salir, el señor Azaña dijo a los periodistas:

—No ha habido nada. Pueden ustedes reproducir aquella famosa nota oficiosa que redactaron ustedes y me entregaron a la salida de otro Consejo aquí celebrado.

—¿Aquella de política interior y exterior?—preguntó un periodista.

—Sí, aquélla. Ahora, que hoy hemos dedicado casi todo el Consejo al examen de la situación exterior. Su Excelencia ha firmado varios decretos, pero ninguno de ellos tiene importancia.

El ministro de Obras Públicas facilitó, al terminar el Consejo, un decreto relacionado con los enlaces ferroviarios que se van a realizar en Bilbao. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Centralización de servicios ferroviarios en las principales líneas que afluyen a Bilbao

El decreto que, firmado por el Presidente de la República, facilitó el ministro de Obras Públicas al terminar el Consejo de ministros en Palacio, consta de cuatro artículos.

Por el primer artículo se crea, bajo el título de "Comisión de Enlaces Ferroviarios de Bilbao" un organismo encargado de estudiar la centralización de los servicios de viajeros y gran velocidad en las principales líneas que afluyen a dicha capital en una de las estaciones; el aprovechamiento, para fines urbanos, de los terrenos y edificios que quedarán sobrantes al efectuarse esa centralización; la unificación del sistema de tracción de las líneas Miranda-Bilbao y Bilbao-Portugalete-Santurce y los enlaces adecuados de ambas líneas de vía ancha, así como los de vía estrecha pertenecientes a las Compañías de ferrocarriles vascongados de Santander a Bilbao.

El artículo segundo designa para constituir la Comisión a que se refiere el artículo primero a don Juan Barceló y don Luis del Río, ingenieros; a don Ricardo de Bastida, arquitecto, por el Ministerio de Obras Públicas; por la Junta de Obras del Puerto, a don Luis Camiá, ingeniero director; por la Diputación, a don Francisco Guimerá, ingeniero; por el Ayuntamiento, a don Estanislao Segura, arquitecto; por la Compañía del Norte, a don Segundo Caamaño; por la Compañía de Bilbao a Portugalete, a don José Antonio Erice, y por la Compañía de Santander a Bilbao, a don Antonio Salvagoitia.

El artículo tercero dice que ejercerá el cargo de presidente de la Comisión el ingeniero de Caminos don Juan Barceló, y actuará de secretario el también ingeniero de Caminos don Luis del Río.

El artículo cuarto dice que la Junta de Obras del Puerto de Bilbao facilitará a la Comisión de Enlaces Ferroviarios el personal auxiliar, los locales y el material que sean necesarios.

Hoy se tratará en Consejo de ministros de las elecciones municipales

En el Consejo que celebrarán hoy los ministros se examinarán las perspectivas que ofrece la convocatoria de las elecciones municipales y se concretarán las modificaciones que habrán de introducirse en la ley Electoral para la aplicación del voto femenino, renovación de concejales y sistema de elección. Se acordará, seguramente, la fecha en que estas elecciones habrán de realizarse.

El problema frutero de Levante y la política arancelaria inicia sus reformas

El Consejo Ordenador de la Economía, como delegado del Gobierno en la marcha de la economía nacional, no pudiendo asistir impasible a la amenaza del derrumbamiento de nuestra exportación levantina, consecuencia de un régimen absurdo de exclusivismo, estudia una nueva organización de la exportación más racional, en defensa del prestigio de nuestras calidades fruteras, organización que en primer lugar tenderá a defender al agricultor de los abusos de que ahora

es víctima y realizará la obra provechosa de vender más barato y en mejores condiciones en el extranjero y pagar mejor al agricultor.

Se puede dar por acabado el estudio sobre la política arancelaria en sus nuevos instrumentos legislativos y pasará de un momento a otro al Consejo de ministros, una vez apruebe las propuestas e informes del Consejo Ordenador el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Existe la impresión de que las líneas directrices de esta nueva política del Arancel han de ser del agrado de los elementos productores, pues su alcance y su flexibilidad modernizarán los sistemas de protección actuales, aumentando en los casos específicos de una nueva política económica su eficiencia cooperativa en la labor de implantación y auxilio de las nuevas industrias, concediendo a la vez un mayor estímulo a las actuales. El aprovechamiento industrial de nuestra producción agrícola ha de en-

contrar en esta nueva política un eficaz elemento de auxilio para su puesta en máximo rendimiento.

La protección a la industria pesquera

En el Ministerio de Agricultura, y bajo la presidencia del director general de Comercio, don Ramón Nogués, han comenzado las reuniones de la Junta Pesquera y Conservera, para abordar los problemas que afectan a esta industria en toda la amplitud que requiere cuestión tan vital para la economía española.

La Junta Pesquera y Conservera se encuentra integrada por las representaciones siguientes:

Por la Dirección General de Industria, don Ricardo Calvo Martínez. Por la Inspección General de Pesca de la Subsecretaría de la Marina civil, don Manuel Quevedo Enríquez. Por la Federación española de armadores de bu-

ques de pesca, don Antonio Vega de Seoane, don Manuel Domínguez Macaya, don Guzmán Rodríguez Rincón y don Ignacio Chilla Giráldez. Por la Junta pesquera de pósitos marítimos (secretariado), don Alfredo Saralegui y Casellas, don Eladio F. de Egocheaga, don Hipólito Arias y don Juan Iborra. Por la Federación de fabricantes de conservas del litoral cantábrico, don Eduardo Cuevas Cayón. Por la Asociación de armadores de buques pesqueros y fabricantes de conservas de pescado de la provincia de Huelva y por el Sindicato de fabricantes de conservas del Sur de España, don José Tejero González Vizcaino. Por la Unión de fabricantes de conservas de Galicia, don José Curbera Fernández y don Angel de la Gándara Civildanes. Por el Consorcio Nacional Almadradero, don Joaquín Pérez Lila, y por Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España, S. A., don Federico Zappino y Barcáiztegui.

Durante la sesión se procedió al nombramiento de un Comité ejecutivo, como prevé el artículo 5.º del decreto de creación de la mencionada Junta, y asimismo se constituyeron las Secciones de Pesca de Altura, Pesca Costera y Conservas, que han dado comienzo seguidamente a sus trabajos.

Los conflictos rurales en Extremadura

LOS VECINOS DE VILLAMESIAS, ARMADOS, IMPIDEN QUE EN AQUEL TERMINO LABREN LOS APARCEROS DE ROBLEDILLO

CACERES, 23.—Los aparceros de Robledillo de Trujillo salieron a partir los lotes de tierra que les ha correspondido en virtud de la implantación de la Reforma agraria; pero los que fueron a las tres dehesas llamadas "Caballería", que tienen 140 fanegas entre las tres, tropezaron con el inconveniente de que les salió al paso cuando iban a realizar dicha operación un grupo de 83 vecinos del pueblo de Villamesias, armados de hachas y sendos garrotes, impidiéndoles parcelar la tierra y amenazándoles con que habían de hacerles un gran escarmiento si volvían con la pretensión de labrar allí, pues dicen que las fincas pertenecen a su término municipal y es la única tierra que ellos tienen para labrar.

Se teme un choque sangriento entre los vecinos de los dos pueblos, pues en Robledillo de Trujillo están los ánimos excitadísimo, mucho más porque en días anteriores se les aumentó la molestia por el hecho de que el gobernador general de Extremadura no ha contestado al telegrama que le envió el Municipio el día 13 del actual dimitiendo sus cargos si no daba solución al conflicto.

Roturaciones arbitrarias en Torre-seca y detenciones en Navalmoral

En la dehesa Torreseca se han presentado gran número de fuerzas de la Guardia civil para evitar roturaciones arbitrarias. Los ánimos de las Sociedades obreras de los pueblos de Lasar de la Bea, Jarandilla y Cuacos están muy soliviantados y tienen el propósito, puestos de acuerdo todos los obreros, de invadir dichas fincas.

En Navalmoral se siguen practicando detenciones. La Guardia civil ha detenido a ocho individuos por orden del delegado del gobernador general de Extremadura. Estos detenidos serán trasladados a la cárcel de esta capital, a disposición de dicha autoridad.

En Alcántara surge un motín, que pudo acabar en trágico, por un motivo cómico

CACERES, 23.—En Alcántara se produjo durante la pasada noche un motín que pudo tener gravísimas consecuencias y cuyo desenlace no pudo ser más cómico. El jefe de la Guardia municipal requirió el auxilio de la Guardia civil del puesto para evitar que fuese asaltado el domicilio de Demetrio Moreno García, situado en el número 16 de la calle de Pablo Iglesias, donde se ha-

llaba refugiado el convecino Pedro Reina Caballero, quien, según decían los que pretendían asaltar la casa, había intentado hacer uso de un revólver durante la celebración de un mitin que se celebraba frente a la Casa del Pueblo, al que asistía el vecindario, que se había congregado en la plaza pública.

Un grupo de más de trescientas personas, en actitud violenta, trataba de entrar en la casa mencionada, logrando la Guardia civil desalojarles de aquellos alrededores, en medio de un gran alboroto, pidiendo la multitud que se hiciese justicia contra el autor del intento de atentado al orador don Manuel Sánchez, de Badajoz, que es socialista y alcalde de Brozas. Al franquear la puerta de la casa, a Demetrio le alcanzaron algunas piedras que arrojaron los levantiscos, hirriéndole en la mejilla izquierda.

La Guardia civil reconoció minuciosamente la casa donde se hallaba escondido y refugiado Pedro Reina, sin encontrar más arma que una pequeña navaja; pero siguieron las diligencias para hallar el arma de fuego con que se decía que había pretendido cometer el atentado. Al fin, se supo que Pedro había arrojado a la calle, de donde lo recogió otro vecino, que fué a entregarlo a la Brigada, un revólver de plomo de juguete de niño, sin gatillo y con la empuñadura rota, arma que parece fué la que asustó al orador y a los asistentes al mitin.

En La Coruña persiste la huelga de estudiantes de Comercio

LA CORUÑA, 23.—Los alumnos de la Escuela de Comercio, que continúan la huelga, lanzaron algunas piedras contra el edificio, y tuvo que intervenir la Policía, que los disolvió fácilmente.

Y en la Escuela de Valladolid se suspenden las clases hasta nueva orden

VALLADOLID, 23.—Esta mañana, los alumnos de la Escuela de Comercio, por solidaridad con sus compañeros de Madrid, han declarado la huelga. Hubo varios conatos de violencia, como rotura de algunos cristales.

Una Comisión se destacó ante el gobernador, quien les dijo que concretaran en un escrito sus aspiraciones, de las que daría traslado al ministro de Instrucción Pública. Sin embargo, los alumnos decidieron continuar la huelga. El director de la Escuela ha decidido suspender las clases hasta nueva orden; según se supone, hasta el lunes. Los guardias de Asalto no llegaron a intervenir.

La aplicación de la Reforma agraria

Exclusiones para la expropiación, sin indemnización, de fincas rústicas

La "Gaceta" ha publicado varias órdenes ministeriales de Agricultura por las que se excluye a don Joaquín Escrivá de Romani, ex marqués de Benalúa; a don Joaquín Escrivá de Romani y Fernández de Córdoba, ex marqués viudo de Benalúa; a don Alvaro Pérez de Barradas y Fernández de Córdoba, ex marqués de Peñarol, de Bay, de Cortes y Graena y Quintanar de las Torres, y a don Alfonso Martel y Arteaga, ex conde de Torres Cabrera, de la relación publicada en la "Gaceta" del 16 de octubre pasado, como grandes de España a quienes pudiera afectar la expropiación sin indemnización de fincas rústicas, conforme a lo prevenido por la ley de Reforma agraria, por no darse en ellos las circunstancias exigidas por el artículo 13 de la Base 5.ª de la misma, como resultado de los recursos elevados por dichos señores, ya que no se cubrieron ante el rey ni ejercieron el cargo de senador por derecho propio, según queda comprobado en las relaciones remitidas por el jefe del Archivo General de Palacio y por el oficial mayor de las Cortes constituyentes con referencia al Archivo del suprimido Senado.

Esta exclusión no eximirá a los interesados del deber legal de declarar las fincas que se hallen comprendidas en los demás preceptos de la ley de Reforma agraria, en los casos, forma y condiciones en que tienen obligación de hacerlo los demás ciudadanos.

Presidentes de las Juntas provinciales

A la primera reunión del Consejo ejecutivo de Reforma Agraria, que se celebrará el próximo miércoles, don Ramón Feded, que actúa en la actualidad de presidente del organismo, llevará las siguientes propuestas para cubrir las presidencias de las Juntas provinciales de Reforma Agraria, de las catorce provincias más afectadas por el problema:

Córdoba, don Luis Merino del Castillo. Granada, don Miguel Rodríguez Molina.

Málaga, don José Fernández Crespo. Sevilla, don Manuel Pérez Jofre. Cádiz, don Francisco Aguado de Miguel.

Huelva, don Miguel Rovira Malet. Almería, don Valentín Escovar Benavente.

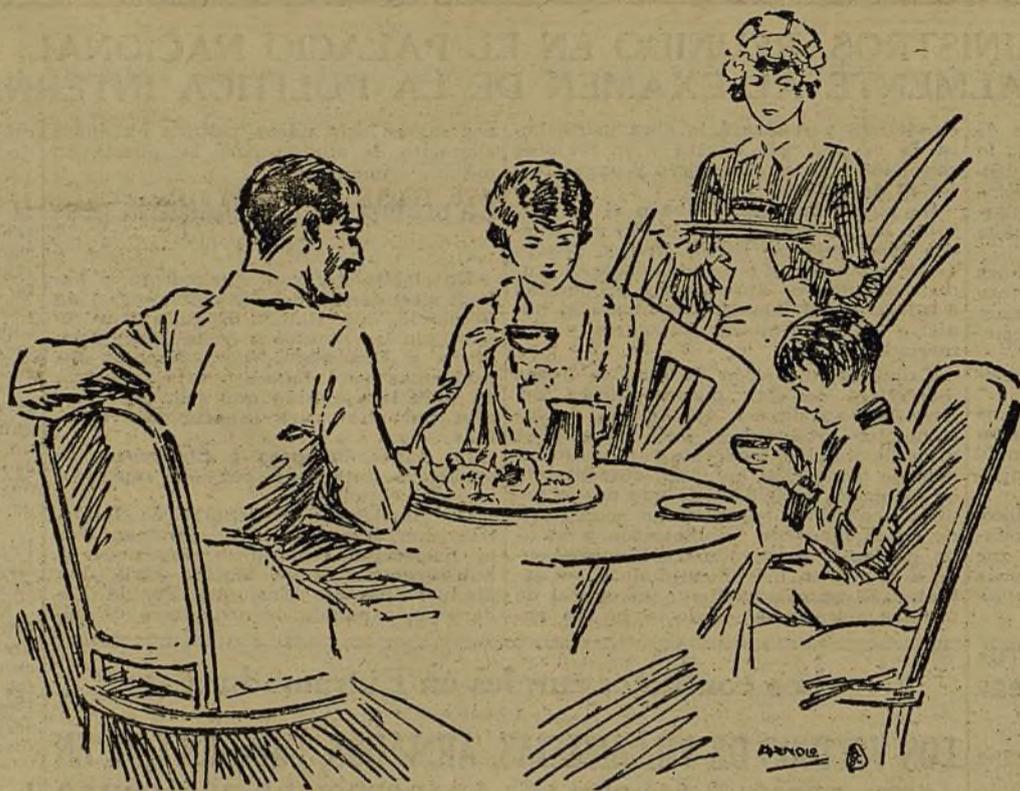
Albacete, don Alberto García López. Toledo, don Eduardo Palomo Rodríguez.

Ciudad Real, don Ernesto Samper Beneyto.

Cáceres, don Miguel Gutiérrez Anaya. Badajoz, don Eladio López Alegria.

Salamanca, don Carlos González Martín. Jaén, don Manuel Cobo Reyes.

LEA USTED LOS LUNES "AS"



EL DESAYUNO

El Phoscao constituye el alimento ideal para el desayuno. El Te y el Café no hacen más que dar un latigazo al organismo, mientras que el Phoscao nutre, fortifica y estimula, sin cansar al estómago; conviene para todos los temperamentos y su régimen es aconsejado por los Médicos, tanto a los sanos como a los enfermos, los convalecientes, los anémicos, los agobiados por exceso de trabajo, los ancianos, las nodrizas y todos aquellos que digieren con dificultad los alimentos corrientes.

PHOSCAO

*El más perfecto regulador
de las funciones digestivas*

*El más exquisito
de los desayunos*

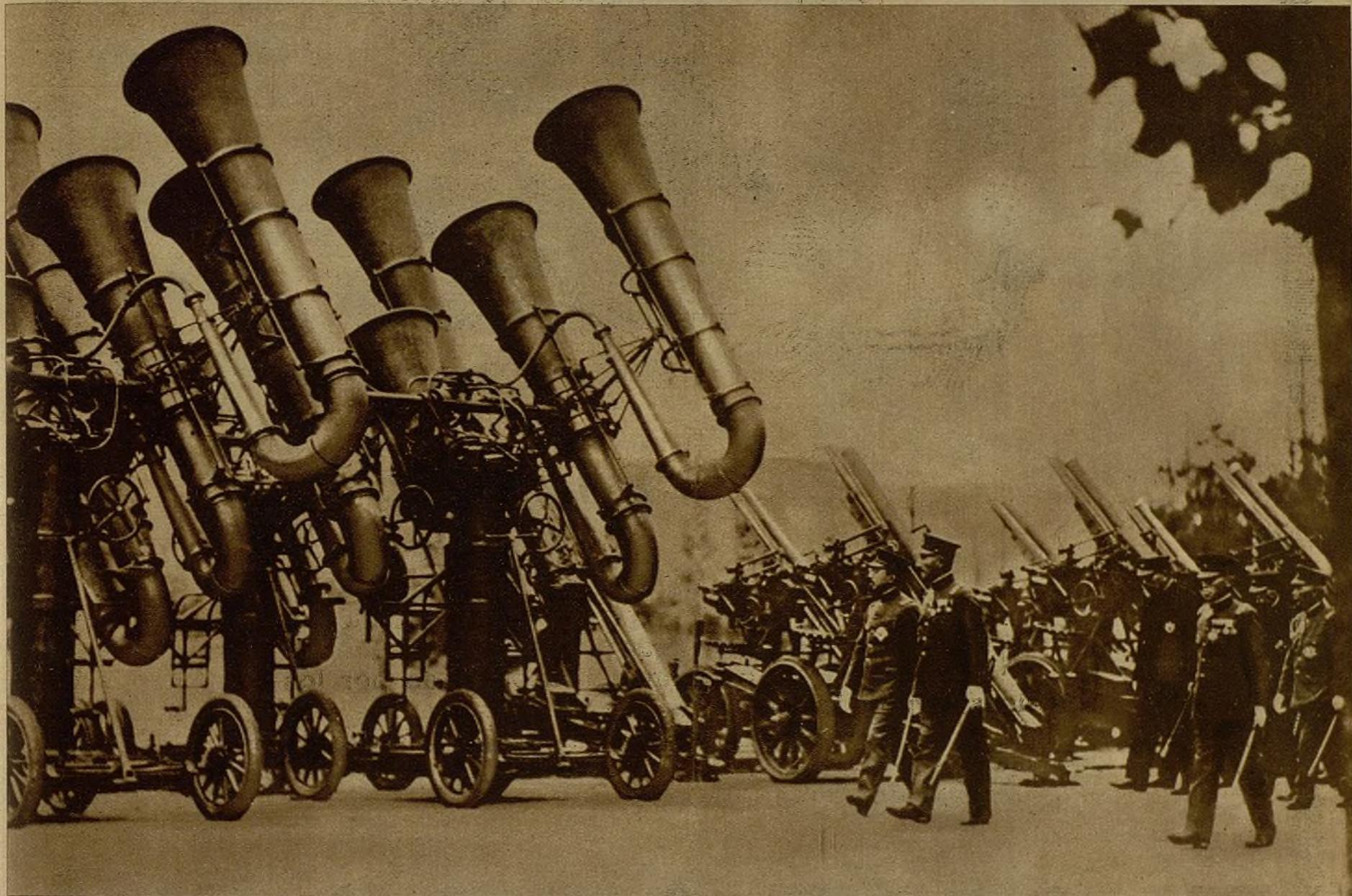
*El más poderoso de
de los reconstituyentes*

En Farmacias y Droguerías

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 - BARCELONA

LOS GRANDES INVENTOS DE GUERRA

El tiro contra aviones.-Localización del sonido.-Guerra aérea y química
Nuevas modalidades que entenebrecen, aún más, el tétrico cuadro de la guerra



Aparatos acústicos de la artillería antiaérea del Ejército japonés. Recogen el ruido de los motores de los aeroplanos, dando su situación por la "localización del sonido". Los cañones pueden disparar, apuntando a grandes distancias por ángulos de tiro elevados, sin ver los blancos

Las ciudades populosas, los centros de actividad industrial, los grandes arsenales, cuanto en el mundo representa actividad y vida, vislumbra con terror el caso de que una escuadrilla de "aviones torpederos" aparezca de improviso volando a gran altura, arrojando en pocos minutos toneladas de bombas incendiarias, de gases venenosos, de gérmenes infecciosos, desapareciendo sin ser vista, ni dejar otra huella de su paso, que la desolación y la muerte.

Contra esos peligros trata de oponer la defensa análogas artes de guerra; "aviones de caza" contra "aviones de bombardeo"; cañones antiaéreos que pueden disparar por grandes ángulos a larga distancia proyectiles rompedores de extenso radio de acción, para destrozarse en breve tiempo, los aparatos enemigos, aun antes de ser perceptibles a la vista, cuando se aproximan de noche o de día, denunciando su situación por el ruido que producen los motores.

Para ello se necesita que los artilleros dispongan de indicadores automáticos que den a conocer instantáneamente la distancia y la dirección del tiro, lo que se ha logrado "localizando" el sonido, mediante ingeniosas combinaciones acústicas y mecánicas, que traducen gráficamente prolijos cálculos de gabinete.

Los aeroplanos de bombardeo presen-

tan escaso blanco; procuran volar alto para que no se vean desde tierra, con lo que se corre el riesgo que se cumpla su misión mortífera antes de poder batirlos. Operan sobre amplias superficies, con la seguridad de producir efecto, sólo con dejar caer su carga destructora. Hay que descubrirlos antes de que lleguen al objetivo. Pero si la visión es difícil, no pueden evitar el ruido, el rumor de sus hélices, aunque a veces no sea perceptible para el oído humano, delatándolo y reconociéndolo micrófonos muy sensibles.

El problema de tiro de los cañones antiaéreos consiste en apuntar las piezas, sin más referencia que el sonido, esto es, en la "localización del sonido".

El grabado representa al emperador del Japón, pasando revista a varios modernísimos aparatos acústicos, destinados a recoger el sonido producido por los aviones, aunque vuelen a distancias de 35.000 metros. Grandes bocinas metálicas, provistas de micrófonos especiales montados sobre plataformas con ruedas, reciben las hondas sonoras, registrándolas automáticamente por medio de aparatos que dan las coordenadas aéreas, la distancia, la dirección, en una palabra: la situación que en cada instante ocupan en la atmósfera los aeroplanos. Al lado de esos instrumentos, parecidos a colo-

sales saxofones de una orquesta de "jazz", se ve una batería de seis cañones antiaéreos que podrán disparar, sin ver al blanco, con muchas probabilidades de acierto, por las indicaciones que le transmite ese genial aparato.

La invención no es nueva. La localización del ruido de las baterías enemigas que disparan a gran distancia hace tiempo que es conocida y aplicada por los artilleros. En reciente curso de topografía del Grupo de Instrucción ha sido ensayada en nuestra Patria, y acerca de ese asunto ha publicado hace pocos días el comandante de Artillería don Rafael Sierra útiles y originales indicaciones en el "Memorial del Arma".

Seguramente que los estudios serán continuados en los polígonos y aeródromos militares, y cuando no lo impida el secreto relativo que rodea estos inventos patentados, podrán conocerse y darse más detalles. En líneas generales, parecen fundarse estos sistemas en recoger la "honda sonora" en micrófonos diferentes, quedando registrada en una cinta de papel sensible, dotada de movimiento uniforme, el que una vez conocidos permite calcular las coordenadas acústicas previas fórmulas especiales.

Tratándose del vuelo de aeroplanos, claro es que el trazo microfónico será una línea continua, de la que se derivará por el cálculo la "localización del soni-

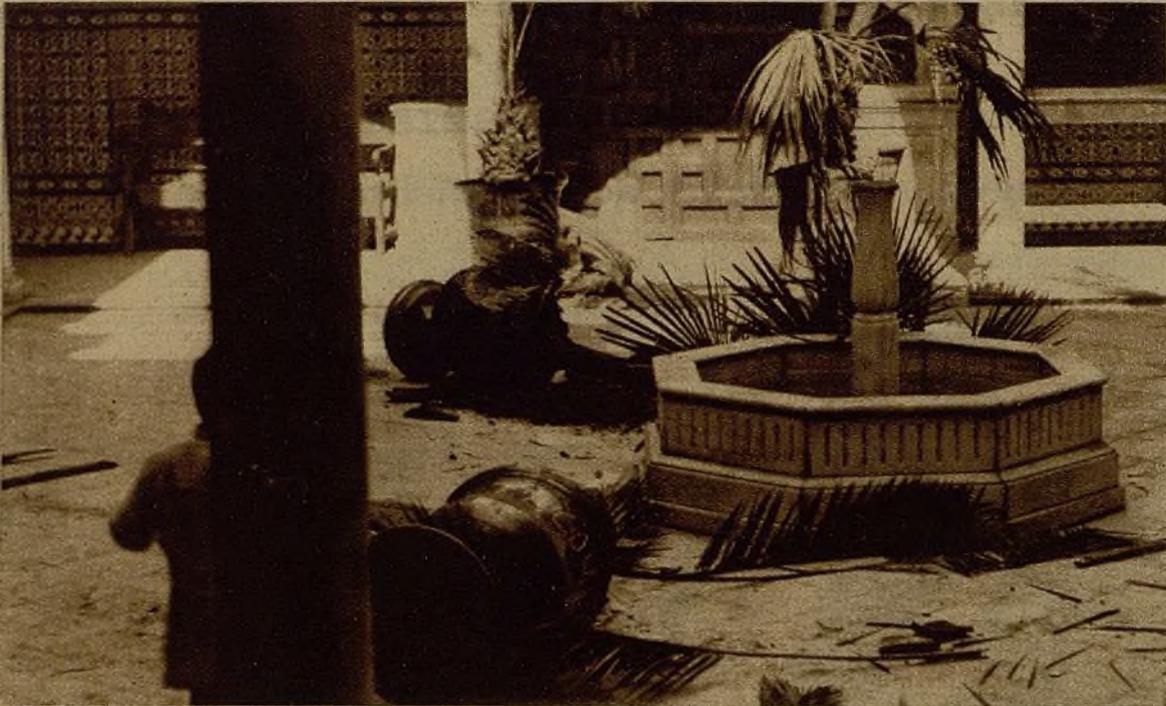
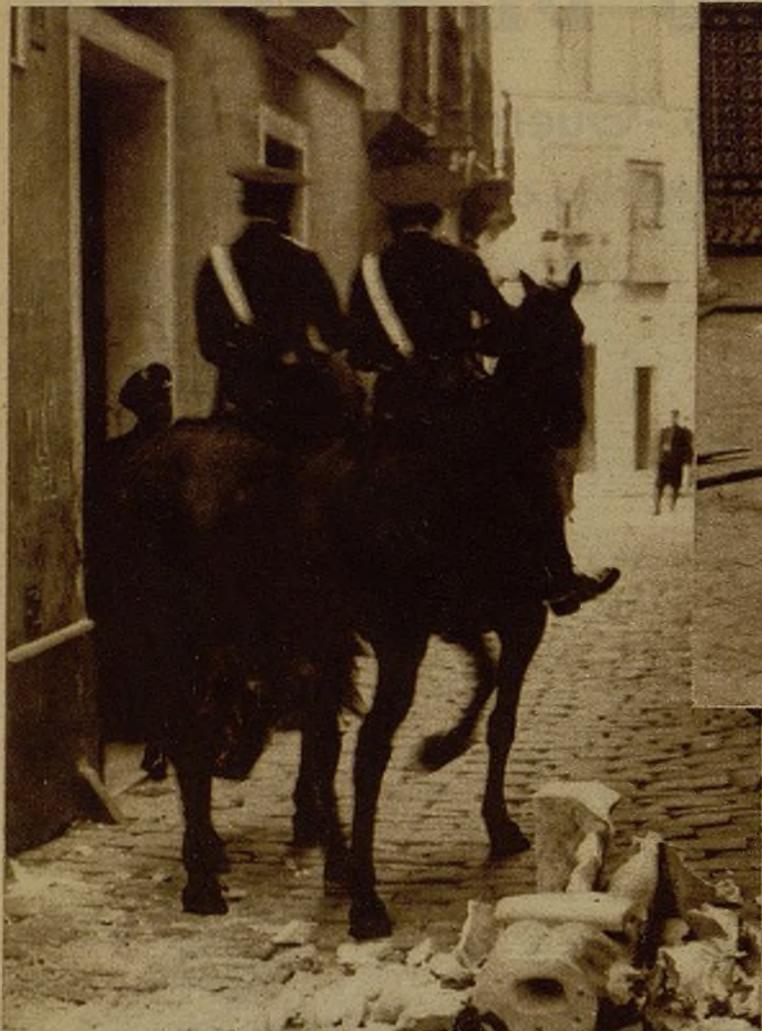
do", dando la representación gráfica sus reglas de tiro.

Lo cierto es que el procedimiento resulta práctico y está llamado a gran desarrollo, como lo tiene el radiogoniómetro en la navegación aérea y marítima, y lo tendrá el dispositivo eléctrico que anuncian los técnicos, para hacer explotar las minas militares a distancia, sin necesidad de emplear alambres conductores; como lo tiene ya en los acorazados el método automático para apuntar los gruesos cañones de las torres blindadas, sin ver el blanco, por referencias y aparatos que dan la corrección de tiro en cada momento.

Costosos serán, sin duda, los aparatos para la "localización del sonido"; pero de su éxito puede depender la seguridad defensiva de una gran ciudad, como Nueva York, Londres, París, Berlín, Madrid, Barcelona, etc., impidiendo o dificultando los bombardeos aéreos y dando tiempo, al menos, para que la población civil se resguarde en refugios seguros y haga uso de las caretas preventivas contra los gases deletéreos y asfixiantes, disminuyendo, en lo posible, los horrores que traerán las luchas futuras, en las que la "guerra aérea" y la "guerra química" tendrán amplia aplicación.

Severo GOMEZ-NUÑEZ

La huelga de los estudiantes de Comercio en Sevilla



Durante la algarada promovida por los estudiantes, y en las carreras que se produjeron al aparecer la fuerza pública, se ocasionaron algunos destrozos en el patio de la Escuela. Un aspecto del mismo, a poco de terminar la revuelta

Un nuevo Centro de Higiene Rural

Los estudiantes de la Escuela de Comercio de Sevilla, que se encuentran en huelga, promovieron disturbios y realizaron algunos actos de violencia. En la foto aparecen los guardias de Seguridad, que apaciguaron prontamente la algarada, custodiando el edificio. En la calle se ven los trozos de una figura de escayola, de las que emplean los escolares para el aprendizaje de dibujo

El director general de Sanidad, don Marcelino Pascua, con las autoridades de Linares (Jaén) y los invitados a la inauguración del nuevo Centro secundario de Higiene Rural



Homenaje al alcalde de Cartagena



Momento de la entrega de un bastón de mando costeado por suscripción pública al popular alcalde de Cartagena, don Francisco Pérez Luobe (Fotos Sáez, Linares y Gonsanhi)

El nuevo secretario del Ayuntamiento de Sevilla



Don Alberto Gallego Burin, que ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Sevilla

Dos atentados terroristas en el puente de Vallecas



El guardia civil del puesto del Puente de Vallecas Tiburcio Atienza Herrero, que anoche se encontraba de servicio de puerta en el cuartel cuando unos individuos arrojaron al patio una bomba de gran potencia. La explosión no produjo, por fortuna, víctimas

El juez militar en el cuartel de la Guardia civil del Puente de Vallecas practicando las primeras diligencias con motivo del atentado. Los autores de éste aprovecharon un momento de ausencia del vigilante de puerta para penetrar en el patio del cuartel, donde colocaron el artefacto. Por fortuna, sólo se produjeron daños materiales, pues los guardias, en su mayoría, se hallaban ausentes, por no ser hora de servicio interior (Foto Almazán)



Las autoridades militares interrogando a un vecino de la barriada que habita una casa lindante al cuartel



Uno de los cristales del cuartel agujereado por un trozo de metralla del explosivo



En el edificio de las Escuelas Cristianas del Puente de Vallecas fué arrojada una bomba, que, como se ve, fué recogida sin que hiciera explosión (Fotos Almazán y Llompart)

En Madrid se recogen al año ¡200.000 toneladas de basura! ¿No se le ha ocurrido a usted pensar lo que hacen con ellas? Pues el Ayuntamiento ha tomado medidas, no sólo para su destrucción sin peligro para el vecindario, sino para su utilización por la Agricultura



Una vez descargados los tanques colectores, los productos de desecho son absorbidos por un mecanismo que distribuye automáticamente las materias, según su peso específico. Hasta aquello que parezca sin ningún valor servirá para algo útil, por ejemplo, para combustible que alimenta las calderas de la calefacción de las escuelas municipales

este aspecto con las de cualquier capital del extranjero. Mucho más apreciable sería su limpieza si el vecindario cooperase a la acción del servicio municipal y el trabajo de los traperos se hallase debidamente reglamentado, ya que de él no pueda prescindirse mientras no se disponga de los elementos necesarios.

Pero cuanto atañe al destino final de las basuras continúa hasta hoy sin estar resuelto, aun cuando nos encontramos ya, afortunadamente, en franca vía de ello.

Es evidente que no podrá continuarse vertiendo parte de las basuras a la alcantarilla, consintiendo a los traperos que formen alrededor de Madrid una cintura de muladares y llevando lo que buenamente sobraba a los vertederos municipales, cuya capacidad tan rápidamente es agotada. Este procedimiento primitivo tenía que llegar a su término, y el Ayuntamiento de Madrid, entendiéndolo así, anunció un concurso de proyectos para resolver definitivamente la aplicación que procedía dar a las basuras urbanas.

Celebrado el concurso, se estudiaron por una comisión técnica las proposiciones presentadas; entre ellas aparecía una ofreciendo el sistema de trituración, varias el de la incineración, otra el de tratamiento químico, y, finalmente, otra el de la fermentación en cámaras cerradas para la autodepuración de las basuras y aprovechamiento de sus productos en la agricultura.



He aquí el tanque colector, y en la parte alta de un gran depósito cilíndrico, las celdas, en que se ajustan herméticamente, para ser vaciados, los depósitos que los vecinos sitúan ante sus portales (Fotos J. Weber)

Como se ve en estas proposiciones, dos de ellas representaban orientaciones perfectamente definidas, puestas a nuestra disposición por la ciencia y la industria para evitar tanta molestia y tanto peligro. Una más moderna, que es la basada en la fermentación de las basuras, y otra, la más antigua, que es la de su destrucción por el fuego, o sea la denominada de incineración: los dos procedimientos fueron aceptados por la comisión, habiendo opinado su mayoría que debían construirse dos parques, uno de cada clase, para someter a dichos tratamientos el total de las basuras urbanas, que se entregarían la mitad a uno y la mitad a otro, previa selección para quemar lo que no fuera susceptible de fermentar; criterio que prevaleció en el Ayuntamiento cuando el asunto pasó a su definitivo acuerdo.

Debe reconocerse que el Ayuntamiento se colocó en una situación bien favorable para sus intereses, puesto que las concesiones no se otorgaron pura y simplemente para el suministro de los dos parques, uno de incineración y otro de fermentación, sino para el establecimiento de éstos y la explotación de ambas industrias, por cuenta y riesgo de las entidades concesionarias con arreglo a especiales pliegos de condiciones, verdaderamente "apretados"; evitándose el Ayuntamiento, mediante el abono de un canon por tonelada, de las complicaciones de todo orden que supone el funciona-



En varias ciudades de Alemania se ha llegado a una verdadera perfección en la técnica de la recogida y aprovechamiento de basuras. En las puertas de las casas aparecen en las madrugadas estos depósitos, que pueden vaciar automáticamente su contenido en el tanque colector, sin necesidad de que las manos se contaminen por el contacto directo

La cantidad de basuras que arroja la vida urbana varía bastante en las diversas naciones: América, por ejemplo, da una producción por habitante y día superior a las conocidas en Europa: un kilo (en Nueva York 1,230), mientras que en Alemania es de 0,600 y en Inglaterra y Francia de 0,800. Pero admitiendo la mayoría de los autores como cifra media la de 0,800, tendremos, aplicando este coeficiente a Madrid, que los desechos de su población suponen diariamente, con arreglo al último censo, un total aproximado de 550 toneladas diarias, que precisa recoger, transportar y dar un destino final: ¡200.000 toneladas al año! ¿Qué se hace de esta enorme cantidad de basuras, que no hay más remedio que retirar diariamente de la vía pública y de las viviendas?

de, la diarrea infantil, el cólera y otras. Además, las ratas encuentran en la acumulación de basuras un elemento indispensable para su vida, puesto que las facilita el pasto continuo que precisa su existencia: la rata, que es un animal feroz y destructor, transmite también temibles enfermedades, como la triquinosis, sirviendo de vehículo la carne del cerdo que las devora en los muladares, la rabia, la fiebre aftosa, la peste, etc.

Se trata, a no dudar, de un servicio sanitario de alto interés y en íntima relación con la higiene de la vivienda, en el que debe tenerse en cuenta dos importantes factores: el de la recogida y alejamiento de las basuras, realizado lo más rápidamente posible, y el de su destino final, ordenado en forma que no represente ningún peligro para la salud pública.

En Madrid, desde tiempos remotos ha preocupado el problema de la limpieza, como lo demuestra el hecho de que en el año 1431 los Reyes Católicos dictaron una interesantísima disposición, cuyo original se conserva en el Archivo del Ayuntamiento, y de cuya lectura se deduce que constituye el origen del Servicio de Limpieza; en el año 1500 se confeccionaron las primeras ordenanzas sobre limpieza de la vía pública, y en 1590 se publicó el primer pregón de policía y limpieza.

A partir de aquellas fechas, los bandos, ordenanzas y reglamentos han sido tan numerosos como las reclamaciones del vecindario de Madrid, que ya en 1596 solicitaba le fuera permitido limpiar a su costa las calles, indudablemente por la suciedad en que eran tenidas.

Ya en la época actual nadie podrá negar que en Madrid se ha alcanzado un evidente progreso: sus calles están limpias, singularmente las céntricas, hasta el extremo de que pueden competir en



La desinfección de las entradas de la alcantarilla es también objeto de un servicio especial, que se efectúa de acuerdo con los últimos adelantos de la higiene y de la técnica

miento de ambas industrias, aunque a reserva de ejercitar la inspección técnico-sanitaria de las instalaciones y en el caso concreto de la dedicada a fermentación de las condiciones del producto dedicado a la agricultura; de haberse limitado el concurso a la adquisición del material e instalaciones, la concurrencia de licitadores hubiera sido mucho mayor por la comodidad del negocio.

Hechas definitivamente las concesiones, tenemos entendido que ya han comenzado los trabajos previos para el levantamiento de ambos parques, y que, por tanto, brevemente será un hecho el que Madrid pueda disfrutar de un beneficio sanitario de tan alta importancia. Madrid dejará, pues, de estar bloqueado por vertederos y muladares, con su peligro, tan grave como permanente; no se podía continuar, como ya he dicho, dentro del régimen absurdo y primitivo de abandonar las basuras donde buenamente fuera posible, ni traficar con ellas sin someterlas a tratamiento de ninguna clase, ni podía tampoco seguirse consintiendo la cooperación del traperos tal cual hoy se realiza.

Es evidente que la cremación de las basuras ha tenido y tiene muchos partidarios, puesto que resuelve el problema sanitario, aun cuando suponga la destrucción de una positiva riqueza agrícola, y permite deducir algunas ventajas utilizando el calor y en determinadas condiciones locales, para Madrid no, los residuos de la combustión. Por su parte, el procedimiento de la fermentación en naciones cuya principal riqueza es la agricultura, y aun acaso la única, como sucede en España, ha venido a resolver el problema que supone la utilización de las basuras para fertilizar el campo, que actualmente se vienen rechazando a cau-

sa de que con un enorme volumen, que dificulta y encarece su transporte, ofrecen una utilidad muy escasa y ensucian los terrenos con el esparcimiento de desechos completamente inútiles para toda aplicación agrícola. La fermentación en cámaras simotérmicas convierte las basuras en un producto limpio de todo material extraño e inofensivo, que supone un excelente abono, mucho más rico en nitrógeno, ácido fosfórico y potasa que los estiércoles en uso.

Claro es que simultáneamente con la construcción de las fábricas de tratamiento, se impone resolver el problema del traperos, porque de no hacerlo así, se habrá realizado una obra incompleta y subsistirá la rebusca tal como hoy se realiza, perdurando también los vertederos parciales, con lo que las afueras de Madrid continuarán siendo muladares en lugar de motivos de embellecimiento y salubridad para la capital de la República; es decir, seguirá imperando el atraso, y con él la molestia y el peligro.

Seguramente se tendrá en cuenta, al adoptar resolución alguna sobre esta industria, que son próximamente diez mil personas las que se dedican a la misma, lo que reclama, por imperativos de humanidad y de justicia, no llevar a la miseria a tan numerosa y modesta clase, aunque sí una transformación de aquélla; recordemos que, gracias a los traperos, Madrid ha mantenido su decoro en cuanto a la limpieza de la vía pública se refiere, y que el vecindario les debe un servicio de recogida de basuras domiciliarias, cómodo para él en su ejecución y que nada le cuesta.

Doctor CESAR CHICOTE

AHORA

Dos almacenes de la Yutera Española, en Valencia, destruidos por la acción de veinticinco bombas incendiarias arrojadas por los extremistas

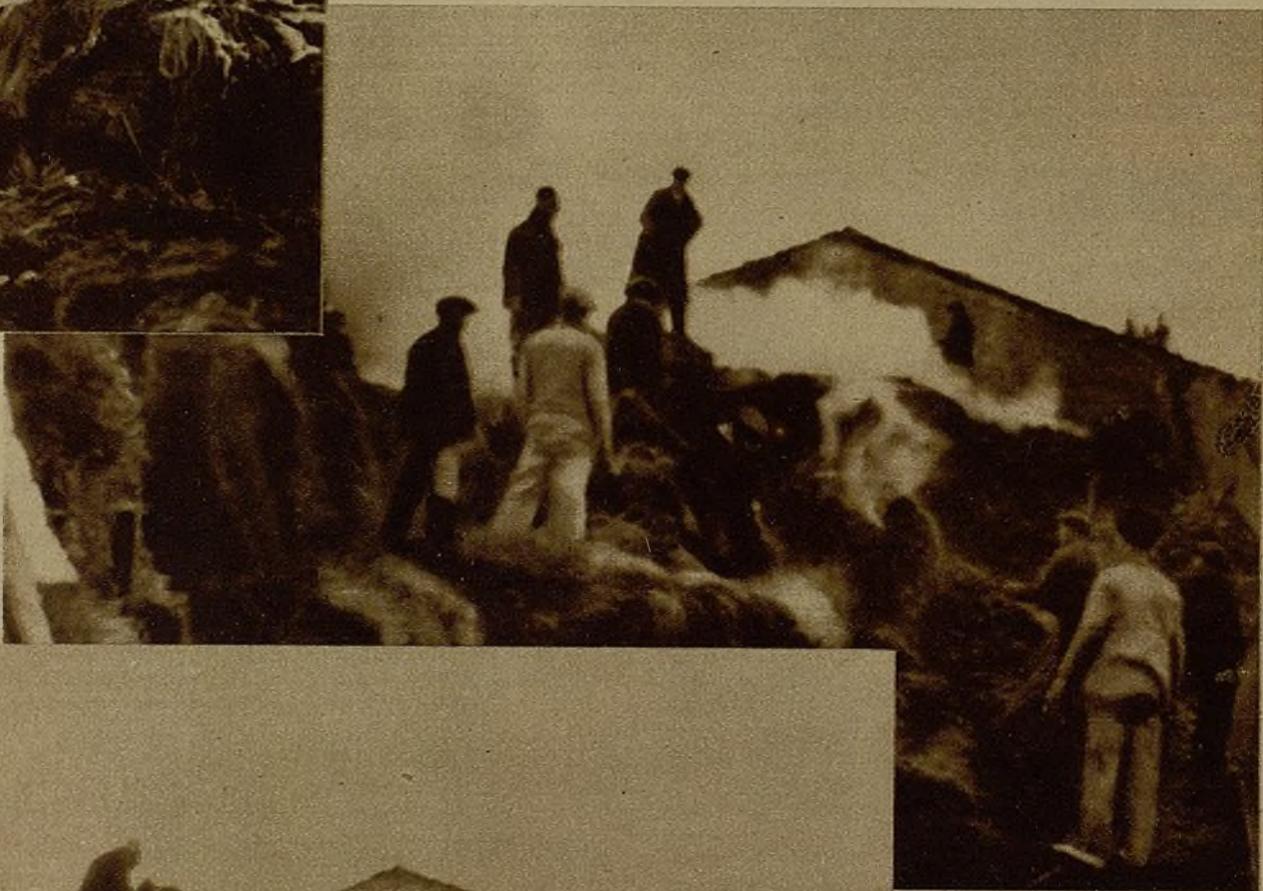


Vista de los restos del paredón, en cuyo derrumbamiento resultaron heridos tres bomberos

(Fotos Lázaro)

Como consecuencia de los conflictos suscitados entre la Empresa de la Yutera Española, de Valencia, y sus obreros se han promovido atentados en varias ocasiones. Aunque nunca han revestido la extrema gravedad del últimamente ocasionado. Los elementos extremistas arrojaron sobre los almacenes unas veinticinco bombas incendiarias, bajo cuya acción quedaron envueltos en llamas, al poco tiempo, dos de los departamentos, que han quedado por completo destruidos. He aquí una de las naves, donde fué pasto del fuego una gran cantidad de balas de yute

(Foto Lázaro)



Uno de los almacenes de la Yutera Española, presa aun de las llamas. A pesar de los denodados esfuerzos de los bomberos, cuando el fuego quedó extinguido estaban destruidas todas las existencias de yute contenidas en el departamento

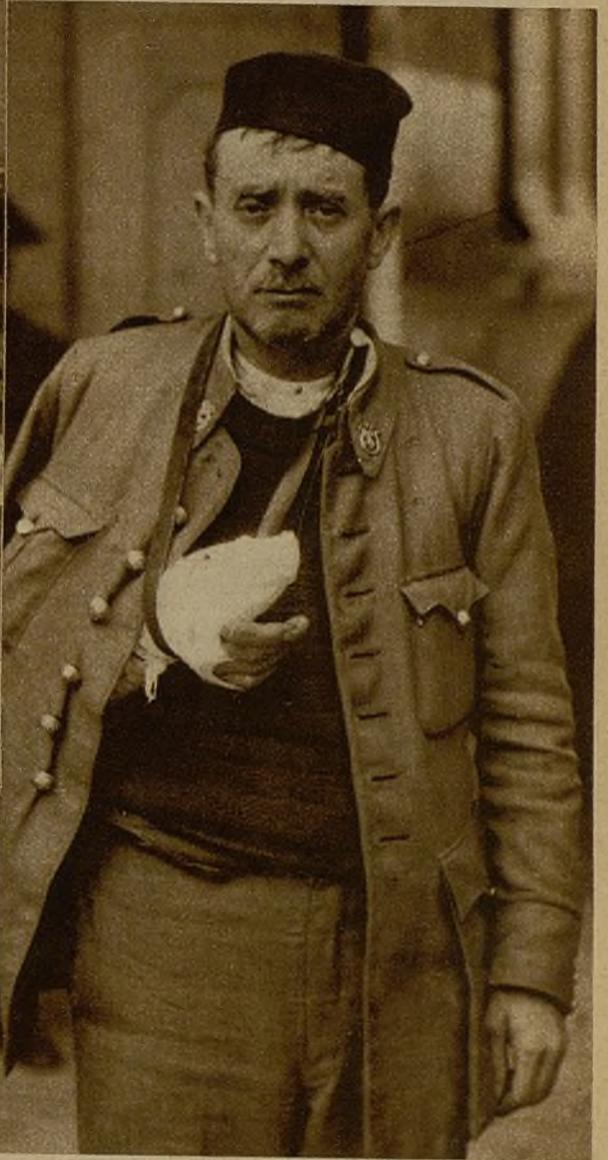
(Foto Lázaro)

Obreros municipales auxiliando a los bomberos en la extinción del siniestro, después del hundimiento del paredón, cuyos cascos produjeron heridas a tres agentes del servicio de incendios

(Foto Lázaro)



El incendio de un cobertizo en la calle Ciudad Real



En un cobertizo de la calle de Ciudad Real, esquina a la de Batalla del Salado, destinado a cuadra, se produjo un incendio que lo destruyó por completo. El guarda Benjamín Fernández González, que dormía al producirse el siniestro, fué envuelto por las llamas y sufrió heridas gravísimas. Tres caballerías, de las seis que se albergaban en la cuadra, quedaron carbonizadas. Un aspecto del lugar del suceso después de haber sido sofocado el fuego
(Foto Almazán)



Benjamín Fernández González, guarda del cobertizo incendiado, que sufre heridas de carácter gravísimo
(Fotos Almazán)

El guardia civil Heriberto González, que sufrió importantes quemaduras al realizar el salvamento del guarda del cobertizo, Benjamín Fernández
(Foto Almazán)

Un concierto en el Mercantil



El almuerzo mensual de Acción Republicana



Las notables artistas hermanas Criado y Consuelito Reyes, que en el Círculo madrileño de la Unión Mercantil han dado una meritisima audición musical
(Foto Albero y Segovia)

El presidente del Consejo y jefe de la minoría de Acción Republicana, con los diputados de la misma, después del almuerzo en que, según costumbre mensual, se reunieron ayer
(Foto Almazán)

AHORA

La radio al día

LA RADIO Y LA POLITICA

CON SU VOZ Y SU AMPLIFICADOR

Entre los más eficaces y económicos vehículos de la propaganda moderna que la ciencia radioeléctrica ha proporcionado, destacan, sin duda alguna, los amplificadores.

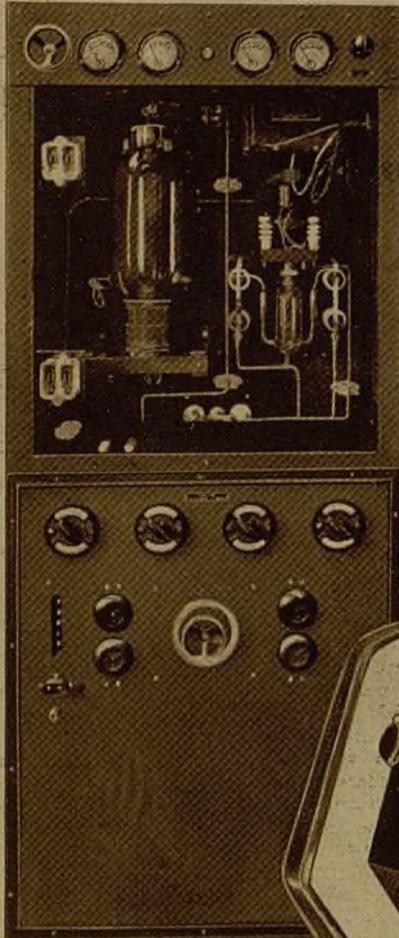
Para la celebración de toda clase de actos públicos, en los que por su importancia, difusión y matiz político han de ser escuchados los oradores por millares de personas, resulta insuficiente la voz humana y es, por lo tanto, imprescindible el empleo de los modernos medios de amplificación del sonido, para que lleve a todos los ámbitos del local, con la claridad suficiente, la voz de los oradores. La perfección de las instalaciones am-

plificadoras de gran potencia recibió gran empuje con los trabajos realizados por los Laboratorios Philips.

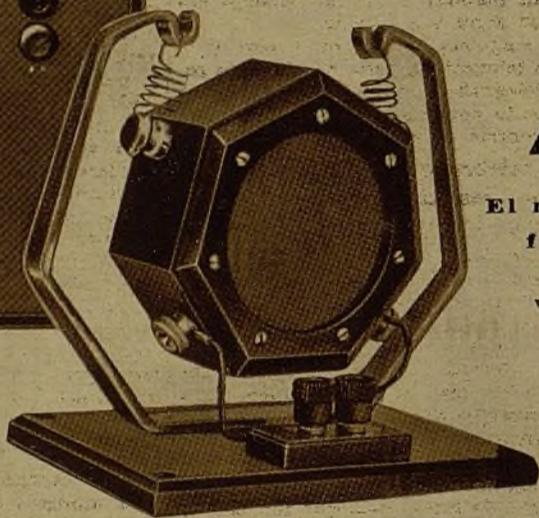
Para actos que han de celebrarse en locales al aire libre, estadiums, plazas de toros, etc., se construyen instalaciones con energía potentísima y que, a pesar de su gran potencia acústica, conservan una fidelidad de reproducción admirables, gracias a las excelentes cualidades de los micrófonos estudiados para ello.

Las instalaciones amplificadoras, aun utilizándose en todo tiempo para festivales, teatros, reuniones deportivas, etc., tienen su máxima aplicación en las campañas electorales, y no ya en América, donde la radio se utiliza en todos los aspectos de la vida cotidiana, sino aquí en España, hemos visto la utilidad de este potentísimo método de propaganda, porque efectivamente no hay partido político de derechas o izquierdas, que no haya utilizado este sistema para lograr que los vibrantes discursos de sus candidatos sean escuchados por millares y millares de personas, no solamente dentro del recinto donde se celebra el mitin, sino hasta en sus alrededores.

Las fotografías que ilustran este artículo nos muestran diversos componentes de una de estas instalaciones y del micrófono instalado por Philips en el Parlamento español para amplificar los discursos de los señores diputados.



El amplificador micro fonográfico y fonográfico



El micrófono



La instalación microfónica del Congreso de los Diputados

W. K. A. Q.

Esta estación de la Radio Corporation of Puerto Rico, instalada en San Juan de Puerto Rico, transmite todos los días desde las 14 hasta las 16,30 y de 18,30 a 22, con onda de 272 m., o sea una frecuencia de 1.270 kilociclos.

¡ORGANIZADORES DE ACTOS POLÍTICOS!

Asegurad el éxito de vuestras campañas

Para ello, nada mejor que una instalación microamplificadora Philips, que llevará con perfecta claridad y potencia la voz del orador a todos los ámbitos del recinto, teatro, plaza de toros, etc.

Más de 200 actos públicos amplificados en el último año.

Alquilamos instalaciones para cualquier punto de España.

Pedid detalles a Philips Ibérica, S. A. E.
Paseo de las Delicias, 71—Madrid
Lauria, 118 y 120—Barcelona

PHILIPS

INFORMACION DE PROVINCIAS

Entre los vecinos de Villalbarba se produce una colisión en la que resultan un muerto y dos heridos

VALLADOLID, 23.—En Villalbarba se ha producido una colisión entre los vecinos, por cuestiones sociales, resultando muerto a consecuencia de disparo de arma corta el obrero Sebastián Fernández, y heridos por disparo de escopeta Blas Martín y Escolástico Varela. Han sido detenidos como presuntos autores los patronos labradores Ramón y Jerónimo Pradejas, Feliciano Rico, Dicitio González, Escolástico Varela, Juan Martín y Nazario Cifuentes. Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

Cómo se desarrollaron los sucesos

TORO, 23.—Se reciben noticias de graves sucesos ocurridos hoy en el próximo pueblo de Villalbarba, a consecuencia de los cuales han resultado bastante heridos y un hombre muerto. Ocurrió el hecho de la siguiente forma:

Cuando regresaba de trabajar del campo un colono, una mujer le dijo que podía encomendar sus labores a un obrero parado. Con este motivo entabló una discusión, en la que intervinieron algunos vecinos, oyéndose momentos después un disparo. Al ruido de la detonación salió el obrero Eutimio Tejero para recoger a unos hijos suyos que se encontraban jugando en las inmediaciones del lugar del suceso. Uno de los proyectiles alcanzó a Eutimio, matándolo. Seguidamente se entabló un intenso tiroteo entre los vecinos y se cruzaron más de cien disparos, resultando bastantes heridos, algunos de ellos graves.

La víctima contaba cuarenta y dos años, y deja viuda y cinco hijos de corta edad.

En el puerto de Barcelona es agredido a tiros por tres desconocidos un consignatario, que resulta herido gravemente

BARCELONA, 23.—A las once de esta mañana, en el muelle del Rebaix, se encontraba el conocido contratista de carga y descarga de vapores del citado muelle y consignatario don Agapito Blanco Mora, cuando se le acercaron tres desconocidos, que hicieron varios disparos contra él, causándole una herida por arma de fuego en la rodilla izquierda. Los agresores se dieron rápidamente a la fuga, sin que pudieran ser detenidos. En el momento de ser agredido el señor Blanco se encontraba cerca de él el chofer, quien, al darse cuenta de que su amo había resultado herido, lo metió rápidamente en el coche y lo condujo a una clínica cercana al lugar del suceso. Los facultativos reconocieron la herida que sufre el señor Blanco, calificándola de pronóstico reservado.

Se trata de un atentado social relacionado con el conflicto que viene sosteniéndose desde hace tiempo en el puerto, debido a que las organizaciones obreras que tienen allí afiliados quieren predominar unas sobre otras en los trabajos del muelle.

En Murcia mata un marido a su mujer porque ésta quería divorciarse

MURCIA, 23.—Esta tarde, en la calle Alzort, Emilio González Cano, que desde hace un año estaba separado de su esposa, María Peñalver, esperaba el paso de ésta, y al verla llegar, en compañía de tres muchachas jóvenes, hizo tres disparos contra ella, dejándola muerta. Las acompañantes de la víctima se refugiaron en las casas próximas. Emilio se abrió paso, revólver en mano, y logró huir. María había entablado la demanda de divorcio, y su negativa a retirarla ha sido causa del crimen. La conducta de la víctima era intachable.

ENTRE LOS PUEBLOS TENERIFEÑOS DE HERMIGUA Y AGULO, LA GUARDIA CIVIL ENTRA EN COLISION CON UNOS HUELGUISTAS Y MUEREN UN CABO, DOS GUARDIAS Y UNO DE LOS REVOLTOSOS

Los huelguistas querían la colocación de cien obreros en la construcción de una carretera

TENERIFE, 23.—Las causas de la huelga producida en el pueblo de Hermigua son las siguientes:

La Federación Obrera propuso la colocación de cien obreros en los trabajos de la construcción de la carretera a dicho pueblo. El señor gobernador interesado del contratista de las obras que los colocara, a lo que el contratista contestó que lo haría si le obligaban a ello las obras, y que por el momento accedía a ampliar el número de los trabajadores solamente en cincuenta. La Federación Obrera insistió en su petición, y ello dió origen al conflicto, que degeneró en movimiento revolucionario.

Los elementos extremistas realizan constante propaganda en aquella isla.

Los huelguistas cortaron las aguas de riego y la luz, invadieron las fincas y cortaron muchas plataneras. Obligaron también al comercio a cerrar sus puertas, y lo mismo a los almacenes de empaquetado de frutos.

Las primeras noticias de la colisión

TENERIFE, 23.—El gobernador civil ha confirmado los graves sucesos ocurridos en Gomera, donde se encontraban cinco guardias civiles de los puestos de Hermigua y Agulo, cuando se produjo un choque entre las fuerzas y los huelguistas, y resultaron muertos el cabo de la Guardia civil Antonio Fuentes y el guardia apellidado Garrote, del puesto de Agulo, y gravísimamente herido otro guardia.

Resultó muerto también el obrero Antonio Brito, natural del pago denominado Las Nuevitas, y heridos bastantes obreros.

Se ignoran más detalles. Esta noche zarpa con dirección a Gomera el vapor correo interinsular, que lleva veintidós parejas de la Benemérita.

El encuentro se produjo al intentar atravesar la Guardia civil una barricada donde los huelguistas se habían atrincherado

TENERIFE, 23.—Noticias llegadas del pueblo de Hermigua, de carácter semi-oficial, dicen que al producirse los primeros alborotos motivados por la huelga, una pareja de la Guardia civil marchó al vecino pueblo de Agulo para pedir refuerzos a aquel puesto. Cuando regresó encontró la carretera interceptada por una barricada hecha con piedras, en el punto denominado Palmarejo. Los huelguistas dijeron a los civiles que no pasarán, y desde las azoteas de las casas arrojaron piedras contra el autocamión que conducía a los guardias.

El cabo Fuentes bajó del vehículo y haciendo uso del máuser mató al obrero Brito e hirió a otros varios. A partir de este momento el tiroteo entre los guardias y huelguistas se generalizó, y en el encuentro murieron: el cabo Fuentes, el guardia apellidado Cano y otro que recogieron con heridas muy graves y falleció al poco rato.

En Tenerife han causado gran sensación estos sucesos de Gomera, que en cierto modo se preveían, pues aunque en aquella isla no hay problemas económicos planteados, se observaba cierta efervescencia entre los obreros. Ahora, después de lo que hoy ha ocurrido, la intranquilidad es grande.

A las ocho de la noche zarpó de este puerto el vapor "Clavijo", que conduce a las fuerzas de la Guardia civil enviadas para restablecer el orden. No desembarcarán en el puerto de Hermigua, sino en el de San Sebastián de la Gomera, o tal vez en el de Agulo.

El gobernador ha tenido ya una larga

conferencia radiotelefónica con el ministro de la Gobernación.

Los muertos son: cabo Antonio Fuentes, de treinta y cinco años de edad, natural de Madrid; guardia Miguel Cano, de cuarenta años, natural de Málaga; otro guardia, José Garrote, de veinticinco años, natural de Palencia. Hay heridos muchos paisanos, algunos graves.

Los cadáveres estuvieron en la carretera hasta la llegada del juez de instrucción.

Las fuerzas que han salido de esta capital van mandadas por el teniente coronel don Juan Vara Terán.

Los huelguistas obligaron a cerrar la estación telegráfica; pero, no obstante esto, el telegrafista de la Armada señor Ponte pudo comunicar a San Sebastián lo que ocurría en el pueblo.

Se ha celebrado el entierro de los tres guardias civiles y el paisano muertos en los sucesos de Hermigua

LAS PALMAS, 23.—Hoy, a la llegada a Gomera del jefe de la Guardia civil con 37 números y del juez fiscal militar, el público prorrumpió en vivas a la República y a la Justicia.

Se ha efectuado la autopsia y el entierro de los tres guardias civiles y un obrero muertos durante los recientes sucesos. En señal de duelo se cerró el comercio.

Un abogado natural de Gomera, propagandista de izquierdas, que iba con la expedición oficial llegada hoy al pueblo, fué recibido por la muchedumbre con silbidos y mueras, y fué preciso que la fuerza pública lo protegiera de las iras populares.

Se han comenzado a instruir diligencias por los sucesos. Hay 19 detenidos, entre los que se encuentran algunos de los más caracterizados promotores de dichos sucesos.

Ha quedado restablecida la tranquilidad.

Con la llegada de fuerzas se restablece el orden en Gomera

El secretario del ministro de la Gobernación, señor Naya, facilitó a los periodistas copia de un telegrama de Te-

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los diputados nacionalistas intervienen en el conflicto de Eibar

SAN SEBASTIAN, 24.—Anoche llegaron a Eibar los diputados nacionalistas, llamados por los obreros de "Solidaridad Vasca", para intervenir en el conflicto armado. A última hora enviaron un telegrama al ministro de la Gobernación pidiéndole la inmediata intervención del Gobierno para buscar solución, ante el temor de que puedan ocurrir sucesos desagradables, dado el número de huelguistas, que alcanza a 6.000. También se han cursado telegramas al gobernador de Guipúzcoa y a la Liga Guipuzcoana de Productores pidiéndoles inmediata intervención para buscar una fórmula conciliadora.

NAVALMORAL DE LA MATA, 23.—Con motivo de la clausura del Centro obrero de esta localidad y la detención de ocho señores por orden del delegado del gobernador civil, señor Zarpa Suárez, a fin de que comparezcan en Cáceres ante el gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, para solucionar el conflicto social de este pueblo, se han declarado en huelga algunas industrias. Los obreros del Centro de fermentación

de tabaco, en unión de varios más, fueron en nutrido grupo invitando al comercio al cierre, que obedeció, primero, y volvió a abrir momentos después. La fuerza de la Guardia civil patrulla por las calles. No se ha registrado ningún incidente lamentable.

SAN SEBASTIAN, 23.—Noticias de Eibar comunican que el primer día de huelga ha transcurrido sin incidentes. El paro alcanza a todos los oficios, quedando abiertos solamente los establecimientos de comestibles y bares.

En Elgoibar también pararon todos los metalúrgicos, lo mismo que en Placencia. Mañana quedará reducida la huelga solamente a los armeros, volviendo a reintegrarse al trabajo los obreros de los demás oficios.

BERGA, 23.—Aunque se trabaja normalmente en las minas de potasa y en las fábricas y talleres, se teme que en el pueblo de Sallent se produzcan graves sucesos, si no son atendidas las conclusiones aprobadas. La intranquilidad es grande y el vecindario está indignado contra los elementos que mantienen constantemente este estado de agitación. Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil y del Somatén cívico.

El señor Guerra del Río atribuye los hechos a la propaganda extremista. El señor Guerra del Río manifestó esta tarde ante un corro de diputados y periodistas su extrañeza por lo ocurrido en el pueblo de Hermigua, de la isla de Gomera. Hizo notar que allí la vida se desarrollaba de un modo casi patriarcal y que la tolerancia de sus habitantes llega hasta el punto de que en sus propagandas incluso tropezó con un cura párroco que le invitó a hablar en la propia iglesia.

El señor Guerra del Río atribuye lo ocurrido a que algunos extremistas deportados por el Gobierno hace ya unos cuantos meses se quedaron allí, y como era terreno virgen a propaganda, ésta, conducida hábilmente, ha llevado a los sucesos desarrollados.

Las noticias oficiales confirman que se ha restablecido la tranquilidad

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de que había recibido un telegrama del gobernador de Tenerife, participándole que el barco que salió anoche, a las nueve, con dirección a Hermigua, llegó a dicho puerto a las once y media.

En Hermigua continúa la tranquilidad. El teniente coronel de la Guardia civil con fuerzas a sus órdenes fué recibido por las autoridades y por el pueblo con vivas a la Guardia civil, a la Justicia y a la República. El jefe de las fuerzas dió el pésame a los familiares de las víctimas y presidió el entierro. El comercio y la industria abrieron sus puertas y todos los servicios están normalizados. Sólo hay nueve detenidos. Continúan su actuación los Juzgados civil y militar.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Acabadas de cobrar cinco mil pesetas, las entrega para deshacer un error a un supuesto empleado del Banco

VALENCIA, 23.— Julián García cobró esta mañana un cheque de 5.000 pesetas en el Banco de Valencia, y al salir a la calle fué abordado por un sujeto que iba descubierto y con un lapicero sobre la oreja. Este individuo le dijo que hiciera el favor de entregarle el dinero cobrado, porque se había producido una equivocación.

El incauto García le entregó las 5.000 pesetas y, obediendo las órdenes de dicho sujeto se sentó en un banco, esperando a que se deshiciese el error. Cansado de esperar preguntó en una de las ventanillas del Banco, viniendo en conocimiento de que había sido timado.

Un grupo de sindicalistas asalta y vuelca en Sevilla tres carros cargados de aceituna

SEVILLA, 23.—A mediodía, en la calle de Recaredo, lugar inmediato a la Puerta Osario, un grupo de sindicalistas asaltaron tres carros cargados de aceituna, que procedían del almacén de la viuda de Diego Gómez, volcándolos. Se dió aviso rápidamente a los guardias de Asalto y los sindicalistas huyeron ante la presencia de los guardias. Estos ayudaron a los carteros a cargar de nuevo los carros, continuando protegidos por los guardias de Asalto, sin ocurrir ningún otro incidente.

Un representante de la casa de la viuda de Diego Gómez visitó al gobernador para darle cuenta del hecho y protestar de lo ocurrido ante el gobernador. El gobernador hizo presente que si oportunamente le hubieran pedido protección la hubiera prestado con mucho gusto y se hubiera evitado lo ocurrido.

La Audiencia de Almería condena por injuria al doctor Albiñana

ALMERIA, 22.—La Audiencia ha condenado al doctor Albiñana, por delito de injurias leves, a un mes y once días de arresto y multa de ciento veinticinco pesetas, más las costas del juicio.

En la Audiencia de Cádiz se celebra la vista de una causa por asesinato

Y el defensor, al modificar sus conclusiones, pide para el procesado diez y siete años de prisión

CADIZ, 23.—En la Audiencia dió comienzo la vista de la causa por jurados contra José Inigo García, que el 27 del pasado julio mató, por la espalda, cuando se encontraba tomando café, a Manuel Sánchez Conde.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita la pena de muerte. El procesado declaró que tanto el agredido como él se dedicaban al contrabando. Más tarde se dividieron en dos bandos y esto determinó la rivalidad que originó el suceso. El procesado había sufrido seis procesos por delitos de sangre.

El defensor modificó las conclusiones en el sentido de que al procesado debe condenársele a diez y siete años de prisión, pero existe la impresión de que será condenado a cadena perpetua.

Momentos antes de dar comienzo el juicio se produjeron incidentes. Unas 400 personas, que trataban de presenciar el juicio oral, fueron contenidas por los guardias. Entonces arrojaron piedras contra la fuerza pública, que tuvo que cargar repetidas veces y practicar varias detenciones.

Del incendio de la Yutera Española en Valencia ANTECEDENTES DEL EXTREMISMO SOCIAL EN FOYOS. COMO SE DESARROLLO EL BRUTAL ATENTADO

El vecindario asalta los Centros sindicalistas y prende fuego a su mobiliario

VALENCIA, 23.—El inconcebible acto de sabotaje cometido anoche en la Yutera Española de Foyos ha producido general indignación en Valencia, y especialmente en Foyos y demás pueblos comarcanos. Desde hace mucho tiempo ciertos elementos extremistas no cejan en su empeño de mantener en constante alarma a los obreros de la Yutera, y se han producido varias huelgas tratándose de impedir, después de estar solucionadas, que se desarrollaran los trabajos con normalidad en dicha fábrica, en la que tienen ocupación millares de obreros. Tiempo atrás hubo que lamentar un incendio importantísimo que amenazó con destruir totalmente el edificio de la Yutera. Después fué asaltada la oficina que la Yutera tiene en Valencia, en la que los atracadores se llevaron una importante cantidad, saliendo después a la calle haciendo varios disparos de pistola.

Pánico e indignación entre los obreros de la Yutera

Con todos estos hechos se ha llegado a un estado de zozobra lamentable, y entre las familias que viven del trabajo de la Yutera cunde el pánico y la indignación por estar constantemente amenazados por la repetición de estos hechos. Para colmar la medida de la molestia existente, los sucesos de anoche en la Yutera han venido a excitar al pueblo de Foyos en tales términos, que hacen presagiar acortecimientos y represalias violentas contra los causantes de tales daños. A consecuencia de las anormalidades que se sucedían se llegó a que entre cierta parte del personal de la Yutera y sus elementos directivos existiera cierta tirantez de relaciones, y por todo esto se temía que de un momento a otro surgiera un conflicto como el de anoche y que tanta indignación ha despertado.

Detalles confirmados y ampliados del lanzamiento de bombas a la fábrica

Se ha comprobado que al pasar frente a los almacenes de la Yutera Española un tren que tiene la llegada a Foyos a las ocho y diez de la noche, varios individuos que ocupaban uno de los vagones lanzaron sobre la cubierta de la nave central de los citados almacenes gran número de bombas incendiarias y otras en forma de piña, mientras otros lanzaban a una explanada frente a la fábrica cinco o seis bombas también de piña con las mechas encendidas para evitar que la gente se acercara a la fábrica y pudiera sofocar el siniestro. Después se oyeron dos formidables detonaciones, y desde este momento no cesaron de estallar explosivos que destruyeron la cubierta de la nave central y produjeron el incendio. Afirman cuantos oyeron las explosiones que éstas fueron unas veinte en la cubierta y otras cinco en la explanada.

Apenas se inició el fuego en los almacenes números 2 y 3, situados en la nave central, y ante la continuidad de las explosiones, la sirena de la Yutera comenzó a sonar en señal de alarma. Las espantosas y continuadas detonaciones, unidas a las señales de socorro que se lanzaban desde la fábrica, sembraron el pánico y la confusión en el vecindario. Mientras los hombres corrían hacia la Yutera, dispuestos a prestar auxilio, las mujeres lloraban espantadas, y presas de verdadero terror, se lanzaban a la calle sin llegar a explicarse lo ocurrido.

También se ha sabido que cuando el vecindario y los bomberos fueron por agua a las tres acequias que circulan por aquellos alrededores del pueblo, una de las cuales pasa cerca de la fábrica, vieron con sorpresa que el caudal de agua

había sido desviado en la acequia llamada del Bras para que no se dispusiera de agua en el pueblo y el siniestro acabase con todo el edificio. También se ha dicho que los autores de este hecho, dispuestos a evitar por todos los medios a su alcance que se pudiera prestar servicio de auxilio a la Yutera, colocaron varias bombas en el puente sobre el barranco Carraix, pero no lograron su intento de volar aquél. La explosión de estas bombas coincidió con el paso de un tranvía por aquel lugar, y el pánico que se produjo entre los pasajeros fué enorme.

Queda reparada la línea férrea

La línea de Rafalbuñol, que quedó obstruida por los escombros, ha quedado reparada por personal llegado de Valencia.

Estado de los bomberos heridos

Los tres bomberos heridos, José Barberá, Vicente Gil y el cabo Rafael Anglá, siguen mejorando. Se les tributa grandes elogios por su abnegada actuación y por su heroísmo.

La impresión y ansiedad de la población

Esta mañana todavía no se habían repleto de la emoción, y en Foyos había una ansiedad y una indignación extraordinarias. Aquellos fueron momentos de terrible espanto, en los que resultaron inútiles los esfuerzos de las autoridades locales para imponer el buen sentido. Cuando la confusión cesó y se supo lo que ocurría, la gente se dirigió hacia la fábrica.

El aspecto que hoy presentaba la Yutera era desolador.

Las pérdidas y la persecución de los incendiarios

Se dice que las pérdidas ascienden a más de un millón de pesetas. La Guardia civil practica incansables gestiones para detener a los autores de esta salvajada, y se afirma que se tiene una pista que contribuirá a esclarecer los hechos.

El vecindario, indignado, ha asaltado los Centros sindicalistas, incendiando su mobiliario y comete otras represalias

Para dar una idea de lo indignado que se mostró el vecindario de Foyos hay que registrar lo sucedido hoy en dicho pueblo.

Esta mañana el vecindario ha asaltado el Sindicato y el Ateneo de Divulgación Social, locales ambos que estaban clausurados por orden del gobernador. Han arrojado los muebles por las ventanas, prendiéndoles fuego. Luego intentaron hacer lo mismo en los domicilios de algunos vecinos que se supone son los causantes de lo ocurrido.

Los guardias de Asalto disuelven una manifestación y evitan graves disturbios

Cometidos estos hechos, se ha organizado una imponente manifestación, de la cual han partido numerosos vivas y muertas. Hubo momentos en que se creyó que se iba a producir una tragedia. El gobernador, en vista de lo ocurrido, envió con presteza fuerzas de Asalto, y se ha logrado por fin que se restablezca la normalidad y la tranquilidad.

Lo que se cree causa del atentado a la Yutera

Parece que lo ocurrido anoche, según unos, se relaciona con haber quedado sin trabajo a raíz de los sucesos que se re-

Un individuo, en Melilla, pretende hacerse pasar por un hijo de Cohen y origina un suceso pintoresco

MELILLA, 23.—Esta noche se presentó en la calle Barceló, de esta ciudad, un individuo vestido de moro, muy tostado del sol, diciendo que se llamaba Aeron Cohen y buscando la casa de José Cohen. Decía que era un hijo de éste, que había estado en Uazan y después en el Sahara desde el año 1921. Como Cohen es muy conocido en Melilla, pronto corrió la noticia por todo el vecindario, que acudía al desconocido con preguntas ansiosas y peticiones de noticias interesantes. Pero parece ser que al hacer ciertas declaraciones incurrió en contradicciones que han despertado la sospecha de que se trata de un aventurero que, conocedor de las costumbres y determinados datos de la familia Cohen, ha querido hacerse pasar por hijo de éste con no se sabe qué fin. Ultimamente se le ha descubierto que desconoce las costumbres hebreas, a pesar de que en un principio quiso demostrar que había estado mucho tiempo viviendo con y como los hebreos. El suceso, por pintoresco, está siendo la nota del día.

Ha fondeado en Villagarcía una escuadra inglesa compuesta por cuarenta y cinco unidades

VILLAGARCIA DE AROSA, 23.—Ha fondeado una escuadra inglesa integrada por cinco acorazados, dos cruceros-acorazados, cuatro cruceros, 24 destructores, cinco submarinos, dos portaaviones, dos portaminas y un buque nodriza. Manda la flota el almirante sir John Kelly, que fué cumplimentado por el agregado naval de la Embajada británica en Madrid, capitán de navío John Fitzgarald. La escuadra zarpará para Inglaterra el próximo sábado.

registraron con anterioridad un centenar de obreros entre los que figuran los elementos más destacadas del extremismo.

Explotan otras seis bombas en el puente tendido sobre el barranco de Carraiset

VALENCIA, 23.—En el momento de ocurrir las explosiones en la Yutera, los elementos que las produjeron colocaron seis bombas en el puente tendido sobre el barranco de Carraiset, paso de la carretera que conduce a Almacera. Las bombas hicieron explosión en el momento en que pasaba un tranvía, produciéndose entre los viajeros un pánico indescriptible. Afortunadamente, los terroristas no lograron sus propósitos, pues los artefactos causaron solamente pequeños desperfectos.

El gobernador de Valencia está dispuesto a proceder con toda energía

VALENCIA, 23.—El gobernador civil, acompañado por el jefe de Policía, el teniente coronel de la Guardia civil y el comandante de Seguridad, se trasladó a Foyos, donde fué recibido por el alcalde y los concejales. En el Ayuntamiento celebraron dichas autoridades una entrevista con representaciones de todas las Sociedades mercantiles y recreativas de Foyos, que hicieron presente al gobernador su protesta por lo ocurrido, pidiéndole el auxilio de la autoridad. El gobernador contestó que estaba dispuesto a proceder con energía para que el hecho no quedara impune. Después visitó las dependencias de la Yutera, y de regreso en el Ayuntamiento los representantes de las fuerzas vivas le hicieron entrega de un escrito de protesta.

En el barranco de Carrisixe fueron halladas dos bombas que los incendiarios habían colocado en los postes de la Compañía de Electricidad para dejar al pueblo sin luz. Reina indignación vivísima.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Al tratar de aprehender a dos maleantes autores de un robo, la Guardia civil dispara sobre uno de ellos, matándole

BURGOS, 23.—A última hora de la tarde, a la llegada del correo del Norte, una viajera natural de Valladolid denunció a la pareja de escolta que le habían robado un maletín en que guardaba una pequeña cantidad de dinero y alhajas de escaso valor. En el momento en que se detuvo el convoy se apeó el sargento jefe de escolta, poniendo el hecho en conocimiento de Gregorio Villarreal y Eadio Sanz, ambos guardias civiles, que, francos de servicio, se paseaban por el andén. Comenzaron las indagaciones y pudo observarse que por la parte posterior de la estación huían dos individuos, cruzando la línea Santander-Mediterráneo. Les dieron el alto, y como no se detuvieron, el guardia Villarreal disparó contra los fugitivos, alcanzando a uno de ellos, que quedó muerto en el acto. Se llamaba Antonio Martínez Ruiz, alias "Tres Cachos". Era un sujeto de pésimos antecedentes.

Poco después, en una huerta próxima, fué detenido el otro, que resultó ser Luis Martínez Peña, de veinticuatro años, natural de Bilbao, que fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

La celebración de un mitin comunista en Sevilla origina un paro de gremios

SEVILLA, 23.—Con motivo del mitin comunista anunciado para esta tarde, todos los gremios afiliados a la Unión Local de Sindicatos cerraron para asistir al acto, abandonando el trabajo. El gobernador, confía en que no se prolongará este paro.

Entre los gremios afiliados a la Unión Local de Sindicatos que lo secundaron hoy figuran los trabajadores del puerto y los taxistas, que retiraron los coches de las paradas. La dependencia de los establecimientos de bebidas también se adhirió, cerrando las tabernas y bares hasta las ocho de la noche.

Prohibida por la autoridad la manifestación comunista anunciada a la terminación del mitin, esta tarde se adoptaron grandes precauciones, por si los concurrentes a aquél persisten en manifestarse.

Los aprehendidos en Valencia por la Policía en una reunión de extrema derecha

VALENCIA, 23.—El pasado día 19 tuvo noticia el gobernador de que varios elementos muy significados de la extrema derecha trataba de celebrar una reunión el día 20. Una circunstancia casual alarmó a los que habían de reunirse, por lo que la Policía sólo sorprendió a cinco de los concurrentes, cuyos nombres no se han hecho públicos hasta hoy. Son los siguientes: Don Enrique Carlos de Castellví Ortega, marqués de Lacone; don Eduardo Martínez Sabater; don José Cru Navarro; don José Ros Tamarit; don José Candelas Alberit y don Jaime Peremarch. A cada uno de ellos les ha impuesto el gobernador quinientas pesetas de multa y les ha prohibido una reunión que trataban de celebrar a pretexto de fundar una filial en Valencia de la entidad Renovación Española, que dirige el señor Goicoechea.

La Policía valenciana sorprende una partida de juego y se incauta de 27.000 pesetas

VALENCIA, 23.—La Policía ha sorprendido una timba en la Sociedad Tiro de Pichón, establecida en la calle de la Paz, incautándose de varias barajas francesas y unas 27.000 pesetas en metálico y billetes.

TRES PISTOLEROS EXTRANJEROS ASALTAN EN BARCELONA UN QUIOSCO JOYERO Y A TIROS INTENTAN LLEVARSE, SIN CONSEGUIRLO, UN MALETIN LLENO DE JOYAS

Hieren gravemente al dueño y a su hijo y disparan, sin herirle, sobre el chofer que les condujo

BARCELONA, 23.—Desde hace días tenía noticias la Policía de que intentaba cometerse un atraco por unos individuos extranjeros en una joyería establecida en la calle de Salmerón. El que había dado la noticia confundió el número del establecimiento, y esta madrugada, junto al local donde se suponía que iba a realizarse el atraco, se montó un servicio de vigilancia a cargo de 16 agentes del grupo especial y de la brigada social; doce guardias de Asalto y varios números de Seguridad del distrito.

Momentos antes de las ocho de la mañana un "auto", guiado por un chofer conocido de la Policía, se dirigió a la calle de Salmerón, parando frente al quiosco de joyería que tiene establecido en el número 38 el señor González, y del automóvil descendieron tres sujetos, que penetraron en el citado quiosco y, sacando cada uno un revólver, intentaron obligar al señor González y a un hijo suyo a que les hicieran entrega de un maletín que acababan de dejar en el establecimiento y en el cual guardaban las joyas. Como se resistieron, uno de los sujetos hizo un disparo contra el hijo del dueño del establecimiento, llamado Feliciano González Sentis, de cuarenta años, que cayó gravemente herido al suelo. Otro de los atracadores, con una barra de hierro envuelta en un periódico y utilizada como maza, asestó un golpe al padre de don Feliciano, produciéndole una fuerte contusión en la cabeza. Los atracadores escaparon con dirección al "auto-taxi" que los había conducido al lugar del suceso, pero el chofer se negó a conducirlos y entonces los atracadores le hicieron un disparo, que no le alcanzó, y huyeron.

El chofer denuncia el atraco y la Policía persigue y captura a dos de los pistoleros

El chofer, inmediatamente que vio desaparecer a los atracadores, se dirigió al lugar donde se encontraban los agentes de vigilancia y la fuerza pública, dándole cuenta de lo que ocurría e indicando la dirección en que habían huído los autores del hecho.

La fuerza salió en persecución de los atracadores, guiada por un obrero que los había seguido por haber sido testigo del hecho, y al llegar a la calle de Valencia logró dar alcance a dos de los fugitivos, deteniéndolos y conduciéndolos a la Jefatura de Policía. Sometidos a un interrogatorio acabaron por confesar quién era el tercer individuo que les acompañaba y el lugar donde podía estar escondido, que era el Hotel Principal.

Sorpresa y detención del tercero, de cuyas armas se incauta la Policía

Allí se dirigió la Policía y capturó al tal y a su amante.

En un registro efectuado en el citado hotel donde vivía el atracador últimamente detenido, se encontraron tres revólveres, metidos en una barra de hierro hueca. Posteriormente se incautó la Policía de una ametralladora Bremen, que parece pertenecía al jefe de esta banda.

Quiénes son los atracadores

Los detenidos se llaman Antonio Sicari, de cuarenta años, soltero, natural de Montevideo (Uruguay); Nicolás Melnua, de treinta y dos años, natural de Patrazo (Italia); Mario Gordini, de veintitrés años, de Perti (Italia). Melnua es considerado como el jefe de la banda y parece que tiene antecedentes penales como apache.

Los pistoleros no se llevaron el maletín. Se les encierra e incomunica

La persecución de los pistoleros y atra-

cautores por los agentes, como decimos, fué facilitada por un obrero que se dirigía al trabajo y que vio cómo se realizaba el atraco. Los atracadores no pudieron llevarse el maletín. Los tres detenidos y la amante de uno de ellos han ingresado, rigurosamente incomunicados, en la Jefatura de Policía. Se han pedido al Consulado antecedentes.

El herido por los atracadores fallece. La actuación del Juzgado

El herido señor González Sentis fué trasladado al Hospital Clínico, donde falleció momentos después de ingresar. El Juzgado, al tener noticia de lo ocurrido, se personó en el lugar del suceso para instruir las oportunas diligencias. El juez se enteró de cómo había sucedido el hecho.

Declara un hermano del interfecto

Según declaró un hermano del muerto, sobre las ocho de la mañana se hallaban en el quiosco de la joyería su padre y hermano cuando apenas había dejado su padre el maletín que todos los días llevaban con las joyas, los tres desconocidos, pistola en mano, penetraron en el quiosco y les obligaron a que les entregaran el maletín. El padre salió a la calle dando gritos de auxilio y, al defenderse su hermano Feliciano, los atracadores dispararon contra él, causándole la muerte.

Una pistola abandonada. Diligencias del Juzgado

En el lugar del suceso se recogió una pistola marca Bremen, que se ha entregado al Juzgado. El juez se trasladó al Hospital Clínico y no pudo recibir declaración al herido por su extrema gravedad.

El padre del muerto, al pedir auxilio, recibió un golpe en la cabeza con una barra de hierro que llevaban los atracadores, aunque, afortunadamente, la herida que padece no es de gravedad.

El terror de un pistolero y la simulación de sus colegas

Cuando la Policía se presentó en el hotel para detener al tercer atracador, éste fué presa de un ataque nervioso y sólo pedía a la Policía que no lo matara. Los otros dos fingieron que se encontraban heridos y pidieron ser trasladados a un dispensario para ser reconocidos, aunque después confesaron que lo hacían para ver si podían darse a la fuga.

Declaración de la mujer detenida con Gordini

BARCELONA, 23.—La amante de Mario Gordini, uno de los autores del atraco de esta mañana, en el que ha resultado muerto un joyero en la calle de Salmerón, ha sido interrogada en la Jefatura de Policía. Ha manifestado que estaba en una casa de mala nota bajo el nombre de Pilar Casas Ferrer, natural de Rubí, donde hace tiempo que entabló conocimiento con Mario Gordini, que gastaba con ella bastante dinero. Posteriormente tuvo una mala época, y entonces ella le mantenía; pero que no supo nunca que Mario se dedicara a cometer atracos. Ha añadido que Mario la había comunicado que hoy tenía que recibir por giro postal una importante cantidad de dinero.

Dice el consejero de la Generalidad señor Selvas

BARCELONA, 23.—El consejero de Gobernación, señor Selvas, se refirió ante los periodistas al atentado ocurrido esta mañana en la calle de Salmerón, que ha costado la vida a un joyero. Los individuos que cometieron el hecho son extran-

jeros, dos italianos y un argentino, cosa que confirman las declaraciones que hice días pasados en un semanario catalán diciendo que Barcelona es un puerto de abrigo para todo el mundo y que sería conveniente ejercer una mayor vigilancia, para evitar que acudiesen a nuestra ciudad gentes de mal vivir de todas partes.

A preguntas de los informadores manifestó que está plenamente demostrado que los detenidos son los autores de la muerte del citado joyero, especialmente el argentino, que ha sido detenido en su domicilio con muestras evidentes de agitación producidas por la impresión recibida al verse detenido por la Policía.

Las declaraciones de los tres italianos

BARCELONA, 23.—Han sido sometidos a un interrogatorio los tres atracadores detenidos esta mañana con motivo del atraco y asesinato del joyero de la calle Salmerón, de Gracia. El primero de ellos, llamado Félix Vitali, natural de Roma, de cuarenta y dos años, dijo que en un principio había dado nombre falso, pues está reclamado por las autoridades francesas por delito de robo. Confesó que ha vivido en Barcelona durante varios años en la calle de Font Rodona, 12, donde instaló un garage en tiempos de la Exposición, negocio que tuvo que abandonar. Después fué detenido en diferentes robos.

Aseguró que el martes pasado había regresado de Manila por carecer de recursos, había pasado la noche en un banco de la plaza de Tetuán y hoy, en la calle de Aragón, fué detenido por unos guardias, sin que sepa a qué atribuirlo.

Otro de los detenidos, Niccolá Menna, manifestó que acababa de llegar de Francia. Esta mañana fué a ver a un amigo y en la calle de Aragón se encontró un paquete que contenía los dos revólveres que se le han ocupado. Siguió por la calle de Provenza, y en la de Valencia fué detenido sin saber tampoco por qué.

El tercero, Mario Bordoni, italiano, como los anteriores, dijo que llevaba en Barcelona veinticuatro días y que había venido en busca de trabajo. Hoy fué detenido cuando se retiraba a descansar. Manifestó que no tenía prisa en buscar trabajo porque de su casa recibe todos los meses el dinero suficiente para atender a sus necesidades. Y añadió que este extremo podía comprobarlo por una carta que llevaba en su poder.

También prestó declaración el obrero Raimundo Buenaventura, que vio cómo salían los tres atracadores de la tienda, y cómo Vitali entregaba una pistola a Menna, al que siguió sin perderle de vista. Después de prestar declaración los tres detenidos, sobre las once de la noche, fueron trasladados a los calabozos de Seguridad.

El comercio cerrará sus puertas durante el entierro de don Florencio González en señal de duelo y protesta

BARCELONA, 23.—Una Comisión de comerciantes e industriales de Gracia ha visitado al gobernador interino para protestar del atraco y asalto a la joyería del señor González, y ha puesto en su conocimiento que mañana por la tarde cerrará todo el comercio como protesta por este atentado. La hora del cierre coincidirá con la del entierro del desgraciado don Florencio González.

A última hora se ha recibido una nota de las entidades mercantiles y de la Federación de todos los gremios de Barcelona, en la que se protesta enérgicamente del atentado y se anuncia que mañana por la tarde se hará un cierre general en todo el comercio de Barcelona en señal de protesta.

Por otra parte, el gobernador interino ha recibido una Comisión de las Asociaciones de consignatarios y navieros del Mediterráneo y de los patronos de carga y descarga del puerto para protestar enérgicamente contra el atentado de que ha sido víctima el señor Blasco y pedir la protección de todos los industriales.

INFORMACION DE MADRID

Conferencia del doctor Ortega en la Económica Matritense

Ayer tarde, en el salón de sesiones de la Sociedad Económica Matritense, pronunció su anunciada conferencia sobre el tema "Orientaciones sanitarias municipales" el jefe de la Sección de Sanidad del Ayuntamiento de Madrid, doctor don Julio Ortega.

Comenzó el conferenciante dando cuenta de lo hecho por el Ayuntamiento de Madrid estos últimos tiempos sobre abastecimiento de agua, tratamiento y recogida de basuras, depuración de aguas residuales y saneamiento de viviendas, exponiendo a continuación las orientaciones a seguir en estos problemas fundamentales de higiene urbana.

Trató después del plan de extensión de los estudios y proyectos de reforma interior y de la política municipal de abastos en su aspecto sanitario, haciendo atinadas observaciones sobre estos temas.

Por último, destacó la necesidad de una severa vigilancia sanitaria de industrias, de la transformación de algunas de ellas, por el estado lamentable en que se encuentran; de la adaptación de los servicios municipales de sanidad e higiene a las necesidades del progreso urbano y de la colaboración sanitaria municipal de Madrid con los pueblos limítrofes y con determinados organismos del Estado, marcando también sobre todos estos problemas orientaciones y apuntando soluciones posibles.

El conferenciante demostró en su disertación un profundo conocimiento de todos los aspectos sanitarios de Madrid y de los servicios municipales.

Los Consejos de Administración de las Compañías del Norte y de M. Z. A. consideran necesario llevar al ánimo de los señores tenedores de acciones de ambas Compañías el convencimiento que anima a dichos Consejos de que no hay en estos momentos razón ni fundamento de ninguna clase que justifique la depreciación acentuadísima que están sufriendo dichos valores, porque ni la disminución de ingresos—debida en buena parte a circunstancias especiales de carácter accidental y a la falta de un día de recaudación en el mes de febrero de este año respecto al anterior—pueden explicarla, ni mucho menos pueden justificarla rumores infundados sobre supuestos proyectos, toda vez que, por una parte, hay que confiar en el espíritu de justicia y de equidad con que se haya de resolver por los Poderes públicos la delicada situación de las explotaciones, ya que así lo reclaman no sólo el respeto a los cuantiosos intereses del grandísimo número de tenedores de estos valores, sino la propia economía general en la que tanta influencia tienen los ferrocarriles y sus valores representativos; y, por otra, hay que recordar que el ministro de Obras Públicas, que tiene reiteradamente ofrecido a las Compañías que no tomará en este particular decisión ninguna sin previas y tan numerosas consultas como sean necesarias y que lo hizo así constar de modo público en las Cortes Constituyentes, nada ha dicho todavía a estos Consejos, a los cuales no se ha hecho sobre este interesantísimo tema la menor indicación.

Como se trata en nuestro caso de explotaciones fundamentalmente sanas que no requieren, para obtener de los capitales en ellas invertidos el justo rendimiento, más que hacer desaparecer el desequilibrio económico producido por causas totalmente ajenas a la actuación de las Compañías, lo cual puede lograrse sin estrago de ninguna clase, hay que confiar plenamente en que la resolución que en definitiva se adopte ha de respetar los legítimos y justos intereses tan cuantiosamente invertidos y rescatados en buena parte del extranjero, y no hay por lo tanto causa ni motivo para la sistemática depreciación de que los valores ferroviarios vienen siendo objeto.—Vicente Alonso Martínez.—Juan Alvarado. U.

Atropello de automóvil

El automóvil 747 d de matrícula Ceuta, que conducía Lamberto Ventura, atropelló al portero del Ministerio de la Guerra Jerónimo Gómez, de cuarenta y tres años, causándole lesiones de carácter grave.

BIBLIOGRAFIA

LEA USTED "OPOSICIONES" EN 1.º DE ABRIL
Revista Pedagógica de orientación profesional, relación detallada de oposiciones, concursos y empleos vacantes de toda España.

CANDELABRO

Diversos matices del exquisito arte de
CONCHA ESPINA
en cuatro admirables novelas.
CINCO PESETAS
En todas las librerías y en **HERNANDO Arenal, 11.**



EL CODIGO

de los propietarios de hoteles, restaurante, cafés, bares y cervecerías es el nuevo libro de

PEDRO CHICOTE

con prólogo del insigne don Jacinto Benavente, titulado

MIS 500 COCK-TAILS

Contiene esta reciente publicación las 500 mejores fórmulas de "cock-tails", creación de este famoso barman español y las más precisas normas, consejos, orientaciones sobre el negocio, de muy eficaz utilidad para los dueños de esta clase de establecimientos.

Esta obra puede adquirirse al precio de 6 pesetas en las principales librerías de España.

OBRAS DE LOS MEJORES AUTORES A 2 PESETAS VOLUMEN

ZOLA	17 obras.
D'ANNUNZIO	5 "
GORKI	18 "
TOLSTOY	20 "
VICTOR HUGO	7 "
DOSTOYEVSKI	8 "
QUEIROZ	7 "
ZAMACOIS	13 "
DAUDET	8 "

SUAREZ CASAÑ.—Conocimientos de la vida privada, 20 tomos a 0,75 cada uno.

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA INTERNACIONAL
OBRAS DE LA ESCUELA MODERNA

RECLUS.—El hombre y la Tierra, 6 vols., 180 ptas.; a plazos de 10 pesetas mensuales, ptas. 200.

Pida catálogo y detalles a

MAUCCI - SUCURSAL, Legarits, 13, MADRID - Teléfono 92321

Lea usted en LA FARSA "El balcón de la felicidad" -- 50 cts.

Ayuntamiento de Madrid

Una mujer agredida por el "galán" que la acompañaba

La noche del miércoles último decidieron, Juan Linares Pérez, con domicilio en la calle de la Madera, 48, torero de profesión, y Concepción de la Puente, pasarla lo mejor posible en compañía de otros amigos. Ya de madrugada se quedaron solos y entonces Juan invitó a su novia a dar un paseo por la Moncloa, donde el "galán" hizo determinadas proposiciones a la muchacha, que ésta rechazó, después de darle una bofetada. Entonces Juan, exasperado, derribó a Concepción y la golpeó repetidamente con una piedra, causándole una herida en la cabeza y otras lesiones en distintas partes del cuerpo.

Los dos fueron detenidos por el soldado de la Escolta Presidencial Serafín Sobrino, quien les entregó a la Guardia civil del puesto de la Moncloa.

La muchacha, después de asistida en la Casa de Socorro, pasó junto con su novio a la presencia judicial.

Función en homenaje al maestro Moreno Torroba en el Calderón

La función celebrada anoche en el Calderón, ante una sala llena a rebosar, en homenaje al maestro Moreno Torroba, sirvió, entre otras cosas, para evidenciar la oportunidad y el acierto de la iniciativa y la originalidad y nobleza de la forma que se le ha dado. El público, acudiendo a la fiesta en crecido número, puso de manifiesto la admiración y la popularidad que aureolan al joven compositor. Y el programa, seleccionado de entre sus mejores obras, que se desarrolló en el escenario y en la orquesta, fué el "documento" mejor de lo merecido de ese homenaje, que después de todo no es sino refrendo de una consagración lograda al cabo de años de una labor fecunda y de la más noble estirpe artística.

Inicióse la velada con el prelude, página vibrante y valiente, de "Baturra de temple". A continuación, la compañía de Calderón interpretó el segundo acto del último gran éxito del maestro, "Xuanón", en el que la Planas, Lloret, Arregui y el disciplinado coro tienen magníficas oportunidades en que hacerse aplaudir. Se pasaron luego el finísimo minuetto "del reloj" de "Una noche en Aravaca" y la pavana de "La mesonera de Tordesillas", de parecido corte. María Teresa Planas cantó con un derroche arrebatador de su voz fresquísima y potente "la petenera" de "La marchenera", y en ella y en el dúo de la rosa de "Luisa Fernanda", que cantó con el tenor Arregui, arrancó las más entusiastas y cálidas ovaciones.

La fiesta terminó con el ofrecimiento del homenaje, plasmado en bellos versos por Eduardo Marquina y Manolo Machado, y con la representación de un cuadro del segundo acto de "Luisa Fernanda", una de las zarzuelas más populares de Moreno Torroba. Todos los números hubieron de repetirse, y esto no por complacencia excesiva de los directores, sino por exigencias fervorosas del público, y después de cada uno de ellos Moreno Torroba tuvo que saludar, emocionado por la abrumadora lluvia de vitores y aplausos. Al feliz éxito de la fiesta contribuyó, como hemos consignado, la colaboración de los excelentes cantantes del Calderón y su magnífica orquesta, en cuya conducción alternaron, en plausible adhesión al homenaje que se tributaba a su ilustre colega, los maestros Cayo Vela, Estela, Barrera, Martínez y Augusto I. Vela.

UNA MORENA Y UNA RUBIA

por

FRANCISCO CAMBA CINCO PESETAS

De venta en todas las librerías de España, en la LIBRERIA Y EDITORIAL MADRID, Arenal, 9, y en la EDITORIAL ESTAMPA, paseo de San Vicente, 18. — MADRID

INFORMACION DE MADRID

SOCIEDAD

En la Legación de Guatemala

Ayer tarde tuvo lugar en la nueva residencia oficial de la Legación de Guatemala, instalada con gran confort y gusto, la reunión que en honor del ministro de España en Guatemala y señora de Ureña organizaron el encargado de Negocios de dicho país y la señora de Rodríguez Beteta.

Asistieron: el ministro de Marina y señora de Giral, embajador de Méjico, señor Estrada; embajadora de Portugal, señora de Mello Barreto; ministro de Santo Domingo, señor Elias Brache; ministro del Uruguay y señora de Castellanos; encargado de Negocios de Egipto y señora de El Kadry Bey, encargado de Venezuela y señora de Reyes, encargado de El Salvador, señor Contreras; secretario de Bolivia y señora de Saenz, señora de Juge, agregado comercial de Rumania y señora de Helfant, introductor de embajadores, señor López de Lago, y su hijo el secretario de Embajada afectó al Ministerio de Estado; el secretario de la Legación, señor Castañeda; cónsul de Santo Domingo, don Juan Olózaga; cónsul de Nicaragua, señor García Plaza; cónsul venezolano, señor Pérez Luna, señores de Hernández-Catá y su hija Sara; señores de Insúa, Monteagudo, Orbe, De Benito, Llobet, señoritas Josefina Vega, Magda Donato, Carmen Llobet, Carmen Carrillo de Alborno, Encarnación Sánchez Román y Esperanza y Alicia Díez Gomar y otros muchos.

Los señores de Rodríguez Beteta obsequiaron a sus numerosos invitados con una bien servida merienda, que finalizó con una taza de café guatemalteco. Bailándose durante la fiesta a los acordes del jazz "Los Galindos".

Boda aristocrática

En la iglesia de San Jerónimo se verificó ayer tarde el anunciado enlace de la bella señorita Josefina Montero Ríos y Becerra, sobrina y ahijada de los marqueses de Alhucemas, con don Fernando Conde de Ponte.

El templo, adornado con flores blancas, guirnaldas y plantas, lucía una magnífica iluminación.

A los acordes de una marcha nupcial, ejecutada por una nutrida orquesta, hizo su entrada la novia, que lucía precioso vestido de "cire" y se cubría con largo velo de tül, llevando en la mano un ramo de azucenas. Va del brazo de su padrino y futuro padre político, señor Conde. Llevan el velo dos monísimas criaturas, María Victoria Sáinz de Vicuña y Mercedes Albert Despujols.

Penetra luego el novio, de chaquet, del brazo de la marquesa de Alhucemas, que actúa de madrina y viste un elegante traje de tonos oscuros.

Revestido de medio pontifical, oficia el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo, que dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Carlos Albert Despujols, don Manuel Sáinz de Vicuña, don Francisco González Alegre, don Manuel Becerra y don Vicente Cantos, y por parte del novio, el vizconde de Moseaga de Icaza, don José María Ortega Morejón, don Fernando Salazar, don Luis García Noreña y don Salvador de Ponte.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron a la residencia de los marqueses de Alhucemas, donde se sirvió una espléndida merienda.

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para Portugal, de donde se trasladará a Marruecos.

Días de días

Mañana, sábado, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, celebrarán sus días las marquesas de Fontalba, Montes Claros, viuda de Sotillo y Torre Alta; condesa del Puerto; vizcondesa de Eza; baronesa viuda de Petrés; señoras de Coig y Urquijo (don Fernando), y señoritas de Marichalar y Bruguera, Ortiz Echagüe y Rodríguez Codes.

Conferencia de don Mariano Marfil

Mañana sábado, día 25 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón Azcárate, de la Escuela Social (Ministerio de Trabajo), la conferencia de don Mariano Marfil, organizada por la Sociedad para el Progreso Social, que versará sobre "El punto de vista patronal ante el problema de la reducción de la jornada de trabajo".

AYUNTAMIENTO

PARECE QUE SE PRETENDE NO ADMITIR LA DIMISION AL SEÑOR MUIÑO

El tema de todas las conversaciones fué ayer y anteaer en el Ayuntamiento la dimisión del concejal delegado de Vías y Obras, don Manuel Muño.

Entre los concejales de la derecha ha causado la natural extrañeza el caso de que el dimisionario no haya dado explicaciones públicas de su gestión hasta cinco días después de producido el debate que motivó la dimisión. Trataban de relacionar esta rara tardanza en justificarse, cuando pesaban sobre él graves acusaciones, con las gestiones realizadas estos días por el alcalde.

Por lo visto, don Pedro Rico, siguiendo su táctica contemporizadora de siempre, ha tratado por todos los medios de evitar la dimisión. Digen que ha llegado a rogar a varios concejales "que se pongan enfermos" y no asistan a la sesión de hoy para que la votación se decida en el sentido de no admitir la dimisión al señor Muño.

Todos coinciden, naturalmente, en apreciar que esta maniobra, de ser cierta, constituye un recurso de viejísima política del peor estilo, inadecuado hoy, tanto más cuanto que el señor Muño ha repetido ya tres veces su táctica de acometer obras sin proyecto técnico ni aprobación y control del Ayuntamiento. Tres veces acometió reformas adjudicando por su cuenta contratos sin el menor asesoramiento, y en una de ellas el Ayuntamiento vióse metido en un pleito que se perdió en primera instancia y ocasionó los consiguientes gastos al Municipio. Opinan los concejales no conformes con estas extralimitaciones que quien obró por su cuenta bien merece correr su riesgo.

Por otros elementos se dice que el señor Muño mantendrá su dimisión, y aseguran que en realidad lo que pretende el concejal socialista es eludir ante las sociedades obreras que representa la responsabilidad de los despidos que habrán de llevarse a efecto dentro de breves días en la Casa de Campo.

Todo esto se decia en el Ayuntamiento. Claro es que parece un poco extraño que haya concejales que en tales circunstancias "enfermen", y aún más que el alcalde se preste a facilitar arreglos de esta especie.

LA CONSTRUCCION DE LOS ACCESOS DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS. Ayer se reunió la Comisión de Ensan-

che, que trató interesantísimos asuntos. Fué uno de ellos la urbanización de las barriadas colindantes con la Nueva Plaza de Toros, que se hallan materialmente incomunicadas con el resto de la población.

Los señores Saborit y Muño pidieron que la construcción de los accesos se desdoblase del plan general urbanizador de la Zona N. E. a fin de que las obras puedan emprenderse cuanto antes.

También presentó una enmienda el gerente de los servicios técnicos, señor Lorite, en la que pidió que se incluya en este proyecto el estudio de urbanización de la calle de O'Donnell hasta el Abroñigal, que beneficiaría extraordinariamente a una extensísima zona madrileña.

El proyecto con esta enmienda será sometido a la aprobación del Ayuntamiento en la sesión de hoy en vista de la urgencia de construir los accesos de la plaza de toros nueva y urbanizar aquella zona.

También se aprobó un crédito de pesetas 23.438 para instalar bocas de riego y tuberías en la calle del Pacífico, entre Menéndez Pelayo y el Puente de Vallecas.

LA MINORIA FEDERAL Y EL ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

Los federales han acordado proponer al Ayuntamiento que éste destine el dinero de festejos que pudieran organizarse a socorrer a los necesitados.

Entre las cosas que pudieran hacerse proponen que en los Comedores de Asistencia Social, y sin perjuicio del servicio corriente, se organicen unas comidas extraordinarias los días 12, 13 y 14 de abril y que se destinen cinco o diez mil pesetas a cada tenencia de Alcaldía para emplear en el desempeño de ropas, útiles de trabajo y pago de alquileres a las familias más pobres a punto de ser desahuciadas.

GAMAZO

VESTIDOS - ABRIGOS - SOMBREROS Presenta su colección a partir del día 25. Alcalá, 60, Teléfono 19901.

Rodríguez Mateos en el Lyceum Andaluz

En el Lyceum Andaluz se celebró anoche una fiesta de poesía. Ante una escogida concurrencia, en la que predominaba el elemento femenino, el poeta Rodríguez Mateos, uno de los más preciaros valores de la literatura andaluza, dió un recital de sus más bellas poesías.

Los versos de Rodríguez Mateos, llenos de emoción, saturados de andalucismo, conmovieron al distinguido auditorio, que subrayó con nutridos aplausos las creaciones del ilustre poeta coriano, que al finalizar el acto escuchó una nutrida ovación.

Hoy, y en el referido Centro, se celebrará un almuerzo en honor del poeta.

Almuerzo popular a Luis López Dóriga

Habiéndose agotado las invitaciones para la comida popular que en honor del sacerdote y diputado señor López Dóriga ha de celebrarse mañana, 25, esta Comisión ha conseguido ampliar el número de cubiertos en un centenar más para que aquellos que no hayan podido adquirir invitaciones y deseen asistir al acto puedan hacerlo, recomendándose se apresuren a recogerlas durante el día de hoy, antes de las siete de la tarde, en los sitios siguientes:

Casa del Pueblo (Comisión Administrativa), Partido de Acción Republicana, Preciados, 9; Círculo Radical, Preciados, 1; Ateneo de Madrid, Unión Republicana Femenina, Marqués de Cubas, 23; Comité Nacional del Partido Radical-socialista, Fernánflor, 8, y Agrupación Radical-socialista, Plaza del Callao, 4 (Palacio de la Prensa).

La reunión semanal de los rotarios

Ayer jueves y en el Palace Hotel, bajo la presidencia del doctor don Fernando Bertrán se celebró la reunión reglamentaria del Rotary Club de Madrid, a la que asistieron 105 rotarios del Club de Madrid, 24 rotarios forasteros y 21 invitados.

El presidente dió cuenta de haber ingresado en el Club de Madrid el rotario del de Bilbao don Luis Vic González, con la clasificación de "Cristal y vidrio, venta", por haber fijado su residencia en nuestra ciudad.

La charla rotaria, con hermosas proyecciones, titulada "La protección de la Naturaleza en España", a cargo de don Eduardo Hernández Pacheco, de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales fué fuertemente aplaudida al terminar el ilustre conferenciante la misma, terminándose la reunión a las tres y media, a los acordes del "Himno Rotario".

Hoy continuará la Junta general extraordinaria de la Asociación de la Prensa

Esta noche, a las diez, continuará la sesión de la Junta general convocada para examinar y discutir el proyecto de bases del Montepío de Periodistas de Madrid.

Por la gran importancia que tiene para los socios de la Asociación de la Prensa la realización de tan antiguo y general anhelo, se encarece a todos la más puntual asistencia.

NOTICIAS

ACCION REPUBLICANA.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que el próximo día 26, a las once de la mañana, se celebrará en el teatro Victoria un mitin en el que tomarán parte: don Leandro Pérez Urría, don Adolfo Vázquez Humasqué y don Luis Hernández Clérigo y don Pedro Rico. Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría del partido, Preciados, 9, primero.

Contra dolor de cabeza. Hemicranina Caldeiro; no ataca corazón. En farmacias.

CASA DE LOS GATOS.—Siguiendo el ciclo de conferencias de orientación política y social que viene desarrollando esta Agrupación, hoy viernes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la misma, calle de la Bola, núm. 2, pronunciará una interesante conferencia don Miguel Tato Amat, con el tema de "Lo que debe Madrid a la Económica Matritense de Amigos del País".

JUVENTUD RADICAL.—Hoy viernes, a las diez y media de la noche, en única convocatoria, celebrará Asamblea general extraordinaria la Juventud Radical, a fin de designar los tres delegados que hayan de representarla en el Comité provincial de Juventudes.

ESTUDIANTES DEL CONSERVATORIO.—Hoy viernes, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el teatro del Conservatorio (Tamayo, 4) el octavo festival organizado por esta Asociación, consistente en un concierto de piano a cargo de Martín Imaz.

Las invitaciones pueden recogerse gratuitamente en el domicilio de la Asociación (Tamayo, 4). Los socios pueden entrar presentando el carnet.

CURSOS DEL INSTITUTO PSICO-TECNICO.—Hoy viernes, día 24, a las siete y media de la tarde, bajo la presidencia del excelentísimo señor subsecretario de Instrucción Pública, don Domingo Barnés, tendrá lugar en el Instituto Psicotécnico la sesión de clausura del curso de conferencias generales, en la que el profesor de la Escuela de Caminos don Pedro José Lucia disertará sobre el tema "Bosquejo de una filosofía de la técnica".

SUCESOS

Vicente la Riva López, de cuarenta y un años, sufre lesiones de pronóstico reservado que se produjeron cuando trabajaba en las obras del grupo escolar de la carrera de San Isidro.

Julián Roldán Lafuente se produjo lesiones de carácter grave cuando al intentar cruzar un pozo que hay en los talleres de la Compañía de M. Z. A. cayó al fondo del mismo. Después de asistido en el botiquín de urgencia de la estación pasó al hospital.

En la calle de Ana María, de la barriada de Tetuán de las Victorias, cuando regaba unas tierras cayó a un pozo el anciano Claudio Almazán Vázquez, de sesenta y cuatro años, produciéndose tan gravísimas heridas que falleció a los pocos momentos de ser extraído por los bomberos. El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

Doroteo Ortega Pérez, empleado del Banco Español de Crédito, ha denunciado en la Comisaría del Centro que cuando viajaba en un tranvía del disco número 4 le fué sustraída una cartera en la que guardaba 11.975 pesetas en billetes y letras de cambio para el cobro por valor de 7.855 pesetas.

Luis Peláez Montero, de sesenta y cuatro años, se produjo lesiones de pronóstico reservado cuando, subido en el techo de una camioneta, chocó con las ramas de unos árboles en la carretera de San Isidro.

En su domicilio, Manuel Noguera, 17 (Puente de Vallecas), falleció a consecuencia de una descarga eléctrica sufrida al tocar una cama que tenía contacto con los hilos de la instalación, Francisco Redondo, de treinta y cinco años.

Cock-tail

El de hoy

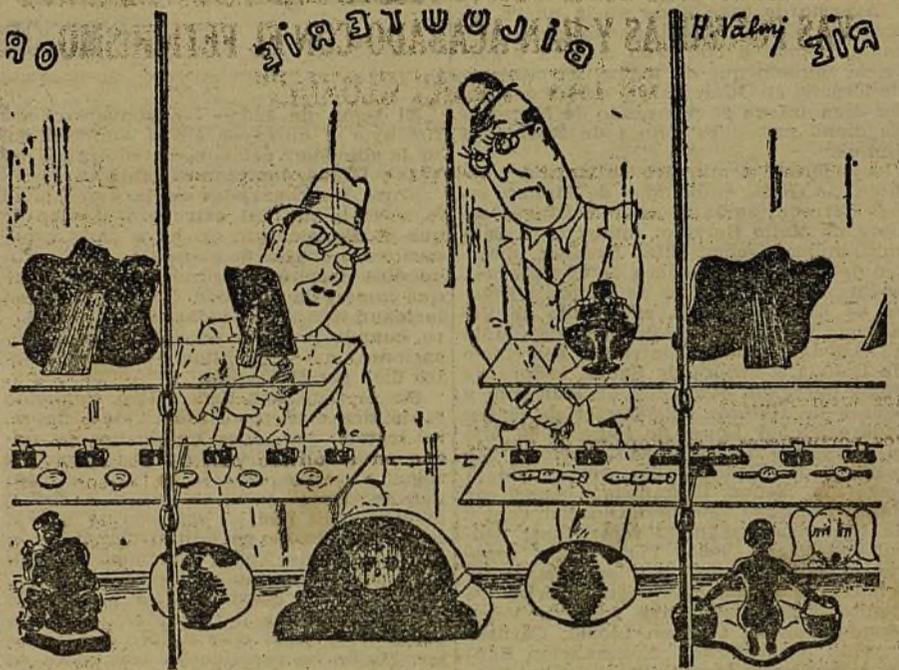
LEGENDARIO COCKTAIL

Prepárese en cockte-
ra: Unos pe-
dactos de hie-
lo, unas gotas
de Granadina,
unas gotas de
Dubonnet,
una copita de
cognac Legendario. Agítese
muy bien y
sírvasse en co-
pa de cock-
tail con una
guinda.

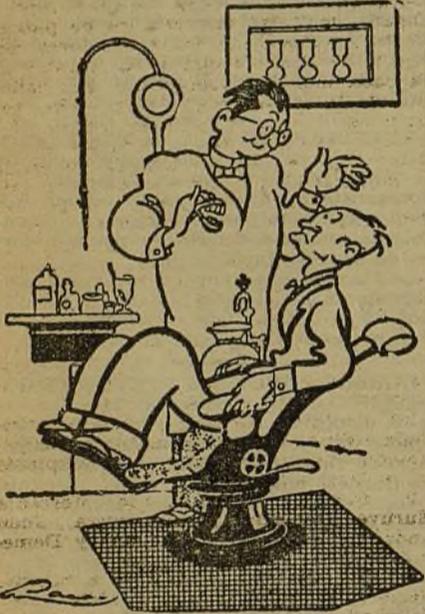
P. CHICOTE



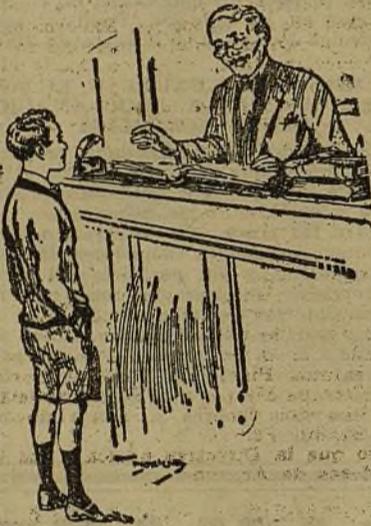
—Y ahora, ¿qué hace usted?
—Represento una casa de agujas por
gruesas.



—¿Usted cree en el maleficio que se atribuye a ciertas piedras preciosas?
—¡Ya lo creo! Desde que mi mujer se enamoró de un ópalo, mi vida es un
infierno.



—¡Con un diente como éste ya le pue-
den pegar a usted puñetazos en la cara!



—Vamos a ver. Diez mil francos al dos
y medio por ciento, ¿qué le reportarian
a usted?
—Una reputación de financiero imbécil.



—¡Por fin, voy a realizar mi sueño!
Estar solo en una isla desierta!



El verdugo obtuvo de su bellissima no-
via la más apasionada confesión de
amor.

LA FARSA ha publicado
LAS DICHOSAS FALDAS
EJEMPLAR, 50 CENTIMOS



—¿Cómo? ¿Un suplemento de veinte
francos?
—Sí; porque el dueño le ha saludado
a usted al entrar.



—Antes, usted me daba veinte francos.
—Pero eran diez francos para su di-
to hermano.
—Entonces resulta que es usted la he-
rredera de mi hermano.



EL.—No me explico cómo lo puede saber tanta gente.
ELLA.—Tampoco yo, porque a todo el mundo recomendé el mayor secreto.

INFORMACION DEPORTIVA

Ante el IX Portugal-España

LOS SELECCIONADORES PORTUGUESES HAN ADOPTADO NUEVAS FORMULAS Y HAN ACABADO CON EL FETICHISMO DE LAS "VIEJAS GLORIAS"

El equipo que jugará contra España en Balaidos

(De nuestro corresponsal en Lisboa)
Ya han dicho su última palabra, en definitiva, los seleccionadores nacionales; ya se conocen todos los detalles de la formación del grupo que, en representación del deporte futbolístico portugués, se enfrentará con la selección nacional española en el Estadio de Balaidos.

Los últimos, últimos en fecha, partidos intercidades y juegos del Campeonato nacional han llevado a los directivos portugueses a la adopción de nuevas fórmulas seleccionadoras. Y del choque de estas tentativas de innovación con la convicción rutinaria de que el equipo debía ser, como ante Hungría, un conglomerado de los jugadores de más renombre internacional... aunque su forma no fuese la mejor en el momento, derivaron roces y vacilaciones que no han permitido que el criterio seleccionador se afirmase definitivamente hasta ayer, después del partido de entrenamiento, mejor, del entrenamiento de conjunto, en campo duro, realizado con la cooperación del Club Casa Pia, de Lisboa.

En una parte de su criterio no han cedido los seleccionadores: la de romper el viejo mito de las "formaciones completas" o "líneas completas" y no respetar los valores "tradicionales", siempre que éstos se hagan acreedores al alejamiento del equipo por su falta de unidad en la preparación atlética, en el sostenimiento de su forma y, más aún, por sus exagerados personalismos en el juego, siempre comprometedores para la eficacia del equipo. Este último era, por ejemplo, el caso de Víctor Silva, sin discusión el mejor conductor del ataque portugués, pero que en los partidos últimos se había ganado un castigo justísimo. Por fin, en el entrenamiento, ya en forma, sometió a la disciplina del "association" sus maravillosas facultades y se hizo acreedor al indulto. Será el que en Vigo conduzca el ataque portugués hacia la meta del gran Zamora.

Dicho sea en honor a la verdad, en Portugal las tareas de selección son siempre muy difíciles. El mismo hecho de que no exista (ni pueda existir, por la pequeña potencia económica de los Clubs) el profesionalismo futbolístico supone ya una dificultad enorme para organizar un equipo que, casi siempre compuesto por obreros y estudiantes, pueda concentrarse en campos de reposo y entrenamiento y luego partir para el Extranjero, en un alejamiento de sus deberes profesionales que durará lo menos una semana. Y cuando la práctica del pago de indemnización o "manque a gagner" tiene declaradamente la oposición de todas las Directivas, esta organización de un equipo nacional estrictamente "amateur" es de una dificultad casi insuperable.

Desde luego, este año el grupo va bien entrenado y sus elementos están animados de una buena voluntad extrema. Tampoco puede decirse que los valores sean escasos individualmente ni en el conjunto.

El guardameta será el veterano Roquette. Huelga todo elogio, como para el zaguero derecha, Carlos Alves, el jugador completo en su puesto y un "gentleman" practicando su deporte. Todos los internacionales españoles habrán encontrado la oportunidad de ver en acción al defensa internacional portugués, "siempre con guantes negros". El otro defensa, Bello, separado de su pareja, Jurado, es menos experimentado que su compañero, pero de una "clase" incontestable. La línea media tiene como eje al jefe del equipo, otro veterano, Augusto Silva, el héroe de las jornadas de Amsterdam. Su técnica,

su energía, su fuerza combativa, no han disminuido con la edad, y no se encontró novel que ni de lejos pueda sustituir al viejo campeón. Tendrá a sus lados a otro internacional de su "época". César de Mattos, y a un joven de Oporto, Alvaro Pereira, gran esperanza. En la línea de ataque veremos, a ambos lados de Víctor Silva, el diablo lusitano, y formando con él la tripleta central, a Sousa Pinga, el favorito norteño, y a Luis Xavier, la revelación de la temporada, un fenómeno, que en el último partido Lisboa-Oporto fué el mejor hombre en el terreno y entusiasmó a la afición.

Waldemar Mota, capitán del grupo campeón de Portugal, el Foot-Ball Club de Oporto, será el extremo derecha. Es uno de los jugadores portugueses más inteligentes y de más poderosos recursos, y tan peligroso como él puede ser para la defensa española el extremo izquierda, Valadas, chutador temible, muy joven y muy violento.

Es un equipo bastante bueno, un equipo entrenado y animoso el que Portugal envía a Balaidos. Entre sus suplentes van también hombres que, en la opinión de grandes masas de aficionados, debían figurar en la línea efectiva; tales son Raúl Jorge, el pequeño delantero de Barreiro, y Abrantes Mendes, el abogado-futbolista, tan popular entre los "hinchas" de Lisboa... Esto quiere decir, sencillamente, que no hay escasez de "material" en el deporte portugués.

Los seleccionadores del equipo de natación que, asimismo, irá a Vigo, señores Bessone Basto, Rocha Borges y Oliveira Marques, veteranos campeones, de gran popularidad, han designado ya como efectivos los deportistas y "recordmen" de Portugal Fernando Sacadura, Azinhais Santos, Armando Montinho de Almeida, Silva Marques y Formosinho Sanches, los tres primeros, del "Algés y Dafundo", y los otros dos, respectivamente, del "Belenenses" y del "Nacional". Otra representación de gran valor para el duelo peninsular.

Amancio CABRAL

Lisboa, marzo.

El Automóvil Club Marroquí suprimirá este año la prueba "Gran Premio de Casablanca"

Y prepara la "Semana del Automóvil" para 1934

CASABLANCA, 23. — El Automóvil Club Marroquí ha decidido suprimir por este año la prueba automovilista que venía inscribiéndose en el calendario internacional con el título de "Gran Premio de Casablanca", y que constituía en realidad una de las manifestaciones automovilísticas más importantes de dicho calendario.

Las causas de esta supresión son el no poder contar con la subvención necesaria por parte del Gobierno, dado el régimen de economías implantado para enjugar el déficit del presupuesto, con lo cual el Automóvil Club Marroquí se considera en la imposibilidad de soportar los gastos de dicha organización.

Estos gastos se elevaron el pasado año a 500.000 francos, de los cuales el Estado pagó por subvención 300.000. Los ingresos de la prueba no alcanzaron sino a 160.000 francos, resultando, por consiguiente, un déficit de 40.000 francos, que hubo de soportar el Automóvil Club.

La Comisión deportiva de dicha entidad ha decidido preparar para 1934 una gran prueba, que será una verdadera "semana del automóvil", y que, además de un "rally" internacional, comprenderá la carrera del Gran Premio en el magnífico circuito de Anfa.

Deportes de nieve

LOS ESQUIADORES DE LOS EQUIPOS MADRILEÑOS SE DESPLAZAN A CANDANCHU PARA TOMAR PARTE EN EL CONCURSO FRANCOESPAÑOL

No hay ganador aún del campeonato de saltos

El equipo del Alpino marcha hoy al Pirineo

Para tomar parte en el concurso francoespañol del Pirineo, hoy viernes saldrá con dirección a Candanchú el equipo de esquiadores del Club Alpino Español, formado por José Parra, campeón de este año de fondo; Arche, Jiménez, Muñoz Salvador, Pereda, Sáiz de Aja y Miguel Ruiz Castillo. Van acompañados por las señoritas Saiz de Aja y Forns, que, seguramente, tomarán parte en las pruebas femeninas, y como delegado representante del Club, don Eduardo Ortiz.

Ayer se marchó el de la Deportiva Excursionista

Ayer marcharon los esquiadores seleccionados por la Deportiva Excursionista para representar a dicha Sociedad en los concursos internacionales de Candanchú.

El equipo está formado por Luis Balaguer, Salvador Serra, Enrique Herberos e Hilario Blanch, también ha sido seleccionada la campeona social, Ernestina de Herreros, para tomar parte en la carrera internacional femenina.

El cuadro de Peñalara

Hoy, en el rápido de Barcelona, marchará el equipo oficial de esquiadores de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara que participará en los concursos francoespañoles de Candanchú. Está integrado por la señorita Margot Moles, don Manuel Pina, don Teodoro Martín, don Enrique Millán, don Félix Candela y los delegados don José María Galilea y don Emilio Pando. Son portadores del trofeo que la Directiva dedica a los esquiadores de Aragón.

Un homenaje al tercer clasificado en los campeonatos de fondo

Organizado por los elementos de Peñalara, se ha celebrado un banquete en homenaje a Jesús Suárez, de Peñaubiña, de Oviedo, que se reveló en los pasados campeonatos de España como un magnífico esquiador.

Asistieron al acto un centenar de camaradas del homenajeado.

Se aplaza la carrera de fondo de la F. U. E. y se celebrará, en cambio, una de neófitos

Como el próximo domingo se celebrarán los campeonatos francoespañoles de esquí, a los que se desplazarán muchos corredores universitarios, la F. U. E. aplaza hasta nuevo aviso la carrera de fondo que estaba anunciada para ese día. En su lugar se correrá la carrera de neófitos, para la cual hay concedida una copa, además de varios premios.

El recorrido será el siguiente: Salida del puerto de Navacerrada, Cerro del Telégrafo, Escapate, hasta el último cogorro, y volver por el camino de los cogorros al puerto, donde estará la meta de llegada. La salida se dará a las doce en punto.

Las inscripciones pueden hacerse en el nuevo local de la F. U. E. o en las dos Castillas hasta el momento de la salida.

La temperatura en la sierra

De la estación oficial meteorológica del Puerto de Navacerrada, instalada en el "chalet" de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, a 1.824 metros de altitud, la más alta estación peninsular, comunican que la temperatura es de tres grados sobre cero. Nubes. Algo de

viento. Mucha nieve, aunque un poco blanda. Los coches pasan del Ventorrillo hasta el kilómetro 17 de la carretera de La Granja.

Del "chalet" de la S. E. A. Peñalara, en la Fruenfría, a 1.500 metros de altitud:

Temperatura, cinco grados. Algunas nubes con tendencia a despejar. Nieve abundante desde la calzada romana a las proximidades del "chalet". Los coches llegan a la pradera de los Corrales.

La carrera de patrullas mixtas

El pasado domingo, y como parte del programa de pruebas a celebrar en el Campeonato de España, el Club Alpino Español organizó una carrera de patrulla interregional en los alrededores del Puerto de Navacerrada, estando integrada cada una de aquellas por una señorita de los Clubs madrileños y dos corredores de las Sociedades alpinas forasteras que han participado en el reciente Campeonato de España de esquí.

La igualdad de fuerzas, dada la brillante composición de las patrullas participantes, dió como resultado una reñida lucha, desde el principio hasta el término de la prueba, la cual fué muy celebrada por el gran número de deportistas que la presenciaron.

La clasificación fué la siguiente:

1.º Patrulla integrada por: Aurora Villa (Deportiva Excursionista), Jesús Suárez (Peñaubiña) y Angel Salas (Sierra Nevada).

2.º Patrulla integrada por: Clementina Peña (Club Alpino), Emilio Armengol (Centro Excursionista) y José Espinola (Club Penibético).

3.º Patrulla integrada por: Mercedes Muruve (Deportiva Excursionista), Juan Andréu (Centro Excursionista) y Demetrio Spinola (Sierra Nevada).

4.º Patrulla integrada por: Ernestina Herreros (Deportiva Excursionista), José Beltrand (Centro Excursionista) y José Rubio (Club Penibético).

5.º Patrulla integrada por: Carmen Nacarino (Peñalara), Enrique Guach (Centro Excursionista) y José María Bergua (Montañeros Aragón).

6.º Patrulla integrada por: María de Letre (Club Alpino), Manuel Marraco (Montañeros Aragón) y José Martín (Club Penibético).

7.º Patrulla integrada por: Margarita Block (Club Alpino), Emilio Puente (Montañeros Aragón) y José Barrilao (Alpinista Granadina).

8.º Patrulla integrada por: Adelaida Muñoz (Peñalara), Ernesto Mullor (Centro Excursionista) y Antonio Espinola (Alpinista Granadina).

De los campeonatos de España

Todavía no se sabe quién fué el ganador de la prueba de saltos

Al Jurado del campeonato de España de saltos en esquí le ha sido presentada una protesta sobre la clasificación de los concursantes.

Con tal motivo, la Junta de delegados ha decidido no emitir definitivo fallo hasta que el Jurado celebre nueva reunión, que para este efecto se verificará en fecha próxima. Por igual motivo, no fué posible efectuar el reparto de premios, según previamente se había anunciado, para después del banquete con que el Club Alpino Español obsequió a los concursantes y delegados forasteros del campeonato de España de esquí. Tan pronto como el Jurado emita su justo y decisivo fallo se hará entrega a sus ganadores de las copas donadas por el presidente de la República, dos reproducciones de la misma del Club Alpino Español y las de las Sociedades Centro Excursionista de Cataluña, Sierra Nevada, Montañeros de Aragón y Club Penibético. También se hará entrega de los trofeos concedidos por el Club Alpino Español para la prueba interregional de patrullas y otras dos hermosas copas.

Desde que se estrenó

TERESITA
JANET GAYNOR, no es
JANET, es... TERESITA



INFORMACION DEPORTIVA

Para el adecentamiento del boxeo

Sanciones, suspensiones y "recordatorios"

La Federación Española de Boxeo, a la vista de unas comunicaciones de la Castellana relacionadas con los incidentes ocurridos en las últimas reuniones celebradas en Madrid, ha tomado los siguientes acuerdos:

Confirmar la suspensión de tres meses impuesta por la Federación Castellana de Boxeo al italiano Atilio Erba, que como se recordará alegó un inexistente golpe bajo durante su combate con Cheo Morejón en Jai Alai.

Suspender indefinidamente al manager don Jacinto Ledesma, penalización que será sometida a la aprobación de la próxima Asamblea, por haber protestado en forma antirreglamentaria del fallo que se dió en la misma reunión al combate entre su "poulain" Olangua y Cañoto.

Prohibir al boxeador cubano Cheo Morejón que actúe en España hasta que acredite encontrarse en condiciones físicas normales, ya que el examen médico a que fué sometido antes de su última actuación en Madrid reveló que padecía una hernia inguinal.

Por otra parte, la Federación Española de Boxeo ha hecho público el siguiente comunicado oficial:

"Habiendo sido avisado este Comité nacional que el señor Federico López, suspendido a perpetuidad por la Asamblea de la Federación Española de Boxeo, interviene en la organización de reuniones de boxeo y se titula apoderado del boxeador Mateo de la Osa, se advierte a este boxeador y a todos los afiliados a esta Federación que será objeto de penalización todo el que se relacione directa o indirectamente con dicho señor."

El Campeonato de España del peso mosca y otros acuerdos

El Consejo de la Federación Española de Boxeo ha adoptado últimamente el acuerdo de declarar vacante el título de campeón de España del peso mosca que detentaba Fortunato Ortega, por no haberlo disputado con el "challenger" oficial Pedrito Ruiz en el plazo señalado, que terminó el día 15 del corriente, y abrir una competición para designar al campeón, concediendo un plazo que finalizará el día 5 de abril próximo, para enviar las inscripciones.

Igualmente el Consejo de la F. E. B. ha decidido declarar rescindido deportivamente el contrato firmado entre el "manager" don Julián Badiola y el boxeador Bruno Velar; suspender al boxeador Bruno Velar por tres meses, del 21 de marzo al 21 de junio; autorizar la celebración en San Sebastián, el día 25 del corriente, del "match" internacional "amateur" entre los equipos de Guipúzcoa y Tarbes y nombrar delegados de la Federación Española a don Pablo Martínez López en Navarra y a don Andrés Blanco en Asturias.

Parille vence a Griselle

PARIS, 23.—En un match de boxeo a diez "rounds" de tres minutos celebrado anoche en Paris-Ring, el argentino Vicente Parille ha vencido por puntos a Griselle.—Fabra.

EN TODOS LOS RINGS, EN TODOS LOS PAISES

En Zaragoza se celebró una velada pugilística en la que se registraron los siguientes resultados: Baby Tiberio venció por puntos a López, en tres "rounds". Artal derrotó a Ibarra por descalificación. Lafarge venció a Justo Pérez; este resultado fué acogido con una protesta unánime del público, que vió en Pérez al verdadero vencedor de la pelea. Soria venció al madrileño Ambrosio Pérez, por puntos, en un combate brillantísimo. Por último, Bernal venció a Tiberio por descalificación en el octavo asalto. Este combate fué protestado por el público, pues la indolencia de los contendientes supuso una decepción para el "respectable".

Teléfono de AHORA: 18340

El domingo termina el Campeonato de la Liga

EL MADRID CONTRA EL ATHLETIC DE BILBAO

Para el domingo próximo están señalados los siguientes partidos, correspondientes a la última jornada del Campeonato de España de la Liga:

I DIVISION

Madrid-Athletic de Bilbao (2-0). Arenas-Donostia (1-2). Español-Betis (2-1). Racing de Santander-F. C. Barcelona (0-4). Deportivo Alavés-Valencia F. C. (2-5).

II DIVISION

Sporting de Gijón-Athletic Madrid (0-2). Unión de Irún-Oviedo F. C. (0-2). Sevilla F. C.-Deportivo Coruña (1-3). Celta de Vigo-Murcia F. C. (2-1). Castellón-Osasuna (2-1).

Campos de los equipos citados en primer lugar. El partido Castellón-Osasuna debería celebrarse en Mestalla, pero seguramente no se celebrará.

Las cifras entre paréntesis indican los resultados obtenidos en el mismo partido de la primera vuelta.

Los resultados de esta última jornada no pueden alterar ya la clasificación esencial de los competidores. No obstante, el partido en que interviene el campeón de la primera división ofrece un gran interés. El Athletic bilbaíno tiene que sacarse la espina de haber sido derrotado en su campo. Y, por otra parte, ¿qué más brillante remate de su actuación en el torneo que obtener una victoria sobre el campeón en su propia casa? ¿Que es difícil que la obtenga? Nosotros no damos en firme un pronóstico favorable al equipo actual del Athletic, aunque parece deducirse de sus últimas actuaciones que los suplentes de la línea de ataque van entrando en juego. Pero tampoco descontamos en absoluto la posibilidad de que los "leones" de San Mamés, muy acostumbrados a enseñar las uñas precisamente fuera de su campo, tengan a raya al equipo del Madrid, sobre todo si en éste, como parece, dejan de alinearse algunos elementos importantes. Zamora tiene una lesión en una pierna, acerca de cuyo alcance no será posible pronunciarse hasta hoy; Ciriaco se retiró ayer durante el partido de entrenamiento; hay que dar descanso todavía a Olivares y probablemente a Valle. Se prevén las alineaciones de Vidal, Quesada, Ordóñez y Samitiei. El partido tomaría, en estas circunstancias, un interés nuevo, y si cabe, mayor.

El partido Racing-Barcelona puede ofrecer nuevas indicaciones, preciosas a estas alturas, de las posibilidades del equipo santanderino en su campo; es favorito el propietario del terreno. El Español debe batir al Betis.

Pero el gran interés de la jornada está en los partidos en que intervienen los que corren el riesgo de quedar en último lugar. Hubo un momento en que ese puesto parecía reservado al Deportivo Alavés; luego fué el Donostia el que compartió con él la probabilidad. Pero el equipo de San Sebastián se despabiló de tal manera, que en los últimos partidos, triunfando en su campo y en el del adversario, no sólo se escapó de la "cola", sino que ha llegado a colocarse en la mitad de la clasificación. Y llegamos a la jornada final con tres equipos que tienen que jugarse el "salto" en el último partido. El Arenas tiene que ganar al Donostia en Ibañondo para ponerse a salvo; a juzgar por el resultado del partido de la primera vuelta, eso es tarea fácil; pero ya hemos dicho que el Donostia es muy otro actualmente y le creemos capaz de realizar en Cuecho idéntica proeza que en San Mamés. Ahora bien: el nervioso equipo del Arenas que vimos el domingo no va a acudir a esta batalla con las manos en los bolsillos. La moral de los que tienen aún algo que perder o algo que ganar en esta última jornada no ha de ser, naturalmente, la misma de los que no tienen que hacer sino cumplir. El Arenas ganará el partido. Y donde se juega verdaderamente el descenso a la segunda división es en Mendizorrosa. El empate le basta al Valencia para salvarse; creemos que no regateará esfuerzos para conseguir este resultado mínimo.

En la segunda división no pasará ya nada; no puede pasar nada. Los propietarios de campos deben, normalmente, ganar. Y por encima de la normalidad

también: el Sporting debe ganar al Athletic; para no desmerecer en la comparación con sus vecinos y rivales; el Unión debe vencer al Oviedo, porque siempre es bonito vencer al campeón...

Cómo se alineará el Athletic

BILBAO.—El sábado marchará a Madrid el "once" del Athletic.

Los jugadores vascos que jugarán frente al Madrid, serán:

Blasco; Castellanos, Urquiza, Cilaurren, Muguerza, Roberto; Gerardo, Iraragorri, Unamuno, Bata y Gorostiza.

De suplentes se desplazarán Ispizúa y Petreñas.

Ni Chirri, ni Lafuente pueden participar en este "match", debido a sus lesiones.

El Barcelona sin Font, Zabalo ni Goiburu

BARCELONA.—Mañana saldrá para Santander el equipo del Barcelona, que ha de luchar el domingo con el Racing de aquella localidad en el campeonato de Liga.

Font, el medio azul grana, ha sido reconocido por los médicos, los cuales han manifestado que necesita un par de meses de descanso. Tampoco se alinearán Zabalo y Goiburu por hallarse lesionados.

Definitivamente Iturraspe se queda en el Valencia

Han tenido un feliz término las negociaciones entre el Valencia F. C. y el Deportivo de Madrid. Por consiguiente, el donostiarra jugará en breve con los levantinos.

El Madrid y su local

El día 3 de abril será inaugurado

El próximo día 3 de abril, el Madrid F. C. inaugurará oficialmente su nuevo local-casino.

Pedestrista

La II Vuelta a Madrid

Los organizadores de la II Vuelta a Madrid están a punto de terminar su labor. La prueba se celebrará el próximo mes de abril con el concurso de dos equipos de la Gimnástica, dos de la F. U. E., dos de Aviación, y uno de Rayo, otro de Cuatro Vientos y otro de Getafe.

El recorrido será: salida, paseo de la Castellana; primer relevo, paseo de la Castellana, esquina a la calle de Jenner; segundo, frente al número 37 del paseo de Recoletos; tercero, frente al número 8 del paseo del Prado; cuarto, frente a la última puerta del Ministerio de Obras Públicas; quinto, frente al número 34 del paseo de Ramón y Cajal; sexto, frente a la puerta principal del Hospital del Niño Jesús; séptimo, frente al primer pabellón del Hospital de San Juan de Dios; octavo, paseo del Doctor Esquerdo, frente a la calle de Goya; noveno, calle de F. Silvela, frente a la de Montesa; décimo, Diego de León, esquina a Núñez de Balboa; undécimo, paseo de la Castellana (estatua del marqués del Duero).

Los once corredores que tomen la salida en primer término cubrirán un recorrido de un kilómetro, y los del último relevo tan solo harán 200 metros de carrera.

"AHORA" - "ESTAMPA"

DELEGACION EN BARCELONA Ronda Universidad, 6, principal, 2.º Teléfono 25463

Las grandes pruebas ciclistas

La pareja Debaets-Letourner vence en los Seis Días de Chicago

CHICAGO.—Han terminado los Seis Días de Chicago. Lograron la victoria los corredores Debaets-Letourner.

La clasificación fué:

1. Debaets-Letourner, 904 puntos, habiendo cubierto 3.545 kilómetros.
- A tres vueltas:
2. Audy-Grimm, 640 puntos.
3. Lepage-Delille, 516.
4. Shaller-Thomas, 308.
- A cuatro vueltas:
5. Ritter-Jimmy Walthour, 611.
6. Horan-Mac Namara, 601.
7. Dempsey-Boby Walthour, 202.
- A cinco vueltas:
8. Rodack-Peden, 712.
9. Croley-Duelberg, 338.
- A siete vueltas:
10. Lands-Spencer, 343.

Deporte universitario

Un campeonato de rugby de la categoría B

La Sección deportiva de la F. U. E. ha organizado un campeonato de la categoría B de "rugby", que por el número de equipos que tienen anunciada su participación promete ser un gran éxito.

Los equipos que anuncian su participación son los siguientes: Derecho, Medicina, Ciencias, Escuela de Comercio, Agricultura, Escuela Industrial, Fomento de las Artes, que añadidos a los seis que actualmente juegan el campeonato A, hacen un total de trece equipos.

En breve se cerrará el plazo de admisión de equipos.

IX Campeonatos universitarios de atletismo

Estos campeonatos, que con tanto éxito se celebran todos los años, tendrán lugar éste en las pistas de la Ciudad Universitaria los días 2 y 9 del próximo mes de abril.

El plazo de inscripción quedará cerrado definitivamente el sábado 25, pudiendo hasta este día inscribirse el que lo desee en la avenida de Eduardo Dato, número 23, de seis a ocho de la tarde.

El orden de pruebas se anunciará oportunamente, así como todos los detalles de horarios y eliminatorias.

II Campeonatos universitarios de boxeo

Próxima la celebración de estos campeonatos, a partir de hoy día 24, se podrán hacer las inscripciones en las oficinas de la Ciudad Universitaria, de once a doce y de cuatro a seis. En la inscripción se hará constar, además del nombre, apellidos y domicilio, el peso y categoría de cada participante, como asimismo el centro escolar a que pertenece.

Serán condiciones indispensables para verificar la inscripción la presentación del carnet o tarjeta de identidad de la Facultad o escuela a que pertenezca. La Sección deportiva de la F. U. E. gestiona activamente la habilitación de un local para entrenamiento. Al igual que pasados años, la organización de los campeonatos nacionales corre a cargo de los compañeros catalanes y, por tanto, los campeones castellanos irán a Barcelona a disputar el título en competencia con los de las demás regiones.

¡El "hockey" femenino crece!

En un partido celebrado en Vigo "ya" ha sido agredido el árbitro

VIGO, 23.—En el campo de Barreiro se disputó un partido de "hockey" entre los equipos femeninos Atlántico y Vigo, integrados por distinguidas señoritas. Venció el Vigo por 4 a 1. Un grupo de espectadores, descontentos con la actuación del árbitro saltaron al campo para agredirle. Ante el escándalo que promovieron hubo de intervenir la Benemérita del puesto de Lavadores.

INFORMACION TEATRAL



La Música y los músicos

La Orquesta Sinfónica

Los cuatro conciertos de la serie de primavera que tiene anunciados en el teatro Calderón la Orquesta Sinfónica, dirigida por el ilustre maestro Arbós, en este trigésimo año de su actuación, ofrecen el gran interés de tener tres de ellos el carácter de festivales, comenzando con el dedicado a Igor Stravinsky, el martes, 28 del actual; otro lo estará a la música española, con el concurso de la Masa Coral de Madrid, y el tercero a la música alemana clásica y moderna, con el "Concierto en re" menor para piano y orquesta, de Brahms, y las "Danzas de Nuf-Minki", de Hindemith.

Además, se estrenarán, entre otras obras, unos fragmentos de la ópera "Wozzeck", de Allan Bey; "La flauta de sans souci", de Graener, y de autores españoles, "El castillo de Almodóvar", de Joaquín Turina, y "La leyenda del conde Arnau" y "Canciones", de Eduardo Toldrá.

Colaborarán también como solistas la soprano Carlota Dahmeu-Chao, el violoncellista Gaspar Cassadó y el pianista José Cubiles, y todo ello constituye un magno programa, al que nuestro público no dejará de corresponder como merece.

La Asociación de Cultura Musical

Se ha celebrado la Junta general ordinaria de esta Sociedad y entre otros importantes acuerdos ha sido elegida por aclamación la Junta directiva que forman los señores siguientes: Presidente, don Juan Pérez Zúñiga; vicepresidente, don Angel Peláez Quintanilla; secretario, don Juan Flórez Tavira; vicesecretario, don José María Franco; tesorero, don Tomás Fernández Quintana; contador, don José María Álvarez Taladriz, y

vocales, doña María Rodrigo Bellido, doña Amalia Salgado Azorin, don Venancio Meréndano y don Pedro Hornedo. Los próximos conciertos en los días 29 y 31 del actual, por enfermedad de la violoncellista Guillermina Suggia, cuya actuación se aplaza, estarán respectivamente a cargo de la cantante Magdalena D'AVEZZO y del "Cuarteto de Dresde".

La Orquesta Clásica

Después del doloroso paréntesis que en la actuación de esta orquesta abrió la muerte de su fundador, el inolvidable maestro Arturo Saco del Valle—gran músico y espíritu pulquerrimo—se propone tan simpática Agrupación reanudar su labor artística, habiendo tenido el acierto de ponerse bajo la dirección del maestro y notable compositor José María Franco, cuya competencia y excelente orientación son bien notorias.

Celebrará su primer concierto en la Asociación de Cultura Musical, el día 10 de abril próximo, con un programa de verdadero interés.

M. J.

El centenario de "Los hijos de la noche"

Anoche se celebró en el Cómico la cien representación de la aplaudidísima obra de Navarro y Torrado "Los hijos de la noche".

El teatro estuvo lleno y los autores tuvieron que comparecer en el proscenio, requeridos por los insistentes aplausos de la concurrencia.

Lea usted en LA FARSA Las dichosas faldas

GACETILLAS TEATRALES

CALDERON.—Todas las tardes, a precios populares, la aplaudidísima "Luisa Fernanda". Noches, "Xuanón", éxito clamoroso.

FONTALBA.—Esta tarde (popular 3 pesetas butaca) última definitiva "Las dichosas faldas". Noches, el clamoroso éxito "La novia de Reverte", de Serrano Anguita y Góngora. Creaciones eminentes de Carmen Díaz.

COMEDIA.—Compañía Lola Membrires.—Últimos días.—Esta tarde y esta noche, y tardes y noches de sábado y domingo, últimas representaciones de "Teresa de Jesús", máximo acontecimiento de la temporada. Domingo, noche, despedida de la compañía.

MARIA ISABEL.—Esta tarde, estreno de la comedia en tres actos, de Honorio Maura, "Hay que ser modernos". Noche, "Cuidado con el amor", grandioso éxito cómico de Arniches.

TEATRO BEATRIZ.—Todos los días, tarde y noche, "Bodas de sangre". Un formidable éxito del poeta García Lorca y una memorable interpretación de la compañía Díaz de Artigas-Collado.

"¡AHÍ VA LA LIEBRE!", en Maravillas. Tardes, populares, 2 pesetas butaca. Noches, el éxito de los éxitos "Los jardines del pecado", la mejor partitura del maestro Alonso.

IDEAL.—Hoy, tarde, no hay función. Noche, a las diez y media en punto, estreno de la zarzuela grande del poeta Ardañín y maestro Guerrero "El ama", interpretada por las primeras figuras del género lírico María Badía, Rosita Cadenas, Victoria Argota, Luis Sagi Vela,

Juan García, Arturo Lledó, Manuel Alares, Francisco Ruiz, etc.; 40 profesores de orquesta. Rondalla. Agotadas las localidades para el estreno, se despacha en Contaduría para sábado y domingo.

EN FUNCION PARA NIÑOS... se representa el domingo, a las 4, en el Beatriz, "Pinocho en el país de los juguetes".

ZARZUELA.—Semana popular. 2 pesetas butaca.

PAVON.—Celia Gámez y toda la formidable compañía triunfan en las revistas "¿Qué pasa en Cádiz?" (tarde) y "Las tentaciones" (noche).

FIGARO.—Hoy, en viernes de moda, la superproducción "Hombres sin miedo". Uno de los "films" sensacionales del año. Exaltación del heroísmo de los aviadores postales.

CONDENADO

El drama de un deportado al penal de la Isla del Diablo.
Intérpretes:

RONALD COLMAN
y
ANN HARDING
LUNES, 27, ESTRENO EN
FIGARO
Film ARTISTAS ASOCIADOS

CARTELEERA MADRILEÑA

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) 6,30 y 10,30, Leonor de Aquitania. (Tres pesetas butaca. Éxito clamoroso.)

CALDERON.—(Compañía Lírica Titular.) A las 6,30 (precios populares), Luisa Fernanda. 10,30, Xuanón. (Gran éxito.)

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30, Las dichosas faldas. (Popular, tres pesetas butaca.) A las 10,30, La novia de Reverte. (Butaca, cinco pesetas.)

LARA.—6,30, Siete puñales. (Cinco pesetas butaca.) Noche, no hay función.

COMEDIA.—(Compañía Lol Membrires. Última semana.) A las 6,30, Teresa de Jesús. A las 10,30, Teresa de Jesús.

MARIA ISABEL.—A las 6,30, Hay que ser modernos. (Estreno.) A las 10,30, Cuidado con el amor. (Formidable éxito cómico de Arniches.)

MUÑOZ SECA.—Tarde, no hay función. 10,30, El niño se las trae. (Estreno.)

COMICO.—(Compañía Balaguer.) Tarde, no hay función. 10,30, Los hijos de la noche. (Popular.)

BEATRIZ.—(Compañía Díaz de Artigas-Collado.) A las 6,30 y 10,30, Bodas de sangre. (Éxito inmenso.)

IDEAL.—Tarde, no hay función. Noche, 10,30 en punto, estreno de El ama.

PAVON.—6,30, ¿Qué pasó en Cádiz? (por Celia Gámez). 10,45, Las tentaciones. (¡¡Enorme éxito!!)

COLISEVM. (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE.)—6,30, 10,30. Éxito enorme. La isla de las perlas (Enrique Serrano, María Vallojera, Sirvent y Hertogs). Butacas, 1, 2 y 3 pesetas.

ESLAVA.—(Compañía Anita Adamuz.) 6,30, Lo que fué de la Dolores. 10,30, Prostitución. (El éxito cumbre.) De Ardañín.

ZARZUELA.—(Semana popular.) 6,30 y 10,30, María la famosa. (Dos pesetas butaca.)

CERVANTES.—(Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30, Irredentos.

FUENCARRAL.—Compañía revistas Lino Rodríguez-Laura Pinillos.) Tarde, sin función para ensayo próximo estreno. 10,30, ¿Cómo están las mujeres? (Grandioso éxito.)

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,30 y 10,30, Los mártires de Alcalá. (Gran éxito de risa.)

MARAVILLAS.—6,45 (butaca, dos pesetas), ¡Ahí va la liebre! 10,45, Los jardines del pecado.

MARTIN.—A las 6,45 y 10,45, Mi mamá política y Piezas de recambio.

ROMEA.—6,45 (popular, tres pesetas butaca), La pipa de oro (por Margarita Carbajal). 10,45, ¡Gol! (El campeón de las revistas.)

CIRCO PRICE.—Hoy, viernes, noche, 10,30, Inauguración del Campeonato de luchas femeninas grecorromanas. Las mejores luchadoras de todo el mundo y la célebre Ochoa española. Una primera parte de circo.

ALKAZAR.—(Cine sonoro.) A las 5, 7 y 10,45, Sangre roja (Clara Bow).

ASTORIA.—(Teléfono 12880.) A las 4,30, 6,30 y 10,30, La venus rubia.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, Amor por obediencia (por Ivan Lebedeff, Betty Compton y Genoveva Tobin. El lunes, estreno, Compañeros.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14836.) 6,30 y 10,30, Programa garantizado número 12, 14 de Julio. (Selecciones Filmófono.) Grandioso éxito.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900.) 6,30 y 10,30, Los diablos de las cumbres. (Gran éxito.)

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, La línea general. (Éxito inmenso.)

ROYALTY.—6,30 y 10,30, Novias ruborosas (por la bellísima Joan Crawford).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Alma libre (Norma Shearer y Clark Gable).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30. Viernes fémica. Localidades de señora a mitad de precio. Un loco de verano.

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua. Butaca, una peseta. Paramount gráfico: Papá Noel (dibujo en colores). Noticiarios Eclair y Paramount: Información mundial y el Campeonato de saltos de "skis" en Guadarrama, El canto de la mina y del fuego (sensacional documental; el proceso del hierro desde la extracción del mineral, su fundición y sus aplicaciones industriales).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Por la libertad.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30. Viernes fémica. Localidades de señora a mitad de precio. Tarzán de los monos.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30. Viernes fémica. Localidades de señora a mitad de precio. El muñeco.

CALLAO.—6,30 y 10,30. Violetas imperiales (Raquel Meller).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30. Una canción, un beso, una mujer (Gustav Frohlich y Marta Eggerth).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15. Sangre joven.

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas.) 4,45, noche a las 10, Grandioso programa.

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30, Esta Edad Moderna (por Joan Crawford). Butacas a 2 y 1,75 pesetas.

SAN CARLOS.—(Teléfono 72827.) A las 6,30 y 10,30, El prófugo (por Warner Baxter y Lupe Vélez).

FIGARO.—(Teléfono 93741. Viernes de moda.) 6,30 y 10,30, Hombres sin miedo. (La epopeya del correo aéreo.)

BARCELO.—6,30, 10,30, El hijo del destino (emocionante leyenda india, por Ramón Novarro).

CINE DELICIAS.—(Tortosa, 8. Teléfono 74052.) 6,15 y 10,15, Todo un hombre (por Gary Cooper). El yate de Cupido (por Charles Rogers).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30, Gran éxito, los cuatro hermanos Marx en su graciosísimo film, Pistoleros de agua dulce. Muy pronto, La única ley.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Éxito definitivo, Muchachas de uniforme (el film más comentado por la crítica profesional).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796.) A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Segunda semana de El último varón sobre la Tierra.

CINEMA EUROPA.—(Nuevo equipo sonoro.) A las 6,45 y 10,30, El camino de la vida.

TETUAN.—A las 7 y 10,15, Su última noche (en español, por María Alba y Ernesto Vilches).

CHAMBERI.—6,30 y 10,30, Al compás de 3 X 4 y ¡Aló París!

PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142. Teléfono 33976.) A las 6,30 y 10,30, Diablos celestiales (graciosa y divertidísima comedia de aviación, por Spencer Tracy y William Boyd).

PLEYEL.—(Mayor, 6.) 6,30 y 10,30, La culpa es mía, Jugar con el fuego (Joan Crawford).

CINE BELLAS ARTES.—(Teléfono 95092.) Continua de 3 a 1. Curiosidades y rarezas del mundo, Noticiario Fox: Las fallas de Valencia, Montserrat, La montaña sagrada, Cielos sicilianos (Alfombra mágica Movietone), La carpa plateada, princesa de nuestros ríos (documental española, maravillosamente conseguida).

CINE DE LA FLOR.—Hoy y mañana, El trío de la bencina (por Lillian Harvey y Harry Garat), y otras. El trío de la bencina, por la noche, se proyectará después de las once.

FRONTON JALALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16606.) A las 4 (especial, debut de Azpiroz. Primero, a remonte: Azpiroz e Iturain contra Ucin y Zabaleta. Segundo, a pala: Zárraga y Abasolo contra Izaguirre y Begónez. Se dará un tercero.

INFORMACION FINANCIERA

Cotizaciones

4 por 100 Interior.—Serie F (65,95), 65,70; E (66), 65,90; D (66), 66; C, B y A (66,50), 66,25; G y H (65,75), 65.
 4 por 100 Exterior (Estampillado).—Serie F, 81; D, 81,75; G y H (80), 79,50.
 5 por 100 amortizable (1900-1920).—Serie C (90,90), 91; B y A (90,90), 90,90.
 5 por 100 amortizable (1917-1928).—Series C y B (85), 85,10; A (84,75), 85,10.
 5 por 100 amortizable 1926.—Series C y A (97,40), 97,75.
 5 por 100 amortizable 1927 (SIN impuesto).—Serie F (98), 98; E, D, C, B y A (98,25), 98.
 5 por 100 amortizable 1927 (CON impuesto).—Series F, E, D, C, B y A (83,50), 83,35.
 3 por 100 amortizable 1928.—Series F, E y D (71,60), 71,50; C, B y A (71,60), 71,55.
 4 por 100 amortizable 1928.—Series E, D, C, B y A (85), 85,20.
 4,50 por 100 amortizable 1928.—Series F y C, 89,75.
 5 por 100 amortizable 1929.—Serie D, 97,50; C y B (97,75), 97,50; A, 98.
 Bonos oro 6 por 100, 1929.—Series A y B (203,50), 203.
 Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Serie A (94,75), 94,50; B (94,50), 94,25.
 Deuda Ferroviaria 4,50 por 100, 1929.—Serie A (85,75), 85,50; B (85,50), 85,50; C, 85,50.
 Tesoro 5,50 por 100.—Serie A (102,50), 102,25; B (102,20), 102,10.
 Obligaciones Ayuntamiento de Madrid. Ensanche, 4,50 por 100, Obligaciones 1931 (86,10), 85,90.
 Valores Nacionales (Garantía del Estado).—Hidrográfica del Ebro, 5 por 100 (75), 75; Trasatlántica 1925, mayo, 5,50 por 100, 76.
 Valores Extranjeros (Garantía del Estado).—Tánger, 6 por 100 (91), 91.
 Banco Hipotecario de España.—Cédulas, 4 por 100 500 (80,75), 80,75; idem 5 por 100 (84,25), 84; idem 6 por 100 (97,80), 97,80; idem 5,50 por 100 (92,25), 92,25.
 Banco de Crédito Local.—Cédulas, 6 por 100 (83,50), 83,50; idem 5,50 por 100

(77,45), 77,50; idem 5 por 100, interprovinciales (79,25), 79,50; idem 6 por 100, idem (91,50), 91,75; idem 1932, 5,50 por 100 (94,80), 94,85.
 Efectos públicos Extranjeros.—Empréstito Argentino, 6 por 100 1927, serie A, 76; Marruecos, 5 por 100 1910, 80; Costa Rica, 390.
 Valores de Sociedades Nacionales (Acciones).—Banco de España (518), 519; Canalización del Guadalquivir, 102; Cooperativa Eléctrica de Madrid, series A y B, 119; Hidroeléctrica Española (129), 129,50; Unión Eléctrica Madrileña (122), 120; Compañía Telefónica Nacional de España, preferentes (103), 103; idem ordinarias (102,25), 102; Compañía Española de Minas del Rif, portador (201), 200; Campsa (105,50), 105,50; Tabacos (183,50), 183,50; Naval Blanca, 42,50; Fénix, 369; M. Z. Alicante (146), 146; Metropolitano Madrid (126), 127,50; idem nuevos, 120; Norte de España (178), 179; Madrileña de Tranvías (102,50), 102; Española de Petróleos, portador (24,75), 23; Explosivos (639), 637.
 Valores de Sociedades Nacionales (Obligaciones).—Chamberí, 4 por 100 (86), 86; Chade, 6 por 100 (101,25), 101,50; Compañía Sevillana de Electricidad, séptima serie, 6 por 100, 84; Unión Eléctrica Madrileña 1930 (99,75), 99,75; Alberche 1930, 90,25; idem 1931 (90), 90; Telefónica Nacional, 5,50 por 100 (90,90), 90,90; Española de Construcción Naval, 6 por 100, 86,50; Norte de España, primera serie, 3 por 100 (52,50), 52,90; Norte, 6 por 100 (85,25), 85; Valencianas, 5,50 por 100 (81,25), 80,25; Alicante, primera hipoteca, 3 por 100 (226), 222; Alicante, serie H, 5,50 por 100 (77,25), 76; idem I, 6 por 100 (83), 81,25; Madrileña de Tranvías, 6 por 100 (105), 105,50; S. G. Azucarera de España, Bonos preferentes, 6 por 100, 57; Española de Petróleos (86,50), 87.
 Valores de Sociedades Extranjeras (Acciones).—Banco Español del Río de la Plata (72), 71.
 Valores de Sociedades Extranjeras (Obligaciones).—Cédulas Argentinas, 6 por 100 500 (2,25), 2,23; idem 6 por 100 1.000 (2,25), 2,23; Compañía Asturiana de

Minas 1920, 6 por 100 (96), 96.
 Operaciones a plazo.—Bonos oro, 6 por 100, fin, 203,50; Rif, portador, próximo, 200; Alicante, fin (147), 146; idem próximo (147), 147; Nortes, fin (180), 179,50; idem próximo (178,50), 180,50; Explosivos, fin (640), 636; idem próximo (642), 640.

Bolsa de Bilbao

BILBAO, 23.—5 por 100 Amortizable, sin, 9840; Vascongados, 170; Hidroeléctrica Española, viejas, 129,50; Ibéricas, viejas, 502,50; Altos Hornos, 74; Explosivos, 630.

Bolsa de Barcelona

Banco Hispano Colonial, 204,25; Ferrocarriles del Norte, 168,25; Ferrocarriles de M. Z. A., 146,25; Transversal, 191,25; Explosivos, 637,50; Rif, Portador, 197,50; C. E. Petróleos, 23.

Obligaciones.—Norte, 3 por 100, primera, 52,50; Idem id., segunda, 48,65; Idem id., tercera, 48,65; Idem 6 por 100, 85,25; Valencianas, 5 1/2, 80; Prioridad Barcelona, 3, 50; Especial Pamplona, 3, 49,50; Asturias, 3, primera, 48; M. Z. A., 3 por 100, primera, 47; Idem id., segunda, 74,50; Ariza 5 por 100, 70,50; Serie E, 69,50; Serie F, 75; Serie G, 6 por 100, 83,50; Serie H, 5 por 100, 82,50; Chade 6 por 100, 101.

BOLSA DE LONDRES

Cotizaciones de las 15,30: Francos, 8716; dólares, 34237; pesetas, 4060; francos suizos, 17755; florines, 8500; liras, 6662; marcos, 1436; francos belgas, 2460.

BOLSA DE NUEVA YORK

Paris, 392 7/8; Londres, 342 1/8; Madrid, 846; Roma, 515; Berlín, 2382; Suiza, 1929.

NUEVA YORK (Cierre)

Paris, 393 1/16; Londres, cable, 342 5/8; España, 845; Italia, 514 3/8; Berlín, 2389; Suiza, 1830; Argentina, 2538; Bélgica, 1394; Holanda, 403050; Suecia,

191650; Noruega, 175650; Dinamarca, 1534.

Moneda extranjera

Monedas	Anterior	Ayer
Paris	46,75	46,70
Bruselas	166,00	165,90
Zurich	230,80	230,10
Roma	61,20	61,20
Londres	40,75	40,75
Nueva York	11,90	11,90
Berlin	2,845	2,845
Lisboa	37,40	37,40
Argentina	3,08	3,08

El Patronato Nacional del Turismo concede un premio de tres mil pesetas al chofer Francisco Angulo

El Patronato Nacional del Turismo, en reunión celebrada ayer mañana, acordó conceder un premio de 3.000 pesetas al chofer Francisco Angulo del Coro, que devolvió a sus dueños joyas y dinero por valor de dos millones de pesetas. En el acuerdo se hace constar que el premio se concede por una sola vez y para premiar el rasgo de honradez del chofer. También acordó el Patronato estimular al Ayuntamiento para que conceda otro premio al chofer modelo. El señor Ramos, presidente del Patronato, habló por fin ayer en el Congreso con el alcalde, a quien le transmitió el acuerdo, y el señor Rico contestó que tenía el propósito de indicar al Ayuntamiento la conveniencia de premiar de los fondos municipales al chofer, y hoy mismo tratará de ello en el Concejo.

Lea la novela
de
EMILIO CARRERE
EL REINO DE LA CALDERILLA
De venta en
todas las
LIBRERIAS



125
PTAS.

—¿CUAL ES LA VERDADERA CUALIDAD DEL BUEN ANIS?
—LA DE QUE SEA MUY INTEGRADO.

EL ANIS MAS INTEGRADO QUE SE CONOCE ES EL

ANIS PROA

SUS CUALIDADES DE AROMA Y SUAVIDAD, DENTRO DE SU FUERZA, PROCEDE DEL MODERNISIMO PROCEDIMIENTO DE

DESTILACION LENTA

ANUNCIOS POR SECCIONES

PARA ESTA SECCION SE RECIBEN ANUNCIOS EN:

- PASEO DE SAN VICENTE, 18.**—Administración.—Teléfono 18340
- ARENAL, 9.**—Librería y Editorial Madrid.—Teléfono 16058
- GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.**—Estanco y lotería.—Teléfono 43703
- TORREJOS, 74.**—Estanco.—Teléfono 59899
- DUQUE DE ALBA, 8.**—Estanco y limpiabotas.—Teléfono 72797
- GLORIETA DE ATOCHA.**—Lotería
- PUNTE VALLECÁS, Av. República, 9.**—Estanco número 1.—Teléfono 73734
- ALCALA, esquina Barquillo.**—Quiosco de periódicos.—Teléfono 13217

Cada palabra, 30 céntimos
Mínimo que se cobra por anuncio, diez palabras

AGENCIAS

DETECTIVES, VIGILANCIAS, investigaciones reservadistas. Instituto Internacional. Preciados, 52, principal.

EN TODOS LOS BUENOS BARES y cafés exija el cock-tail KEMTTON.

ALMONEDAS

URGENTISIMO. AUTOPIANO, bodegonas, lámparas, porcelanas, tapices, tresillo europeo. Calle Recoletos, 4.

MUEBLES GAMO. LOS MEJORES y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27.

ALCOBA, COMEDOR CUBISTA, 775 pesetas; despacho arte español, 390; tresillo cubista, 165. Flor Baja, 3.

COMEDOR, DESDE 125 PESETAS. Marqués de Leganés, 5; esquina Ancha.

MUEBLES BARATISIMOS, muchísimos. Mitad precios. Matesanz. Estrella, 10.

COMEDORES, ALCOBAS, TODAS clases; baratísimos. Matesanz. Estrella, 10.

RADIO CASION. URGE liquidar, cualquier precio, receptores tres, cuatro, cinco, ocho lámparas; procedente quiebra fábrica. Últimos días. Radiocasion. Goya, 77, bajo.

NO ENCONTRARA MEJOR cock-tail que el KEMTTON.

ALQUILERES

PIANOS BUENOS. PLAZA Salses, 3. Gastón Fritsch.

EXTERIORES, TODO confort, 185 pesetas. Ayala, 57 (Pardiñas).

EXTERIOR DECORADO E interior. Baño, calefacción central, gas, "Metro"; lindando paseo Cisne. Plaza Chamberí, 10.

AMPLIOS EXTERIORES, 19 Y 20 duros. Lista, 56.

BUSTA MANTE, 11 Provisional. Exterior, Mediodía, 18 duros; interiores, 12 y 13.

AMPLIOS EXTERIORES, 18 Y 20 duros. Riego, 47; esquina Bustamante.

PASEO CASTELLANA, 51 Duplicado. Casa todo lujo. Alquiler principal, renta rebajada.

ARRIENDO EN CALLE

PRIMER orden local, un hueco; pero, confondo; no hago traspaso, garantizo reserva si necesario. Señor Rodríguez. Apartado 737 ó teléfono 71406. De doce a una.

EL COCK-TAIL "KEMTTON", etiqueta roja, es la mezcla de las exquisitas bebidas tropicales.

COMADRONAS

NARCISA. CONSULTA reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44; junto bulevares.

COMADRONA PRACTICANTE. Francisca Ramirez. Consultas reservadas, hospedaje embarazadas. Hermosilla, 44.

EMBARAZO, FALTAS menstruación. Matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61, tercero izquierda.

MARIA IGLESIAS, PROFESORA partos. Consulta reservada, pensión. Alcalá, 157, principal.

COMPRAS

DOLDAN. COMPRA-VENTA alhajas. Pago más que nadie. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353.

ALHAJAS Y TODA CLASE de objetos. La Casa que más paga. Sagasta, 4; esquina Churrueca.

COMPRA ALHAJAS, antiguas, modernas; oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625.

ADQUIERA COCK-TAIL KEMTTON en todos los buenos bares y cafés.

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENTO embrazadas, menstruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

ALVAREZ GUTIERREZ. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

CONSULTE A SU BARMAN y le servirá el mejor cock-tail: el KEMTTON.

ENSEÑANZAS

BAILES. UNICA ENSEÑANZA garantizada verdadera. Informense. Plaza del Carmen, 1.

BAILES. ACADEMIA THAY. Príncipe, 16. Lecciones particulares. Unica distinguida, seria.

BAILES DE SOCIEDAD. CLASES individuales. Quinita. Colmenares, 7, primero derecha.

APRENDA USTED CON TODA comodidad, desde su casa, teneduría de libros, cálculo, ortografía, reforma de letra, taquígrafía, mecanografía, correspondencia particular y mercantil, organización comercial, organización industrial, etcétera, por los acreditados métodos por correspondencia de la Academia Cots. Rosellón, 150. A. Barcelona. Pídanos folleto explicativo, gratuito.

LA EXPERIENCIA NOS ENSEÑA que el mejor cock-tail es el KEMTTON.

FINCAS

FINCAS RUSTICAS. COMPRO y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid.

OCASION. FINCA RUSTICA; tierras labor Avila; producen 40.000 pesetas. Tienen del Banco 28.000 duros. Precio 8.000. Villafraña. Génova, 4. Cuatro-seis.

EL COCK-TAIL "KEMTTON", etiqueta negra, es un tónico y estimulante, con un fondo amargo aromático.

HIPOTECAS

HAGO PRIMERAS Y SEGUNDA hipotecas. Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321.

POR POCO DINERO PUEDE tomar el mejor cock-tail: el KEMTTON.

HOSPEDAJES

PENSION CASADO. SIETE pesetas. Calefacción, baño, teléfono. Conde Romanones, 3, principal.

ANDREE. PENSION francesa. Santa Engracia, 5, principal izquierda. Teléfono 41910.

NOVIOS. FELICIDAD. Matrimonio conseguiréis leyendo nuevo libro. Folleto gratis. "Papelera Calelense". Callella (Barcelona).

NEGOCIOS

POR AMPLIACION industria aceptaría préstamo 5.000 pesetas, garantía, interés 10%. Detalles: Señor Fernández. Carretera Aragón, 55.

EL COCK-TAIL "KEMTTON", etiqueta azul, es fuerte como la vida del mar.

PERDIDAS

PERDIDA PERRO LOBO, atiende nombre "Boy", llevaba bozal. Gratificarán quien lo entregue. Alberto Boch, 15.

VARIOS

CENTRO FINANCIERO compra letras, pagarés, facturas. Hortaleza, 50. Teléfono 15962.

COMPRAR "HOGAR ilustrado". Modas, labores, arte, textos, 20 céntimos. "La Nación".

MASAJISTA A DOMICILIO en su gabinete. Teléfono 57606.

NO HAY BEBIDA MAS agradable que el cock-tail KEMTTON.

VENTAS

PIANOS Y PIANOLAS de ocasión, varias marcas, desde 250 pesetas. Aeolian.

LIQUIDACION DE DISCOS. Cinco discos, diez pesetas. Aeolian.

RADIOS 1932. OCASIONES ventajosísimas. Marcas Atwater-Kent, Clarion, Crosley, Telefunken, Westhouse. Descuentos hasta del 50%. Aeolian.

CINE SONORO, OCASION. Aeolian.

PIANO PLEYEL, OCASION. Aeolian.

RADIO CASION. URGE liquidar, cualquier precio, receptores tres, cuatro, cinco, ocho lámparas; procedente quiebra fábrica. Últimos días. Radiocasion. Goya, 77, bajo.

PIANO COLIN MONARCH, magnífico, nuevo. Fuencarral, 43. Hazen.

PIANOLA PIANO WEBER, magnífica, 100 rollos. Ganga verdad. Fuencarral, 43. Hazen.

SE VENDE EN TODOS los buenos bares y cafés el agradable y económico cock-tail KEMTTON.

A PARTICULAR vendo Peugeot, cabriolet, lujo, 201, seminuevo; barato. Garaje. Torrejitos, 13. Nueve mañana a cuatro tarde.

VENDO CAMIONETA nueva, cinco caballos, preciosa. Teléfono 36505.

CHRYSLER MODERNO, cupé, dos plazas, seminuevo. Hotel Asturias.

MAGNIFICOS 201 PEUGEOT, casi nuevo, conducción, cuatro puertas. Motocar, S. A. Olózaga, 12.

CAMIONES TODAS LAS MARCAS, todos los precios, de ocasión. Facilidades. Motocar, S. A. Olózaga, 12.

CAMIONES CHEVROLET, de ocasión. Facilidades. Motocar, S. A. Olózaga, 12.

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

ENTREGA INMEDIATA de camiones y coches Chevrolet, nuevos, 1933. Facilidades pago. Motocar, S. A. Olózaga, 12.

LO MEJOR Y MAS MODERNO. Compra-venta automóviles y cubiertas ocasión, inmenso surtido, muy económico. Badals. Madrazo, 7.

REPRESENTANTES necesitamos en todas partes para aparato patentado para vigilar casas, almacenes, automóviles. Exito mundial. Sueldo, 1.000 pesetas. Comisión. Correspondencia española. Stenopost, 9. Milán (Italia).

AGENTES EXCLUSIVOS venta, artículo fácil colocación, buen beneficio, necesitamos todas las naciones. Reyero Artigas. Santa Ana, 19. Barcelona.

NECESITASE PERSONA conozca negocio huéspedes para regentar pensión. Escribid: López. Prensa. Carmen, 16.

COMISIONISTAS DESEA JAN. Plasencia, 31. Valencia. (Muchísima comisión.)

REPRESENTANTES para bombas inglesas para desinfección, lavar automóviles, pintar, etcétera, desea Casa Laf. Calle Rafael Calvo, 32. Madrid.

PARA EMPLEO MODESTO necesito oficial Artillería, retirado, con título de ingeniero industrial. Dirigirse: Rodríguez. Apartado 911.

EL COCK-TAIL "KEMTTON", etiqueta verde, mezcla de bebidas del Norte, está colocada en todos los buenos bares y cafés.

AGENTES VENDEDORES máquinas escribir; sueldo, comisión. Montera, 29.

REPRESENTANTES necesitamos en todas partes para aparato patentado para vigilar casas, almacenes, automóviles. Exito mundial. Sueldo, 1.000 pesetas. Comisión. Correspondencia española. Stenopost, 9. Milán (Italia).

AGENTES EXCLUSIVOS venta, artículo fácil colocación, buen beneficio, necesitamos todas las naciones. Reyero Artigas. Santa Ana, 19. Barcelona.

NECESITASE PERSONA conozca negocio huéspedes para regentar pensión. Escribid: López. Prensa. Carmen, 16.

COMISIONISTAS DESEA JAN. Plasencia, 31. Valencia. (Muchísima comisión.)

REPRESENTANTES para bombas inglesas para desinfección, lavar automóviles, pintar, etcétera, desea Casa Laf. Calle Rafael Calvo, 32. Madrid.

PARA EMPLEO MODESTO necesito oficial Artillería, retirado, con título de ingeniero industrial. Dirigirse: Rodríguez. Apartado 911.

EL COCK-TAIL "KEMTTON", etiqueta verde, mezcla de bebidas del Norte, está colocada en todos los buenos bares y cafés.

AGENTES VENDEDORES máquinas escribir; sueldo, comisión. Montera, 29.

Los anuncios que se publican en esta Sección, en BOLSA DEL TRABAJO (ofertas y demandas) abonarán 15 céntimos por palabra

Mínimo. DIEZ palabras

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

SEÑORAS, SEÑORITAS, lecciones corte; económicas. Marqués Cubas, 11. Teléfono 10402.

SEÑORA DISTINGUIDA, religiosa, regentaría casa, persona bien. Escribid: Clavel, 2. Continental. María Rosa.

FRANCESA DIPLOMADA, educaría externa. Nicole. Apartado 12.075.

OFRECEN TRABAJO

350-500 PESETAS mensuales trabajando mi cuenta, propio domicilio; localidades provincias. Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

TAQUIMECANOGRAFA, muy práctica fichero, archivo, multicooperista. Escribid: Hesperia. Paseo Florida, 19.

AGENTES NECESITO, artículo nuevo. Barrera. Sagunto, 5. La Línea (Cádiz).

BUSCAMOS AGENTES relacionados agricultores para invento alemán aplicado ganadería. Apartado 335. Barcelona.

REPRESENTANTES para bombas inglesas para desinfección, lavar automóviles, pintar, etcétera, desea Casa Laf. Calle Rafael Calvo, 32. Madrid.

PARA EMPLEO MODESTO necesito oficial Artillería, retirado, con título de ingeniero industrial. Dirigirse: Rodríguez. Apartado 911.

EL COCK-TAIL "KEMTTON", etiqueta verde, mezcla de bebidas del Norte, está colocada en todos los buenos bares y cafés.

AGENTES VENDEDORES máquinas escribir; sueldo, comisión. Montera, 29.

Lea en "La Farsa" LAS DICHOSAS FALDAS, sainete de Carlos Arniches: 50 cts.

Anuncios y suscripciones: LIBRERIA Y EDITORIAL MADRID Arenal, 9. Madrid. Teléfono 16058

GOMAS HIGIENICAS

Catálogo ilustrado gratis. Casa Neverrip - Tetuán, 42

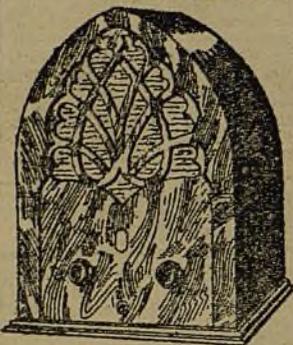
LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL VIERNES 24 MARZO 1933

MADRID. EAJ 7. 424,3 metros, 3 kw., 707 kiloc.— De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. 11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. Sobremesa. 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: "Las Leandras" (pasacalle), Alonso; "Eva" (selección), F. Lehar; "Sevilla", Albéniz; "Obertura de una opereta", Lincke; "Los diamantes de la corona" (fantasía), Barbieri; "Chiquilladas" (suite), Francés: a) Vals de niños, b) Serenata de los monigotes, c) Patrulla infantil. — 15,50: Noticias de última hora. — Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias. — 16,00: Fin de la emisión. — Tarde. 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Selección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. — 20,15: Noticias. — Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión de Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. — 20,30: Fin de la emisión. — Noche. 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20,30.) — "Los secretos de la caracterización", interviu con el primer actor Alfonso Tudela, por M. Sánchez Palacios. — Transmisión desde la sala Aeolian. Concierto por el trío Piedra. Asunción del Palacio (piano). Antonio Piedra (violín). Rafael Mirecki (violoncello). Primera parte: "Trio en do menor" (op. 66), Mendelssohn; II, Allegro energico e con fuoco; III, Andante espressivo; IV, Scherzo, molto allegro quasi presto; V, Finale, Allegro appassionato. — Segunda parte: "Sonata en re para violín y piano", Turina: I, Lento, Allegro molto; II, Aria, Lento; III, Rondó, Allegretto. — Tercera parte: "Trio en re menor" (op. 32), Arensky: I, Allegro moderato; II, Scherzo, Allegro molto; III, Elegía, Adagio; IV, Finale, Allegro non troppo. — 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana pró-

RADIO

CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNA CON EL MISMO APARATO



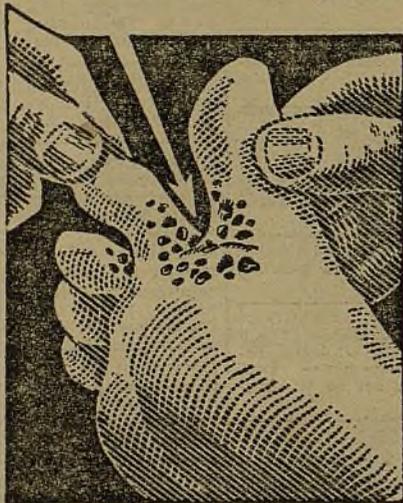
KUKI Modelo 1933

PUEDA ADQUIRIRLO por

50 CENTIMOS DIARIOS

GARANTIZADO POR UN AÑO **LUIS MARTINEZ** FUENCARRAL, 12 :: TELEFONO 16851

¿TIENE USTED ESTA INFECCION EN LOS PIES?



Los primeros síntomas se presentan, generalmente, bajo forma de rojeces y escozor entre los dedos de los pies, poniéndose la piel húmeda y agrietada, o pelándose, con una sensación muy molesta de picazón, y a veces, se vuelve blanquecina y gruesa, despidiendo un olor muy desagradable. Por lo tanto, es conveniente que usted se examine los pies esta misma noche y si observa en ellos alguno de dichos síntomas, es preciso acudir en el acto al remedio. Pues bien: ponga Saltratos Rodell en el agua de un baño de pies, en cantidad suficiente para que aquella adquiera el aspecto de leche. Estas sales desarrollan oxígeno al contacto del agua y, al sumergir los pies en ésta, el oxígeno va introduciéndose inmediatamente por los poros, destruyendo con suma rapidez los pequeños parásitos causantes de esta peligrosa dolencia. Con ese maravilloso baño de Saltratos Rodell, los pies más cansados y ardientes se calman y curan en el acto, y se reblanecen los callos y durezas en grado tal, que pueden arrancarse fácilmente con su raíz, sin dolor ni peligro. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos. **NOTA IMPORTANTE.**—A todas las personas que sufren de los pies ha de interesarles la lectura del nuevo libro del Dr. Catrin, ya que en dicho trabajo queda indicada la manera de librarse para siempre de los callos y demás padecimientos originados por los pies fatigados y doloridos. Su precio es el de 5 pesetas. Sin embargo, en virtud de un convenio especial con nuestros Agentes para España, se mandará gratuitamente dicho libro a todos los lectores de este periódico que durante los diez días a contar desde hoy escriban solicitándolo a la siguiente dirección: Laboratorios Viñas, Sección 2-S. Claris, 71, Barcelona. No es necesario remitir sellos ni dinero.

xima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares. — 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

BARCELONA. 860 kc., 348,8 m., 7 1/2 kw.—7,15: Sesión de cultura física por radio. — 7,30 a 8,00: "La Palabra", diario radiado de Radio Barcelona. — 8,00: Sesión de cultura física, por radio. — 8,15 a 8,45: "La Palabra", diario hablado de Radio Barcelona. 11,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

GRATIS

Envío reservadamente catálogo de los inmejorables **PRESERVATIVOS** siempre irrompibles, que vende Ortopedia Inglesa **VICTORIA, 3**



¿Le gusta la sopa?
pregunta la señorita y se ve que sabe de antemano la contestación. Porque teniendo en su cocina **Caldo Maggi** en cubitos - que sirve de base para las sopas - está segura de su éxito.

CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25 cé.

CORREOS Telegrafos, Policía. Núms. 1, 2, 4, etc. **MARIN**, Claudio Coello, 59. Colegio.

NOVIOS

Gran liquidación de muebles de lujo. Magníficos trestillos. Por dejar el negocio.—Atocha, 27, entresuelo.

DESDE EL AÑO 1695

VARIAS GENERACIONES HAN ASEGURADO SU SALUD...

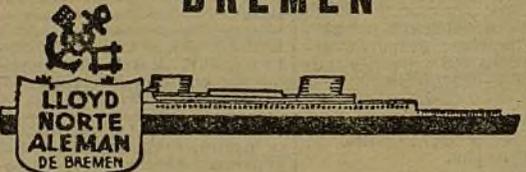


Tomando antes de acostarse unas gotas o cápsulas de **BÁLSAMO CLAES TILLY** combatirá el reuma, mal de piedra, arenillas, cálculos, gota, irritaciones de la vejiga, cólicos nefríticos, diabetes, epilepsia, etc. **EXCELENTE PURIFICADOR DE LA SANGRE**. Rechazad imitaciones.

CLAES TILLY

Precio: Frascos, pesetas 1,75. Cápsulas, pesetas 2,35. **DEPOSITARIO:** J. DOMINGO — Libertad, 14. BARCELONA.

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN



PROXIMAS SALIDAS:
Para NUEVA YORK
Desde **PARIS (CHERBURGO o BOULOGNE)**
Cada 3 ó 4 días.
Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO
Vapor "SIERRA VENTANA"
el día 21 de abril de **SANTANDER y GIJON**
el día 22 de abril de **LA CORUÑA y VIGO**
Para BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA
Vapor "SIERRA NEVADA"
el día 6 de abril de **VIGO**
Vapor "ORANIA" de **VIGO**
el día 16 de abril de **VIGO**
Vapor "MADRID" de **VIGO**
el día 27 de abril de **VIGO**
Para MANILA, etc.
Vapor "SAARBRUCKEN"
el día 26 de abril de **BARCELONA**
Para más informes diríjanse a **LLOYD NORTE ALEMAN**
AGENCIA GENERAL MADRID
Carrera de San Jerónimo, 33 - Tel. 13515

AS, revista deportiva en huecograbado.—25 céntimos.



Es el procedimiento rápido, cómodo, y perfecto para aprender idiomas en casa. Pida prospectos **Fonobilingüe Cots**, Rosellón, 150 - Barcelona



OPOSICIONES A POLICIA, TELEGRAFOS, RADIO Y CORREOS

Convocadas: Radio y Correos.—Inmediatas las otras. En ninguna se exige título. Para programas, "contestaciones" y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos residencia-internado. Éxitos: En Policía hemos obtenido varias veces el número 1 y centenares de plazas; en Radio, varias veces el número 1 e ingresados casi todos los alumnos; en Telégrafos, última oposición, han obtenido 20 plazas nuestros alumnos y suscriptores de nuestras "contestaciones", éxito, en proporción con los presentados, NO SUPERADO POR NADIE, y en Correos ingresamos el 40 por 100 de nuestros alumnos. Los números y nombres de estos éxitos definitivos se publican en los prospectos que regalamos.

Anuncios y suscripciones: **LIBRERIA Y EDITORIAL MADRID**. Arenal, 9. Madrid. Teléfono 16058

LA ACTUALIDAD TEATRAL EN MADRID



La gentil "vedette" Celia Gámez, del teatro Pavón, que después de una ligera enfermedad ha continuado su brillante actuación en el referido coliseo, interpretando con el conocido éxito la ya "centenaria" super-revista "Las tentaciones"



En el escenario de Es-lava se ha estrenado una nueva obra de Luis Fernández Ardavin, drama realista titulado "Prostitución". La notable compañía de la gran primera actriz Anita Adamuz realiza en ella una acabada labor digna de las figuras que la forman. He aquí una escena en la que intervienen Ana Adamuz y Ramiro de la Mata. — (Foto Ruiz)

Una de las figuras más destacadas de la actualidad teatral madrileña, por sus resonantes y merecidísimos triunfos, en los que el arte y la belleza son elementos decisivos, es la encantadora "vedette" del teatro Maravillas Carmen Alonso, que aparece en la foto ataviada para un brillante número de "El jardín del pecado", la obra en que actualmente obtiene diarios y clamorosos éxitos



Trinidad Carrasco, bellísima actriz de la compañía de Lola Membrives, cuyo trabajo se destaca siempre con rasgos de acusada personalidad →

ADRA

AUTOMOTO

¡LA GRAN MARCA FRANCESA!



Modelo núm. 2

Puede Vd. poseer una por

**17 PESETAS
AL MES**

**20 MESES DE
CREDITO**

CARACTERISTICAS:

Modelo de paseo. N.º 1 - Cuadro: Altura de 57 c/m. fabricado con tubo estirado en frío sin soldaduras y reforzado. **Esmalte negro con filetes oro.** - Carretes y Caja Pedalier: Sistema baño de aceite. - Bielas: De tres sujeciones. - Pedales: A sierra. - Cadena: De primera calidad. - Piñón: A doble rodamiento de bolas. - Ruedas: Metálicas 700 Standard route niqueladas y esmaltadas al centro. - Radios: Niquelados y reforzados. - Manillar: De paseo con puños de goma. - Frenos: A cable delantero y trasero. - Sillín: apropiado de buena calidad. **Neumáticos: Hutchinson.** - Equipo: Bomba niquelada, cartera con neceser y aceitera.

Modelo carrera. N.º 2 - Cuadro: Altura 57 c/m. construido con tubo de acero estirado en frío y reforzado a racores brasados. - **Esmalte: Violeta Automoto con manguitos grises.** **Carretes y Caja Pedalier:** Sistema a baño de aceite. - **Bielas:** De tres sujeciones. - **Pedales a sierra.** - **Cadena:** De primera calidad. - **Piñón:** Libre y fijo de 18 dientes. - **Ruedas:** Metálicas 700 Standard course niqueladas con esmalte al centro. - **Radios:** Reforzados. - **Guardabarros:** Reforzados y esmaltados. - **Manillar:** De 1/2 carrera tipo Automoto con puños largos de goma. **Frenos:** A cables, delantero y trasero. - **Sillín:** De media carrera de buena calidad. - **Neumáticos: Hutchinson.** - **Equipo:**

Bomba niquelada, cartera con neceser y aceitera. - Niquelado de primera calidad.

Modelo a la inglesa. N.º 3 - De igual características y construcción que la N.º 1, anterior con la diferencia de que tiene frenos de varilla en vez de cable.

PRECIOS:

- Modelo 1 de turismo - 340 pts. en 20 meses a 17 pts. al contado 285 pts.**
- Modelo 2 de 1/2 carrera - 340 pts. en 20 meses a 17 pts. al contado 285 pts.**
- Modelo 3 a la inglesa - 357 pts. en 21 meses a 17 pts. al contado 300 pts.**

Las bicicletas Automoto son fabricadas con materiales de primerísima calidad. - Empleamos acero de diversas características, según la clase de pieza a que se destine. - Todas las piezas sujetas a fricción van cementadas a prueba de desgaste, lo que procura a la bicicleta una potencia racional y una ligereza agradable.

Pida una "AUTOMOTO"
a los depositarios para España, utilizando el siguiente Boletín

BOLETIN DE COMPRA

A. 24-3-933

Yo el abajo firmado declaro comprar a CREDITO S. LOINAZ, S. A., de San Sebastián, una Bicicleta AUTOMOTO N.º conforme a su descripción por el precio de Ptas. que me comprometo a pagar en San Sebastián a plazos mensuales de Pesetas el 1.º a la recepción y los otros cada mes hasta completa liquidación. Mientras no se haya satisfecho el importe total la consideraré en mi poder en calidad de depósito. **AL CONTADO PTAS. FIRMA**

Nombre y dos apellidos Edad

Profesión Dirección del empleo

Domicilio Población

Provincia Estación ferrocarril

Recorte este Boletín y envíelo a:

CREDITO S. LOINAZ, S. A.

**Miguel Imaz, 5
SAN SEBASTIAN**

Delegaciones... { MADRID: Fuencarral, 115 moderno, entlo. (Glorieta de Bilbao). SEVILLA: Calle de Carpio, 6 al 12.
BARCELONA: Aribau, 61 pral. VALENCIA: Sorni, 28, entlo. MURCIA: Platería, 74, principal

Ayuntamiento de Madrid